



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
CAMPUS ARAGÓN**

**FUNDAMENTOS Y CONDICIONANTES DE
LA POLÍTICA EXTERIOR MEXICANA BAJO
LA ADMINISTRACIÓN FOXISTA (2000-2002)**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN RELACIONES
INTERNACIONALES
P R E S E N T A :
VELVET ROSEMBERG FUENTES

ASESOR:
LIC. RODOLFO VILLAVICENCIO LÓPEZ

MÉXICO

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

2004



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Dios

Por permitirme ser uno de sus misterios.

A los hermanos esp.

Aunque esto es algo material, gracias por estar a todas horas conmigo.

A mi familia

Primeramente a mis padres, Yolanda Fuentes de Rosemberg y Arturo Rosemberg García por respirar mis sentimientos día con día; a mis hermanos Maureen Rosemberg Fuentes y Dieter Rosemberg Fuentes porque los tres hemos sentido correr la misma sangre por las venas; a sus respectivas parejas y a mis sobrinos quienes siempre han estado conmigo.

A mi asesor, Lic. Rodolfo Villavicencio López

Por ser un gran ser humano, por haberme soportado más de cuatro años y por haber dirigido mi tesis.

A un gran maestro, Lic. Iván Ornelas Díaz

Por haberme permitido disfrutar de cada una de sus clases y por todo el trabajo de dos años en las mismas.

A mis maestros a lo largo de toda la carrera y a mis Sinodales

Por creer en mí.

**FUNDAMENTOS Y CONDICIONANTES DE LA POLÍTICA EXTERIOR
MEXICANA BAJO LA ADMINISTRACIÓN FOXISTA
(2000-2002)**

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	
CAPÍTULO 1: FUNDAMENTOS Y CONDICIONANTES DE LA POLÍTICA EXTERIOR MEXICANA.	
1.1.- Marco jurídico doctrinario de la política exterior mexicana.	11
1.2.- El factor geopolítico y geoeconómico: influencia de la cercanía con Estados Unidos.	18
1.3.- La vulnerabilidad económica y el proceso globalizador.	27
1.4.- El modelo neoliberal y la diplomacia económica del Gobierno mexicano.	29
1.5.- Presiones externas para la democratización del sistema político mexicano.	38
CAPÍTULO 2: ALTERNANCIA EN EL PODER Y POLÍTICA EXTERIOR BAJO LA ADMINISTRACIÓN FOXISTA.	
2.1.- El proceso electoral mexicano en el 2000 y la transición democrática.	43
2.2.- Importancia del proselitismo en el extranjero dentro de la campaña panista para las elecciones presidenciales en México.	60
2.3.- Relación entre el Gobierno foxista y el Congreso.	62
2.4.- Grupos de presión dentro del proceso de toma de decisiones en México.	64
2.5.- Repercusiones de la falta de cohesión política interna en México.	67
2.6.- El enfoque empresarial y el neoliberalismo en México.	69
CAPÍTULO 3: CONTINUIDAD Y CAMBIO EN LA POLÍTICA EXTERIOR MEXICANA BAJO LA ADMINISTRACIÓN FOXISTA.	
3.1.- Diplomacia personalizada y relaciones México-Estados Unidos.	74
3.2.- Implicaciones del acercamiento México-Estados Unidos bajo la administración foxista.	77
3.3.- Postura del Gobierno foxista ante los grandes cambios internacionales.	80
3.3.1.- Postura mexicana frente a los retos de la globalización.	82
3.3.2.- Participación de México en la Cumbre de Davos.	88

3.3.3.- México ante la lucha contra el terrorismo a nivel internacional a partir del 11 de septiembre del año 2001.	91
3.3.4.- Presencia mexicana en el Mecanismo de Cooperación Asia-Pacífico (APEC).	95
3.3.5.- El papel de México ante la conformación del bloque americano.	103
3.4.- Subordinación del Gobierno foxista a los intereses de Estados Unidos.	110
3.5.- Las relaciones México-Vaticano bajo la administración foxista.	115
3.6.- Continuidad y cambio en la política exterior mexicana: las tensiones en la relación México-Cuba.	118
3.7.- Evaluación y perspectivas.	123
CONCLUSIONES	126
FUENTES DE INFORMACIÓN	
Bibliografía	129
Hemerografía	131
Documentos	132
Mesografía	133

INTRODUCCIÓN

A través de los fundamentos y condicionantes de la política exterior mexicana (en este caso bajo la administración foxista) podremos ver la falta de cohesión en la política interna expresada a través de la búsqueda y cumplimiento de intereses de los sectores fuertes y preponderantes y el apego de nuestro país a Estados Unidos condicionan la defensa del interés nacional a través de la política exterior mexicana.

Como sabemos, la sociedad ha sido testigo de los cambios dados a través del tiempo sobre todo en el ámbito político, y porqué no aportar a la misma el panorama o la visión del cambio dado recientemente en el gobierno de la República Mexicana, estamos hablando de la caída del partido preponderante (PRI) y la llegada al poder de un partido que ha luchado al igual que muchos otros por el poder, por quitar un antiguo régimen y por proponer algo nuevo, es decir, el simple hecho de dar una opción más en el poder. Esa visión debe ser más que nada objetiva, ya que, no se pueden hacer conjeturas personales sobre alguna cuestión si no se tienen los fundamentos adecuados para poder abordar un tema tan delicado como la política exterior de México.

La delimitación y selección del tema se hicieron con base en los dos primeros años de la administración del nuevo partido en el poder, es decir, del año 2000 al año 2002 pretendiendo hacer énfasis en los factores sociales, económicos, políticos y culturales que han influido en la toma de decisiones del ciudadano Vicente Fox Quesada durante esos dos primeros años de gestión en el poder precisamente.

Con este periodo podremos darnos cuenta si la política exterior que ha manejado el presidente se ha o no consolidado tanto a nivel nacional como a nivel internacional como consecuencia de una continuidad o ruptura de la misma considerando un proceso de democratización y una cierta ruptura de la continuidad del partido preponderante (PRI, Partido Revolucionario Institucional) en el poder.

Lo que se pretende es analizar la política interior para tomar en cuenta la toma de decisiones del presidente en materia de política exterior, visualizando los acontecimientos que han influido de manera directa en las relaciones exteriores de México para con el mundo.

El análisis de la política mexicana tiende a sugerir que se ha tratado de seguir una línea que se funda en el razonamiento de que México como país débil debe conjugar pragmáticamente sus intereses nacionales con la realidad de la política internacional y la vecindad con Estados Unidos.

Debe existir una interacción con otros países y tratar de defender la soberanía al mismo tiempo, ya que, si un país quiere conservar su soberanía intacta debería cerrar sus puertas a toda relación con el exterior. Así pues, se abarcará un periodo de dos años (de diciembre de 2000 a diciembre de 2002), se trabajará la toma de decisiones del presidente Vicente Fox Quesada en materia de política exterior y su relación con el interés nacional para determinar las relaciones exteriores de México.

Con este análisis se pretenden cubrir de una manera clara, precisa y objetiva algunos de los temas que son de suma importancia para el internacionalista dentro de su desarrollo tanto en las aulas escolares como en el ámbito laboral (cuando se labore en instituciones donde se tomen en cuenta este tipo de temas), además de que se pretende también proporcionar al lector, sea o no internacionalista, un panorama sobre temas políticos vitales en nuestro país, es decir, tomar en cuenta a la política a través de la historia de México, para poder entender el presente, tomando en cuenta los factores sociales, económicos, etc., que influyeron en la toma de decisiones de cada presidente en turno y las consecuencias de esa toma de decisiones en un cierto momento.

El proporcionar una visión objetiva de una administración del gobierno en una etapa de la vida México es la pauta para que posteriormente se pueda continuar una investigación sobre los siguientes periodos de la misma o los cambios que se darían en el manejo de la política exterior con el siguiente Presidente de México tomando en cuenta cuestiones tales como: manipulación, buenos cambios, toma de decisiones, visión interna y externa diferente o igual a la de muchos otros ex presidentes, etc.

El cambio en el poder está dado, ahora lo interesante es ver las bases de ese cambio a lo largo de 2 años, pero tomando en cuenta aspectos históricos que nos ubiquen precisamente en el tiempo para poder tener una base y llevar a cabo un análisis objetivo. Por lo tanto, hablamos primeramente de la crisis económica en 1982, y podemos decir que durante 1982, México cayó en su mayor crisis económica desde la Revolución. En febrero, el gobierno devaluó el peso, es decir, reconoció que valía menos que otras monedas, en agosto, la situación se agravó, el gobierno se quedó sin dinero y el país suspendió el pago de su deuda externa, así, el presidente López Portillo decidió nacionalizar la banca, el peso volvió a devaluarse, ya que, bajó a 70 pesos por dólar y luego a 150. El optimismo petrolero terminó convertido en pesimismo de la sociedad. En este año fue elegido el nuevo presidente, Miguel de la Madrid (1982-1988).

Ahora bien, por otro lado tenemos al terremoto de 1985. Cuando el país atravesaba por severas crisis financieras, el 19 de septiembre de 1985 un terremoto sacudió la capital y los estados de Michoacán, Jalisco y Guerrero. Una consecuencia importante de este terremoto fue la amplia e inusitada movilización civil que, ante la magnitud de la tragedia, desplegaron los habitantes de la ciudad de México, ante la impotencia de las autoridades por resolver los problemas más urgentes: rescate de personas, campañas para recolección de víveres, formación

de diversas asociaciones para proceder a reconstruir lo derrumbado. Fue sin duda un detonador para las futuras posibilidades de organización de la sociedad civil. Con la crisis económica, surgieron inconformidades políticas, la sociedad reclamaba al gobierno los errores que habían conducido a la crisis, quería un gobierno más eficaz, más vigilado por la ciudadanía y por la opinión pública. Una parte de la sociedad, en su mayoría urbana, pedía explicaciones y quería opinar, demandaba elecciones libres y limpias. Era un paso significativo hacia el proceso democrático, en 1986 se creó una nueva legislación electoral que abrió un poco más las posibilidades para todos y así, diez partidos políticos participaron en las elecciones presidenciales de 1988.

Ahora bien, en los años noventa se inició en el mundo un cambio radical. Desapareció la Unión Soviética, una de las dos grandes potencias, y esto provocó un reordenamiento político en los países de todo el mundo; México fue afectado por estos cambios, el nuevo gobierno mostró energía, terminó de abrirse la economía nacional al mundo exterior.

Posteriormente se tomó la iniciativa de formar un gran bloque económico de América del Norte, constituido por Canadá, Estados Unidos y México, comparable al gran bloque de la Comunidad Económica Europea. Esa apertura económica, que inició formalmente en enero de 1994, representa un cambio fundamental en el México del siglo XX. Con ello se pretendió abandonar el modelo de crecimiento hacia adentro, protegido por altas barreras aduanales que fomentan el contrabando y la ineficiencia.

Llegamos al año de 1994 fue lleno de acontecimientos, definiciones y de violencia. No sólo apareció ésta última en el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en Chiapas (que tendría participación externa posteriormente), promovido por las condiciones de miseria en que han vivido los indígenas de la zona, sino que alcanzó de frente al gobierno con el asesinato de Luis Donaldo Colosio, candidato del PRI a la presidencia de la República y posteriormente con el asesinato del secretario general del mismo partido, José Francisco Ruiz Massieu.

Las condiciones políticas adversas en que se vio sumido el país en 1994, promovieron inseguridad económica y con ella la salida de capitales. La generación de otra nueva crisis económica, a partir de diciembre de ese año, cuestionó la bondad del modelo, desde luego que se conjuntaron diversos elementos que explican la caída de la economía, pero también es importante señalar los errores que se cometieron en la conducción de la economía.

El mayor reto de México es el más antiguo y persistente de todos: la pobreza y la desigualdad. Una parte muy importante de la población vive en condiciones de pobreza, ejemplo de esto es que los más pobres de nuestro país sufren desnutrición, la distribución de la riqueza es desigual, ya que, el 60 por ciento de

las familias no recibe más que el 21 por ciento de la riqueza¹, la gente de la ciudad vive mejor que los campesinos; por eso mucha gente abandona el campo, donde el principal problema es la desocupación.

Para realizar sus viejos deseos de justicia y democracia, México debe crear fuentes de trabajo bien pagado y para todos. Con el fin de elevar el nivel de vida de la mayoría, se debe aumentar la actividad económica y aprovechar los recursos, sin destruir la naturaleza. Tal debería ser el resultado de una buena modernización. Para lograrla, México está participando más activamente en el mundo, en sus mercados, en sus avances tecnológicos, en atraer capitales para impulsar la economía. Es importante mencionar que México tiene 10 Tratados de Libre Comercio, que involucran a 31 países.

En agosto de 1994 tuvieron lugar elecciones presidenciales y para diputados. La concurrencia masiva del pueblo a las urnas no tuvo precedente y fue una prueba de la amplia conciencia popular que paulatinamente ha aumentado entre los mexicanos por hacer valer, con su voto, su derecho a participar en el cambio. En una reñida contienda electoral, a la postre los principales candidatos fueron Ernesto Zedillo por el Partido Revolucionario Institucional; Diego Fernández de Cevallos por el Partido Acción Nacional; y Cuauhtémoc Cárdenas por el Partido de la Revolución Democrática. El candidato del PRI fue declarado vencedor.

Al iniciarse el gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León para el periodo de 1994 a 2000, se mostraron inmediatamente los síntomas de intranquilidad y debilidad en que se encontraba el país. En la segunda quincena de diciembre el peso se devaluó frente al dólar. La esperanza de los mexicanos por el restablecimiento de sus niveles de vida, lesionados por la actual crisis, se conjuntan con la esperanza de poder resolver, de una vez por todas, los graves problemas que el país ha venido arrastrando por muchos años.

Ahora bien, ¿cómo se ha desarrollado el realismo político en este contexto aquí en México? Pues bien, el realismo político se puede advertir gracias al estudio de la historia, la política es gobernada por leyes objetivas (supuestamente), ya que, en el caso de México esto no se aplica de una manera tajante, y esto es por la contraposición de las fuerzas del país y por las presiones del exterior, además de que el realismo político tiene conciencia del significado moral de la acción política, también tiene conciencia de la inevitable tensión entre la disposición moral y las exigencias de una acción política que tenga éxito.

La directiva principal que ayuda al realismo político a encontrar su ruta a través del horizonte de la política exterior es el concepto de interés definido en función del poder, es decir, se tienen que cumplir las metas como gobierno y eso se va a lograr gracias al poder que tiene y que maneja como tal, es decir, como el gobierno mismo.

¹ Estudios del INEGI, enero de 2000.

¿Qué hay con el poder político en México? Junto al poder se encuentra a una noción que es el interés nacional. Cada Estado necesita buscar con base a su propio poder y considerando con alarma el poder de sus vecinos (Estados Unidos en el caso de México).

Por lo tanto, el poder es un instrumento indispensable del gobierno. El poder político se divide en: poder militar (en donde México a través de la historia ha tenido una participación importante, sobre todo con las intervenciones por parte de Estados Unidos y de las potencias europeas. En la actualidad ha participado al lado de Estados Unidos en cuanto a toma de cursos y capacitación en el país vecino. Es decir, nos enfocamos a la toma de decisiones para cubrir un interés que lleva consigo a la geopolítica por ejemplo, o sea, estrategias para ver logrado un cometido en particular); poder económico (se ha mostrado y se sigue mostrando una clara dependencia de Estados Unidos, aunque de cualquier manera se ha tratado de hacer contrapeso en esta relación con la Unión Europea y Asia principalmente. La decisión en este caso es el de hacer contrapeso en la relación con Estados Unidos para tener una mayor diversificación económica y por lo tanto mayores beneficios para el país); y poder de la opinión (encontramos el trabajo que los medios de comunicación han hecho, la manipulación de la información y sobre todo el poder de influencia que tiene sobre el pueblo. El poder de la opinión ha mermado muchos de los puntos de vista de la población a través del tiempo).

Podemos darnos cuenta de todo lo que el poder político lleva consigo; un aspecto militar que atiende a la seguridad del país en cuanto a armas se refiere, alerta a cualquier situación que se pueda presentar; el poder económico que ostenta poder de decisión para poder llevar a cabo proyectos, planes, etc.; y finalmente el poder de opinión que es el que maneja las grandes masas, es decir, el pueblo (la población), o sea, una de las partes del Estado, evidentemente se encuentran inmiscuidos los medios de comunicación.

Ahora bien, nuestro planteamiento del problema nos lleva a decir que como del proceso que culminó con la jornada electoral más importante para el PAN, el derechista Vicente Fox obtuvo el primer lugar en la votación. El candidato del PRI, Francisco Labastida, comprometido con el grupo tecnocrático neoliberal que tantos daños ha causado al país y apoyado por el presidente saliente, Ernesto Zedillo, sucesor de Salinas también como jefe del grupo citado, fue derrotado; y el PRI por primera vez fue desplazado del Poder Ejecutivo formalmente, porque en la realidad ese partido había sido removido desde 1982, precisamente por el asimismo derechista grupo de los tecnócratas neoliberales.

Dentro de sus primeros 150 días de gestión en el poder, el Congreso comenzó a analizar proyectos primordiales para el país y para él, como la reforma fiscal y la política energética. En los dos casos se ha puesto a prueba la musculatura política de Fox, ya que ni su partido Acción Nacional (PAN), ni el Partido de la Revolución Institucional (PRI), ni el izquierdista Partido de la Revolución Democrática (PRD), cuentan con mayoría, es decir, siempre que hay que tomar una decisión ven por

ellos mismos como un grupo de cierta manera pequeño, pero no ven por la causa común, no ven por el pueblo, solo se encuentran en una lucha constante entre ellos para ver quién de ellos es el más fuerte y así poder tener el poder en sus manos para poder satisfacer sus propios intereses como partido político.

Fox logró negociar con cierto éxito el presupuesto del año 2001, pero desde entonces sus relaciones con el PRI se han desgastado por los conflictos internos en los Estados de Tabasco y Yucatán, y con el PRD tampoco ha logrado cuajar una buena relación. Aquí es donde podemos darnos cuenta indirectamente de la participación de los medios de comunicación, quienes son los que nos informan de este tipo de cuestiones y además son los que hacen que los conflictos se vayan haciendo más grandes en ocasiones.

El conflicto de Chiapas le complicó los primeros meses, después de darle concesiones a la guerrilla, desbaratar el cerco de aislamiento que había logrado el anterior gobierno y dejarla entrar al terreno de la retórica que es el que mejor maneja el jefe de los zapatistas, el "subcomandante Marcos".

Los más críticos de su política en Chiapas aseguran que en cien días "Marcos" ha logrado más poder y popularidad que sumados los siete años anteriores, esto es porque maneja a masas, a gente, tiene carisma y es popular, por ello ha logrado muchos de sus objetivos en poco tiempo, el simple hecho de que todo el país y muchos países sepan que existe, nos da a conocer su importancia.

La mayoría de los observadores coinciden en que por lo menos Fox ha logrado convencer a los mexicanos de que ha comenzado una nueva era en el país, poco acostumbrado a la transparencia y a la apertura política. Probablemente su mayor acierto ha sido comenzar una transición sin traumatismos, haciendo los cambios elementales para permitir que los que lleguen se ajusten y los que se van tengan tiempo suficiente para hacerlo. Unánime reconocimiento ha recibido su política migratoria, al promover facilidades para los mexicanos que viven en EE.UU., y los expertos le abonan también el manejo petrolero y energético, de gran sensibilidad en México, con la garantía de que esos sectores se modernizarán pero no se privatizarán.

Pero no todo es bueno, hay que ver que luego de más de 70 años de gobierno del PRI, el presidente mexicano inicia su mandato subiendo impuestos y con la misión de consolidar la economía de un país con 40 millones de pobres, es decir, nada benéfico para el pueblo.

Así es México, donde cada seis años se renueva la confianza en su país, en un reencuentro cíclico con las urnas. Ahora la ilusión es mayor que nunca, después que el PAN arrebatase el poder al PRI luego de más de 70 años seguidos de Gobierno.

Fox ha empezado un camino que en un principio se antoja bastante complicado. No existen dudas de un reforzamiento de las tesis neoliberales, en la misma línea

que siguiera Ernesto Zedillo y que ya iniciara Carlos Salinas de Gortari, aquí vemos hasta dónde puede alcanzar la política de Fox, ejemplo de esto (incluyendo los límites de la misma, es decir, de la política exterior de México) es que el proyecto de Vicente Fox con respecto de América Latina tiene dos ejes; en el primero se propone promover la comunidad latinoamericana de naciones, y el segundo se declina a la conclusión de una zona de libre comercio en todo el continente.

La primera propuesta podría interpretarse como latinoamericanista y bolivariana, pero la segunda expresa el verdadero fin del derechista, ahora presidente electo de México: coadyuvar a la realización del plan monroísta de subordinar toda la región a la potencia del norte. En efecto, hoy en día ese viejo proyecto se concreta en el llamado Acuerdo de Libre Comercio de las Américas, liderado por Washington, a cuya promoción se suma Fox. Aquí encuadran otras expresiones del documento citado, como la de "aprovechar de mejor manera" nuestra ubicación geográfica y política de "puente natural" entre Norteamérica y Latinoamérica y también las "nuevas condiciones de la economía mundial".

Puede comprenderse el propósito de las giras que Fox emprendió tempranamente hacia estas dos regiones que pretende "puentear", así como el tono y el contenido de sus expresiones coincidentes con las de otros mandatarios de la región, que tampoco se distinguen por asumir posiciones de independencia y soberanía con respecto de la metrópoli imperialista.

Encuadran también otras expresiones del antiguo gerente de la transnacional Coca Cola, como esa en que se proclama a favor de que nuestros países "cedan soberanía", y la que plantea "cambios" en la política exterior de México, que implicarían acotar los que desde Juárez han sido sus principios invariables: la no intervención y la autodeterminación de los pueblos, para ejercer en lo sucesivo una activa promoción de la "democracia" y los "derechos humanos", pretextos ambos, por cierto, de los que prefiere la diplomacia estadounidense para maquillar sus acciones injerencistas.

Con todo esto podemos decir entonces que la derecha se encaramó en el poder. El PRI, como era previsible, entró en crisis, el PRD también, el PPS ya había sido privado del registro por las maniobras de la burguesía neoliberal y el paso quedó libre para el PAN.

Ahora bien, los fundamentos y condicionantes de la política son los elementos básicos, principios, bases, razones principales o motivos que determinan o condicionan a la política exterior como el interés nacional y la realidad geopolítica de México, la estabilidad y continuidad política internas y la estrategia y táctica de la política exterior. La política exterior mexicana se puede entender a través de la toma de decisiones del gobierno, esos largos procesos que lo llevan a tomar una decisión para con la política exterior son de suma importancia para vislumbrar ese engranaje que va a dar un resultado, ya sea a largo o a corto plazo para con el exterior.

Así, nuestra hipótesis nos dice que la falta de cohesión en la política interna expresada a través de la búsqueda y cumplimiento de intereses de los sectores fuertes y preponderantes y el apego de nuestro país a Estados Unidos condicionan la defensa del interés nacional a través de la política exterior mexicana, y para ver si esta afirmación es cierta se llevó a cabo una investigación que toma en cuenta temas importantes contenidos en tres capítulos.

El primer capítulo tiene como objetivo explicar los principios y las sujeciones de la política exterior de México a través de puntos importantes como el marco jurídico doctrinario de la política exterior mexicana que nos ayudará a ubicarnos en un plano legal, es decir, nos advierte sobre un sistema prevaleciente que en la teoría nos asegura orden y respeto, pero que en la realidad ese supuesto orden y respeto se ven permeados por la corrupción, falta de ética, etc.; también hablaremos sobre el factor geopolítico y geoeconómico, es decir, la influencia de la cercanía con Estados Unidos y todo lo que esto lleva consigo en las relaciones de México con otros países; también tomaremos en cuenta la vulnerabilidad económica y el proceso globalizador ubicándonos en el modelo neoliberal sin dejar a un lado a la diplomacia económica del Gobierno mexicano, y para finalizar este capítulo, hablaremos sobre las presiones externas para la democratización del sistema político mexicano, que es una cuestión que ha dado mucho de que hablar tanto en la política interna como en la política exterior.

Un segundo capítulo nos habla del proceso mediante el cual se está dando el cambio en el poder en nuestro país, tomando en cuenta puntos tales como el proceso electoral mexicano en el 2000 y la transición democrática reconociendo la importancia del proselitismo en el extranjero dentro de la campaña panista para las elecciones presidenciales en México; la relación entre el Gobierno foxista y el Congreso, que es básica para poder entender el accionar de los grupos de presión dentro del proceso de toma de decisiones en México y sobre esto ver la repercusiones de la falta de cohesión política interna en México sin olvidarnos de un grupo fundamental que actúa en todo este proceso, nos referimos al grupo empresarial y el enfoque del mismo con respecto al neoliberalismo en México, es decir, no se pierde de contexto el actual modelo económico.

Finalmente, el tercer capítulo redondea y determina toda la investigación a través del análisis de temas como la diplomacia personalizada y relaciones México-Estados Unidos, punto base que nos ayudará a entender de una manera clara y precisa las implicaciones del acercamiento México-Estados Unidos. Por otro lado tenemos que la postura del Gobierno foxista ante los grandes cambios internacionales es básica para poder analizar la misma frente a los retos de la globalización, así que, tomando casos específicos veremos la participación de México en la Cumbre de Davos, México ante la lucha contra el terrorismo a nivel internacional a partir del 11 de septiembre del año 2001(cuestión de suma importancia que nos ayudará a comprender la toma de decisiones de la política exterior de México) y la presencia mexicana en el Mecanismo de Cooperación

Asia-Pacífico (APEC). Ahora bien, el papel de México ante la conformación del **bloque** americano es una cuestión básica, ya que, implícita se encuentra la subordinación del Gobierno foxista a los intereses de Estados Unidos. Finalmente tenemos dos casos básicos para poder analizar el desarrollo de la política exterior **de México**, por un lado tenemos las relaciones México-Vaticano, donde la religión católica se hace presente, tomando en cuenta así la importancia de una institución tan grande a nivel mundial como lo es la Iglesia, y por otro lado tenemos **la relación México-Cuba** aplicada con base en la continuidad y cambio en la política exterior mexicana y las tensiones en dicha relación.

CAPÍTULO 1

FUNDAMENTOS Y CONDICIONANTES DE LA POLÍTICA EXTERIOR MEXICANA

A través de los fundamentos y condicionantes de la política exterior mexicana podemos darnos cuenta del desarrollo de la misma y de sus justificaciones en cuanto a su accionar se refiere, es por ello que su importancia se advierte de manera tal que su estudio debe ser objetivo y debe mostrarnos lo que significa para México en sus relaciones con el exterior.

El marco jurídico doctrinario de la política exterior mexicana, por ejemplo, nos delimita la acción de nuestro país en el exterior y viceversa, así mismo, el factor geopolítico y geoeconómico son de suma importancia, ya que, nos muestran la influencia de la cercanía con Estados Unidos que es importante analizar. La vulnerabilidad económica y el proceso globalizador (basándonos en el modelo neoliberal) y la diplomacia económica del Gobierno mexicano nos determinan aspectos básicos en cuanto a la democratización del sistema político mexicano. Es importante analizar la política interna para poder entender la política exterior.

Los elementos básicos para el estudio del desarrollo político de un país son las bases de un buen accionar posterior al profundo análisis de los mismos, lo que de cualquier manera traerá consecuencias satisfactorias en el desarrollo del gobierno reflejándose esto en la toma de decisiones de una manera directa. Es cierto que la política exterior es la variable externa del proyecto que todo país define en un momento determinado en cuanto a su desarrollo histórico se refiere.¹

Podemos darnos cuenta entonces que la política externa de un país debe estar basada en el conocimiento, tanto de la realidad internacional, como de la realidad interna en la que se desarrolla y sobre la que se pretende influir.²

Tendremos entonces las bases para poder hacer posteriormente un análisis de lo que sucede y de lo que ha sucedido para advertir el proceso de toma de decisiones teniendo una visión más amplia basándonos en el contexto nacional e internacional, es decir, en la política interna y externa para formar entonces la política integral.

¹ ROZENTAL, Andrés. *La política exterior de México en la era de la modernidad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993, p. 9.

² *Ibid.* p. 10.

1.1.- Marco jurídico doctrinario de la política exterior mexicana.

El marco jurídico doctrinario de la política exterior mexicana ha sido de suma importancia para el desarrollo de la misma a lo largo del tiempo; se ha ido creando de acuerdo al contexto nacional e internacional y presenta de una manera completa lo que México quiere dadas las experiencias que ha tenido; ejemplo de esto son las invasiones que ha sufrido, además del desarrollo de cuestiones vitales para el gobierno como lo son: el petróleo, la regulación de los extranjeros en nuestro país, etc.

Podemos hablar de dos aspectos de suma importancia al referirnos al marco jurídico doctrinario de la política exterior mexicana, y son: los principios de política exterior y las doctrinas, que son las bases que nos darán la pauta para poder entender el desarrollo de la política exterior mexicana, pero bajo un contexto jurídico.

Lo primero que tenemos que mencionar es que los principios de política exterior se encuentran incluidos en el artículo 89, fracción X de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la fracción X de este artículo dice lo siguiente:

"X. Dirigir la política exterior y celebrar tratados internacionales, sometiéndolos a la aprobación del Senado. En la conducción de tal política, el titular del Poder Ejecutivo observará los siguientes principios normativos: la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los estados; la cooperación internacional para el desarrollo, y la lucha por la paz y la seguridad internacionales."³

La autodeterminación y no intervención han sido principios fundamentales para nuestro país. Al hablar de la autodeterminación, nos referimos a mantener intacta la soberanía, y en la no intervención es donde México se opone a cualquier injerencia por parte de otro país, es decir, aplica ese principio al afirmar que el régimen político interno que los pueblos se den es una cuestión que a ellos les compete, excluyendo del derecho internacional el aspecto de la autodeterminación que se designa en términos anglosajones como autogobierno.

Si hablamos de una seguridad colectiva podemos decir que México, vecino de Estados Unidos e invariablemente influido por el mismo, en esta ocasión decide darle todo el peso a la ONU (Organización de las Naciones Unidas) y no a la OEA (Organización de Estados Americanos) dentro del continente americano porque evidentemente Estados Unidos tiene un peso más definido en la ONU que en la OEA, además de que tiene un marco de acción más definido y un mayor margen de maniobra dentro de la primera organización.

³ *Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos*. Edición 2002, Editores Unidos Mexicanos, México, 2002, pp. 77-78.

Ahora bien, el pacifismo se entiende en un triple planteamiento:

Primeramente tenemos el establecimiento de una organización internacional, para crear un sistema de seguridad colectiva capaz de hacer respetar el derecho y evitar la injusticia; en segundo lugar la organización de los métodos de arreglo pacífico de controversias, para impedir el surgimiento de conflictos internacionales graves, que pudieran poner en peligro ese sistema de organización internacional y finalmente la realización de desarme universal.

A todo esto se tiene que agregar un principio que rijan lo que se está llevando a cabo, es decir, el principio de organización internacional; se tenía la necesidad de crear una organización internacional universal, para garantizar colectivamente la seguridad internacional, en el cual su principal principio sería la igualdad de todos los Estados miembros de tal organización. El principio de la universalidad, es decir, que todos los Estados del mundo formen parte de la organización.

En cuestiones del desarme México ha manifestado en diversas ocasiones que el desarme debe ser universal y completo, pero comprende bien que sólo es posible llegar a un desarme universal y completo cuando se establezca la confianza entre los países del mundo, comenzando por las principales potencias.

En lo que a apoyo a los derechos humanos se refiere, en su práctica del derecho de asilo, tanto en la modalidad del asilo diplomático como en la del asilo territorial. Las embajadas de México se abren generosamente a todos los perseguidos políticos, que necesitan un refugio, mientras que dentro de las fronteras de México, miles de personas que huyen de la persecución han encontrado una nueva patria, pero de cualquier manera cabe mencionar que los abusos, como en muchos otros países, no cesan, y México, no es la excepción, esto sucede sobre todo con los centroamericanos, ya que, por el status que representan para México (dada la situación económica), es más difícil que puedan encontrar ayuda en nuestro país que un estadounidense o un europeo por ejemplo.

Es evidente que la teoría es una cuestión y la práctica es otra. México ha participado en eventos donde se ha visto la aplicación de estos principios y ha habido ocasiones en donde no se aplican los mismos, es decir, la teoría nos dice que los principios deben ser aplicados por la tradición histórica y de más, pero los principios deben adaptarse a la situación que se vive en cierto momento, o sea, se tienen que aprovechar de la mejor manera posible para que México desempeñe un buen papel en el exterior priorizando sus relaciones, en otras palabras, si por ejemplo, México quiere apoyar a Estados Unidos en alguna cuestión que vaya en contra de los principios de política exterior, lo debe de apoyar (cuidando la estrategia a utilizar para evitar choques con los grupos de presión al interior del país), es decir, prioriza relaciones, pero si se ve envuelto en una situación como el votar en contra de los derechos humanos en Cuba (haciendo de lado el principio de la no intervención y la libre autodeterminación de los pueblos), por apoyar a Estados Unidos en esta demanda, también lo tiene que hacer. Vemos así situaciones contrapuestas a las que nuestro país debe actuar con mucha cautela

para poder aprovechar los espacios o coyunturas internacionales y así mantener un eje de participación que le atraiga beneficios.

Como ya habíamos mencionado, la política exterior es fruto de la experiencia histórica, dado que México jamás ha participado en una guerra de agresión contra pueblo alguno, pero ha sufrido innumerables invasiones y ataques a su integridad y autonomía, lo que nos da a entender que la política exterior de nuestro país se ha ido formando poco a poco de acuerdo a una realidad manifestada a través de sus relaciones con otros países y que estas han dependido de la propia realidad internacional, ya que, las condiciones tanto económicas, políticas, sociales, culturales, militares, etc., han ido cambiando a través del tiempo, por lo tanto, la manera de actuar también se ha visto matizada de acuerdo a los propios intereses de nuestro país.

En el siglo XIX, cuando México obtuvo su independencia, las potencias europeas y un poco más adelante, Estados Unidos, veían a nuestro país como un botín el cual debían disputarse. Así, comenzarían una serie de intervenciones, reclamos y deudas absurdas que se debían soportar; gracias a estos problemas es como a través de la historia se fueron creando los principios de la política exterior que serían y son los "sagrados" instrumentos de defensa ante los países poderosos.

Después del fin de la Segunda Guerra Mundial, México consolidó una política aislacionista basada en el principio negativo de la no intervención. La razón de fondo era que México no tenía intereses en el exterior de ningún tipo: ni económicos, ni territoriales, ni políticos, etc. Ésta estrategia funcionó bien, no sólo por el apego a la no intervención mostrado por la diplomacia mexicana, sino por una razón fundamental: México estaba en el área de protección de Estados Unidos, uno de los polos en la guerra fría.

Los diplomáticos mexicanos tenían una tarea muy complicada, el volumen de interacción con el exterior era limitado y los actores con los que nuestro país se relacionaba estaban muy definidos: los otros Estados, es decir, era mucho y a la vez tan "poco" lo que tenían que hacer los diplomáticos, que, de cualquier manera su tarea se complicó porque se tenía que actuar con tenacidad y sobre todo con mucha cautela ante los hechos que se estaban llevando a cabo en el exterior causados por el enfrentamiento bipolar.

Este panorama cambió a partir de la década de los años setenta. En esa década, el orden de la posguerra comenzó a resquebrajarse, la armonía entre los países occidentales forjada ante una amenaza comunista dio pie a una competencia económica muy fuerte entre Alemania, Estados Unidos y Japón.

Durante el periodo presidencial de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), resultaba cada vez más clara la voluntad del gobierno mexicano de integrar al país al centro desarrollado al obligarlo a tratar los temas de la nueva agenda internacional, lo que dificultaba de forma creciente seguir apelando a la no intervención para evitar la discusión de temas como la democracia, el respeto a

los derechos humanos o al medio ambiente, el manejo de la migración y la cooperación internacional, incluso temas como las intervenciones colectivas con propósitos humanitarios.

Más adelante, en las elecciones que designarían a Ernesto Zedillo Ponce de León como presidente para el periodo de 1994 a 2000, México que dejar a un lado su principio de no intervención y permitir la presencia de observadores extranjeros durante el periodo electoral.⁴

Ahora bien, la seguridad nacional de México se sustenta en la estabilidad política y social interna, a partir de ella ha definido México sus principios de política exterior. Como hemos visto, la aplicación de los principios de la política exterior le ganó a México enorme prestigio y respeto en el concierto internacional de las naciones, pero nunca ha gustado a esas potencias con vocación hegemónica e intervencionista, la Italia de Mussolini y la Alemania de Hitler; en los prolegómenos de la Segunda Guerra Mundial, por ejemplo, y Estados Unidos en el siglo pasado y hoy más que nunca, cuando la potencia del norte toma un papel hegemónico y considera que ha llegado el momento por fin de imponer su voluntad y sojuzgar a todos los pueblos del orbe.

Washington, que siempre ha ansiado imponer un cambio en materia de política exterior que implique el abandono de los principios de no intervención y autodeterminación, hoy considera que han madurado las condiciones para obligar a México a una conducta de complicidad frente a su intervencionismo con cualquier pretexto, como esos de los "derechos humanos" y la "democracia", según los profundamente deformados parámetros estadounidenses.

Con los ataques del 11 de septiembre del año 2001, la posición de México frente a la petición de solidaridad y alianza de Estados Unidos debe moverse en el doble escenario de una diplomacia más activa y de una redefinición de la doctrina de seguridad nacional.

La seguridad nacional, que ha sido revalidada por lo ataques terroristas contra Estados Unidos, enfrenta tres retos:

- La definición de una geopolítica de México en el escenario internacional.
- La interrelación entre políticas nacional y exterior.
- La asimetría entre los proyectos de nación de México y estados Unidos.

⁴ El ex presidente de México, Ernesto Zedillo Ponce León, fue "adecuando" los principios fundamentales de no intervención y autodeterminación de manera sigilosa, sustituyéndolos por una política cada vez más supeditada a la de Estados Unidos, orientada a imponer el punto de vista y los intereses de ese país en todas partes, a cuestionar de manera pública a todos los gobiernos que no se sometan con docilidad a sus dictados.

México ha incorporado a su práctica internacional otros preceptos, compartidos por la gran mayoría de las naciones y que resultan fundamentales para el buen curso de las relaciones en la comunidad internacional: la soberanía sobre los recursos naturales, el derecho de asilo, la defensa de los derechos humanos, el respeto al pluralismo ideológico, la práctica democrática en la toma de decisiones en la comunidad internacional y la solidaridad latinoamericana.

Ahora bien, por otro lado tenemos a las doctrinas que son un conjunto de ideas, sociales o políticas en este caso, que sustentan el accionar de un gobierno. La doctrina que habla sobre el reconocimiento de gobiernos es la doctrina Estrada, emitida el 27 de septiembre de 1930. Lo que trataba de evitar con su enunciación era el reconocimiento condicional, mediante el cual un Gobierno podía negarse a otorgarlo mientras el hipotético beneficiario no aceptara determinadas obligaciones, en contrapartida a los beneficios del reconocimiento. Así, el reconocimiento de Gobiernos se había convertido en un instrumento de la política internacional de los países, o, para decirlo en forma más clara, del "chantaje" internacional, ya que un gobierno ansioso de romper el aislamiento internacional en que le hubiera colocado un cambio de régimen realizado en forma inconstitucional, se veía expuesto a tener que aceptar las condicionantes, muchas veces lesivas a la soberanía nacional, que le impusieran los demás países.

México no acepta la doctrina de reconocimiento (de Gobiernos), en cuanto signifique emisión de un juicio de valor sobre la legalidad o ilegalidad de un Gobierno extranjero, asunto que es de total competencia del tal país, se reserva el derecho de mantener o retirar a sus agentes diplomáticos y de continuar aceptando, o pedir la retirada, de los agentes diplomáticos extranjero, entendiendo en todos estos casos que puede: romper o mantener las relaciones diplomáticas, degradar, mantener o elevar el nivel de las representaciones en permanente o temporal.

La institución de la responsabilidad internacional tiene una importancia cuando se refiere al trato de los extranjeros, ya que, el buen trato a los mismos es básico para nuestro país porque nos ayuda a mantener un nivel de acción que permite tener una serie de beneficios buscando generar de igual manera una buena respuesta en el exterior, es por ello que resaltan mismo las doctrinas Drago y Calvo. La Doctrina Drago⁵, es enunciada en 1902 y surge como una propuesta contra la intervención de Inglaterra, Italia y Alemania, contra Venezuela. Tiende a que el cobro coercitivo de deudas públicas quede prohibido en las relaciones internacionales, sería adoptada, en la llamada convención Drago-Porter, en la Segunda conferencia de la Paz de la Haya, de 1907, siendo México el único país hispanoamericano que la ratificó; pero el 20 de abril de 1931 terminaría

⁵ La doctrina Drago es debida a Luis María Drago, quien nació en Buenos Aires en el año de 1859 y murió en el año de 1921, fue abogado, político argentino y ministro de Relaciones Exteriores de su país.

denunciándola. Por su parte, la doctrina Calvo⁶, tiende a que los Estados no acuerden la protección diplomática a sus nacionales, excepto en el caso que estos nacionales hubieran cumplido con una serie de requisitos.

La cláusula Calvo se encuentra incorporada en el artículo 27 constitucional de México, en donde nos dice que solo los mexicanos por nacimiento o por naturalización y las sociedades mexicanas, tienen derecho para adquirir el dominio de las tierras, aguas y sus accesiones o para obtener concesiones de explotación de minas o aguas. La doctrina Calvo está bien establecida dentro de la práctica interna de México y su aplicación ha sido reconocida en varias ocasiones en el ámbito internacional.

Por otro lado tenemos la doctrina Carranza⁷, surge en 1918 y nos dice; que todos los países son iguales, deben respetar mutua y escrupulosamente sus instituciones, sus leyes y su soberanía, ningún país puede intervenir en ninguna forma y por ningún motivo en los asuntos interiores de otro, así México puede actuar de acuerdo a sus intereses anteponiendo el no intervenir (en este caso) en un país bajo la justificación que encuentra en esta doctrina.

Por su lado, la doctrina Cárdenas⁸ fue dada el 10 de septiembre de 1938, ante el Congreso Internacional Pro Paz, implica la negación de la extraterritorialidad de la nacionalidad y de la ciudadanía, afirmando que el hecho de que un extranjero se incorpore a la vida de otro país obliga a ese extranjero a adaptarse y aceptar las reglas de carácter político o de carácter imperan dentro de él.

Lo que debemos poner en evidencia es que los principios de política exterior y las doctrinas son de suma importancia para poder entender el accionar de un gobierno; es indispensable entender las acciones de otros presidentes para poder ver la del presidente actual, pero los principios y las doctrinas no son la política exterior de México, solo son instrumentos de la misma, es decir, son bases, pero no se deben utilizar como tales, sino que se deben de ir adaptando de acuerdo al contexto internacional, ¿cuál es el contexto internacional ahora?, la globalización, no se puede actuar de la misma manera que actuó antes Cárdenas al expropiar el petróleo y ahora no permitir una reforma energética por ejemplo, así sucede con

⁶ La doctrina Calvo es debida a Carlos Calvo, ilustre jurista.

⁷ A Venustiano Carranza se le debe esta doctrina. Venustiano Carranza nació en Cuatrociénagas, Coahuila en el año de 1859 y murió en Tlaxcalantongo, Puebla en el año de 1920, fue un político, militar y presidente mexicano.

⁸ A Lázaro Cárdenas se le debe esta doctrina. Lázaro Cárdenas nació en Jiquilpan, Michoacán en el año de 1895 y murió en la Ciudad de México en el año de 1970, fue un político mexicano, presidente del Partido Nacional Revolucionario desde 1930 y accedió a la presidencia del gobierno en la cual estuvo de 1934 a 1940, cargo desde el que reactivó la reforma agraria, creó industrias, nacionalizó las compañías ferroviarias y petrolíferas, fomentó la educación y favoreció la integración del indio. Apoyó al gobierno republicano español y acogió tras la guerra civil a un gran número de exiliados.

los principios de la política exterior de México, todo evoluciona, el mundo evoluciona, la práctica y las acciones evolucionan al paso del tiempo.

Decimos así que México debe actuar conforme a sus intereses, es decir, tomar en cuenta los principios de política exterior como una base jurídica y hacer uso de ellos cuando sea conveniente, ya que, la apertura hacia el exterior se ha dado y se debe seguir dando, el contexto internacional no deja elección para nuestro país (ni para ningún otro), ya que, las condiciones están dadas, lo único que se tiene que hacer es llevar a cabo la política exterior "tratando" de cumplir de la mejor manera posible su objetivo, que es la defensa del interés nacional.

1.2.- El factor geopolítico y geoeconómico: influencia de la cercanía con Estados Unidos.

Lo primero que tenemos que decir es que lo referente al territorio queda comprendido en el artículo 27 constitucional, el cual dice que "la propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional corresponde originariamente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada".⁹

Saber qué extensión ocupa el territorio, así como la delimitación de las fronteras evita que sucedan expansiones o adueñamientos ilegales de las tierras, como sucedió con Texas en 1835, en donde la expansión norteamericana se apoderó de territorios hasta que se adueñaron y se independizaron de México.

La población es de suma importancia, y ha experimentado un intenso crecimiento demográfico a lo largo del siglo XX, algo contenido a partir de los años ochenta. La región central concentra el mayor número de habitantes, en la capital y otros núcleos industriales (Guadalajara y Monterrey), mientras que las áreas mineras del altiplano norte y las agrarias del centro-oeste tienden a despoblarse.

CUADRO 1

POBLACIÓN DE MÉXICO Y SUS ENTIDADES FEDERATIVAS, 1980-2000

Entidad federativa	1980	1990	1995	2000
Estados Unidos Mexicanos	66 846 833	81 249 645	91 158 290	97 483 412
Distrito Federal	8 831 079	8 235 744	8 489 007	8 605 239
Jalisco	4 371 998	5 302 689	5 991 176	6 322 002
México	7 564 335	9 815 795	11 707 964	13 096 686
Nuevo León	2 513 044	3 098 736	3 550 114	3 834 141

Fuente: INEGI, Censo de población y vivienda 2000.

Con lo anterior queremos decir que no es lo mismo gobernar a 20 personas que a 20,000, las estrategias cambian y esto tiene proyección en el exterior a través del desarrollo social del país y de su interacción con otros.

⁹ cfr. *Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos*, artículo 27, p. 27.

Ahora bien, la población tiene que desarrollarse y la producción de alimentos (que son productos necesarios para vivir) va de la mano con el mismo, es por ello tenemos que decir que predomina todavía la agricultura de subsistencia (maíz y frijol) según el sistema de explotación minifundista de los ejidos, nacido de la revolución. La extensión de los regadíos en el norte ha permitido el cultivo de algodón, trigo, sorgo, hortalizas, etc., con una alta productividad; en el sur se extienden los cultivos de plantación (café, caña de azúcar, palma cocotera y plátano). Importancia creciente ha adquirido la ganadería, en especial la bovina (unos 30 millones de cabezas). Para tener una noción visual, vemos el siguiente cuadro:

CUADRO 2

SUPERFICIE COSECHADA POR ENTIDAD FEDERATIVA SEGÚN CULTIVOS AGRÍCOLAS SELECCIONADOS, 2000 Y 2001 (Hectáreas)

Entidad federativa	Frijol	Maíz grano	Chile verde	Jitomate
2001 Estados Unidos Mexicanos	1 647 046	7 068 774	81 678	69 204
Aguascalientes	11 429	42 430	325	289
Baja California	851	2 066	121	5 290
Baja California Sur	2 247	5 791	1 608	1 479
Campeche	0	128 147	0	0
Coahuila de Zaragoza	6 057	20 142	564	652
Colima	62	16 217	142	499
Chiapas	124 357	929 978	79	529
Chihuahua	148 537	166 404	14 121	1 115
Distrito Federal	398	7 598	42	0
Durango	262 230	160 546	3 339	279
Guanajuato	93 479	363 750	6 023	833
Guerrero	5 752	458 754	348	1 034

Hidalgo	41 661	250 788	2 459	602
Jalisco	33 579	548 352	4 107	2 719
México	21 690	604 703	160	2 151
Michoacán de Ocampo	12 345	466 052	4 226	6 220
Morelos	4 128	43 077	137	2 875
Nayarit	52 588	60 984	2 363	2 557
Nuevo León	4 842	45 259	302	399
Oaxaca	50 327	576 533	1 759	1 094
Puebla	59 988	495 451	1 780	1 790
Querétaro de Arteaga	20 049	107 150	219	213
Quintana Roo	1 532	64 830	942	13
San Luis Potosí	67 459	152 586	1 663	7 147
Sinaloa	35 963	11 792	16 671	22 298
Sonora	4 301	16 796	3 867	2 537
Tabasco	5 538	100 362	94	41
Tamaulipas	6 450	87 625	1 472	1 556
Tlaxcala	6 271	120 806	0	0
Veracruz-Llave	38 850	624 735	4 098	1 085
Yucatán	911	132 134	629	369
Zacatecas	523 177	256 939	8 022	1 540

Fuente: SAGARPA. Sistema de Información Agropecuaria de Consulta, 1980-2001, (SIACON). México, D.F., 2002.

La producción mostrada anteriormente nos indica, de acuerdo a las cifras, que es una producción buena hasta cierto punto, pero tenemos que ver las condiciones en las que la misma se ha dado, es decir, lo que hay detrás de ella, ya que, los resultados y las comparaciones con la producción de otros países puede ser extraordinaria, pero las políticas desarrolladas para llevar a cabo esta producción

no se dan a conocer, por lo tanto, no se pueden mejorar, y no es necesario que tengan que darse a conocer para que se mejoren si el gobierno fuese el que implementara estrategias para desarrollar un cierto rubro de la producción, pero como esto no sucede, no se puede dar pie al desarrollo de las cadenas productivas por ejemplo, o a programas de financiamiento. Esto no sucede solamente en el campo, sino en otros rubros como se menciona a continuación.

La riqueza del subsuelo es determinante para la economía: se extraen plata (primer productor mundial), oro, cinc, plomo, cobre, manganeso, mercurio, hierro, carbón, azufre, fluorita, uranio y en especial petróleo, que por sí solo representa más de un tercio del valor total de las exportaciones.

México es, con Brasil, la primera potencia industrial de América latina. El Distrito Federal concentra casi la mitad de las industrias del país, mientras que Monterrey es el gran centro siderúrgico; la petroquímica se asienta en nuevos polos próximos a los yacimientos petrolíferos (Tampico, Coatzacoalcos, Lázaro Cárdenas, Salina Cruz).

Por otra parte, en torno a la frontera con Estados Unidos, las maquiladoras se ocupan de una parte del proceso de elaboración de productos norteamericanos. México ha pasado a ser un exportador neto de maquinaria y de manufacturas, además de que mantiene a una buena cantidad de empleos como se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO 3

CARACTERISTICAS SELECCIONADAS DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION, 1990-2001

Concepto	1990	2000	2001
Establecimientos	1 703	3 590	3 684
Personal ocupado	446 436	1 291 232	1 201 575
Obreros	360 358	1 045 401	959 518
Hombres	140 919	468 695	433 044
Mujeres	219 439	576 706	526 474
Técnicos de producción	53 349	153 392	150 136
Empleados administrativos	32 729	92 439	91 921
Horas- hombre trabajadas por los obreros (Miles de horas)	67 817	195 423	177 474

Sueldos, salarios y prestaciones (Miles de pesos)	5 106 776	82 959 856	88 765 848
Prestaciones sociales	1 504 760	14 413 548	15 034 844
Contribuciones patronales a seguridad social	0	12 795 653	13 769 284
Insumos consumidos (Miles de pesos)	29 958 614	521 139 822	507 942 901
Importados	29 445 060	505 147 039	489 752 064
Nacionales	513 554	15 992 783	18 190 837

Fuente: *INEGI*. Dirección General de Estadística. Dirección de Estadísticas Económicas. Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación.

La tabla anterior nos indica que hubo una variación con respecto al personal ocupado de 1990 al año 2001, que corresponde a 755, 139 personas en total, tomando en cuenta que se ocupan cargos diferentes, por otra parte, los sueldos, salarios y prestaciones aumentaron en 836, 590, 72 (miles de pesos), y las prestaciones sociales están destinadas principalmente a la seguridad social, en el aspecto de la producción, podemos darnos cuenta que los insumos consumidos corresponden en mayor cantidad a los importados que a los nacionales teniendo una variación total de 477984287 (miles de pesos) de 1990 al año 2001, esto nos indica que la producción en la frontera norte del país es muy importante como ya se había mencionado anteriormente.

Ahora bien, en las relaciones comerciales exteriores, Estados Unidos figura a la cabeza, con unos dos tercios tanto de las importaciones como de las exportaciones, posición reforzada tras la entrada en vigor en 1994 del Tratado de libre comercio (TLCAN), entre México, Estados Unidos y Canadá. Asimismo su vocación integradora regional ha presidido el principio de acuerdo con Venezuela y Colombia en el año de 1994 para crear una zona de libre comercio (Grupo de los Tres, G-3) entre muchos otros.

Por lo que México representa y las relaciones económicas que mantiene con Estados Unidos, mantiene una cierta dependencia con el mismo por la vecindad geográfica y todo lo que esto les ha permitido como la firma de un Tratado de Libre Comercio.

Carlos Salinas de Gortari¹⁰ marcó una etapa diferente en el desarrollo¹⁰ de nuestro país (que ha seguido hasta la actual presidencia representada por Vicente Fox

¹⁰ ROZENTAL, Andrés. Op Cit., pp. 19-44.

Quesada), ya que, promovió el relevo generacional del PRI, la aceleración de la reforma económica y la firma del TLCAN. Sin embargo, persistieron las tensiones sociales, como se puso de manifiesto con la rebelión campesina indígena de Chiapas (1994) y el asesinato del candidato oficial del PRI a la presidencia de la república, Luis Donaldo Colosio.

Así, en el año de 1994 el candidato presidencial del PRI, Ernesto Zedillo Ponce de León, fue elegido presidente de la república, se dio una fuerte devaluación del peso y crac de la Bolsa, con repercusión en la economía mundial.

Es bien sabida la situación de la relación que mantiene México con Estados Unidos, desde la independencia de México y la cuestión del reconocimiento de gobiernos hasta la actual petición de la firma de un acuerdo migratorio, esto se debe, sin duda, a la situación geográfica que nos sitúa en un contexto generalmente tenso, ya que, México tiene que responder a la realidad, es decir, a la globalización, se tiene en todo momento que priorizar, hablamos de dar más atención, hasta cierto punto, con quien mantenemos más comercio, con quien queremos asegurar la firma de un acuerdo migratorio, con quien se coopera más en materia de terrorismo, cultura, aplicación de programas sociales, escolares, etc., y no con Liechtenstein que solamente exporta taladros marca Hilti por ejemplo, que lo más saludable sería mantener relaciones equilibradas de las cuales se pudiera sacar el mayor provecho posible con muchos países estratégicos, eso es una cuestión tácita y expresa, que la realidad sea otra (objetivo de este capítulo) es diferente.

Estados Unidos a través de sus representantes en nuestro país o en otra parte del mundo ha influido de manera directa en muchas de las decisiones de México, ejemplos se pueden citar miles, algunos representativos de la administración de Vicente Fox Quesada del año 2000 al año 2002, son los siguientes: el voto en contra de Cuba en el seno de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, lo que desde entonces ha traído problemas en la relación con dicho país, además de la celebración de la conferencia en Monterrey donde Fidel Castro divulgó una conversación con Vicente Fox Quesada donde éste último le expresaba el que no quería que estuviera mucho tiempo en nuestro país porque se encontraría con el Presidente de Estados Unidos, George Bush.

Por otro lado tenemos que México apoyó a Estados Unidos y condicionó a Irak en el Consejo de Seguridad, lo que le da entonces a México un mayor margen de maniobra de la relación con Estados Unidos, a esto se le auna el apoyo de México en las elecciones estadounidenses donde los políticos disputan puestos en su país que pueden ganar con ayuda de votos mexicanos y latinoamericanos. México debe responder bien para con Estados Unidos, ya que, ha recibido ayuda para la financiación de proyectos por parte de la Corporación Financiera Internacional (CFI, brazo privado del Banco Mundial), y las intenciones de nuestro país se ven, ya que, apoya para aumentar los recursos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Estados Unidos suspendió la certificación en nuestro país, pero es lo mismo, ya que, el gobierno de Bush emitirá ahora la lista de los países que no apoyan contra el narcotráfico, pero al decirlo con otras palabras se ha llegado a afirmar que ahora hay un éxito en cuanto a la política exterior de nuestro país, pero aún con todo esto, Estados Unidos apoya a México en su lucha contra la corrupción

El aspecto económico muestra las críticas que se le hacen a nuestro país por apearse tanto a Estados Unidos y perder de vista las relaciones o restarle importancia a las relaciones económicas que se tienen con la Unión Europea por ejemplo. Las relaciones comerciales son vitales y para ello se busca tener una mayor competitividad, impulsar a las exportaciones, elevar el nivel de educación en México para no solamente ser tomados en cuenta por una mano de obra barata, sino desarrollar proyectos que le permitan a nuestro país relacionarse mejor y crear mecanismos nuevos que lo impulsen en esta materia precisamente, y todo esto debe ser tomado en cuenta desde el punto de vista de que Estados Unidos ha tenido una inestabilidad económica y México se perjudica de ello.

El desarrollo de México para muchos puede presentarse de una buen manera para el 2004, mientras que para otros no tanto, ejemplo de esto es que Francisco González, presidente del BBVA (Banco Bilbao Vizcaya) dice que México es aún atractivo para las inversiones (Inglaterra que quiere invertir en los aeropuertos), y otros dicen que las inversiones se han venido abajo por la falta de transparencia en nuestro país, (la falta de ética en los empresarios mexicanos contribuye a que la misma inversión disminuya), falta el desarrollo de la tecnología (quieren que se nacionalice la misma) Y los banqueros con tendencias globales podrían ayudar al proceso de desarrollo económico de México con una perspectiva que asienta la realidad del modelo neoliberal.

La influencia¹¹ de Estados Unidos como hemos visto, es mucha, tanto en el aspecto económico¹², como en el político, en el social y hasta en el militar¹³, ya que, Estados Unidos ha hecho que México adquiera armas anti-aéreas a raíz de los ataques terroristas¹⁴ del 11 de septiembre a su país (cuestión de la que evidentemente México no puede hacer caso omiso), se ha pedido que el ejército mexicano no reciba adiestramiento estadounidense por el desvío de fondos y la violación a los derechos humanos.

¹¹ CARREÑO, José. "Colabora México en la lucha contra el terrorismo: EU", *El Universal Online*, México, viernes de mayo de 2003, en <http://www.eluniversal.com.mx>

¹² ROMÁN, Romina y Flavia I. Rodríguez. "Guerra: escenarios económicos", *El Universal Online*, México, lunes 24 de febrero de 2003, en <http://www.eluniversal.com.mx>

¹³ CARREÑO, José. "Amenaza Bush: espero disciplina de México", *El Universal Online*, México, miércoles 05 de marzo de 2003, en <http://www.eluniversal.com.mx>

¹⁴ RODRÍGUEZ, Gerardo. "México no será tránsito de ningún terrorista", *El Economista Online*, México, viernes 21 de marzo de 2003, en <http://www.economista.com.mx>

Ahora bien, Tony Garza¹⁵ en México como nuevo embajador por parte de Estados Unidos, hará especial énfasis en el tema de la migración, cuestión que interesa a ambos países de manera estricta.

Con lo anterior podemos decir que la participación de Fox y Bush en la 19 Reunión Binacional México-E.U.¹⁶ fue básica, ya que aquí podemos darnos cuenta de la importancia de centrar la atención en algunos temas como lo es la migración¹⁷ precisamente, tomando en cuenta que es un proceso que le beneficia a ambos países como ya se había mencionado anteriormente. En México esto sería tratado como un éxito de la política exterior de México y Estados Unidos se beneficiaría en su economía por todo lo que el aprobar un acuerdo migratorio con México lleva consigo como el tener reglamentados a ciertos trabajadores mexicanos que se van amparados por el gobierno mexicano con el conocimiento del gobierno norteamericano.

Podemos darnos cuenta con lo antes expuesto que la seguridad de nuestro país es un elemento básico para poder entender el accionar de la política exterior, aquí podemos mencionar a un personaje por parte de Estados Unidos que ha pretendido intervenir en nuestro país con una aceptación parcial, ya que, no todos los ámbitos políticos del gobierno lo aceptan, nos referimos a Rudolph Guiliani (ex alcalde de Nueva York) que vino a México para dar recomendaciones sobre como tratar la seguridad en México, condiciones que a últimas fechas se han ido aceptando y que tienen que ver de manera directa con la organización de las fuerzas de seguridad de nuestro país justificando la manera de accionar de Estados Unidos tratando de adaptar su mismo sistema a nuestro país, pero la cuestión aquí es que las condiciones son diferentes, la organización de las fuerzas de seguridad se debe a experiencias diferentes, experiencias que, en cualquier caso no han sido iguales a las de Estados Unidos, la cuestión aquí es el hecho de la intervención de un personaje "con experiencia" que advierte la cooperación de nuestro país en cuestiones de índole judicial con Estados Unidos.

Los beneficios que puede recibir México pueden ser muchos a pesar de la situación por la que atraviesa en estos momentos como el que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) tenga una visión pesimista sobre el próximo crecimiento de México. Poco a poco se van dando los beneficios, ejemplo de esto es que crece la participación de transnacionales en las exportaciones¹⁸, estamos dentro del modelo del neoliberalismo aunque en el ámbito nacional no se acepte.

¹⁵ TEHERÁN, Jorge. "Aplauden agenda de Tony Garza", *El Universal Online*, México, martes 19 de noviembre de 2002, en <http://www.eluniversal.com.mx>

¹⁶ RUÍZ, José Luis y Carlos Benavides. "Participarán Bush y Fox en la binacional", *El Universal Online*, México, jueves 21 de noviembre de 2002, en <http://www.eluniversal.com.mx>

¹⁷ BECERRIL, Andrea. "Legisladores recomiendan llevar el tema migratorio a la interparlamentaria con EU", *La Jornada Online*, México, lunes 09 de junio de 2003, en <http://www.lajornada.com.mx>

Con lo anterior podemos darnos cuenta de que si México apoya¹⁹ a Estados Unidos en alguna cuestión de suma importancia para ellos, México recibirá lo que necesita²⁰ de Estados Unidos, ejemplo de esto, la firma de un acuerdo migratorio, es decir, hay una "cooperación condicionada"²¹.

¹⁶ CABALLERO, José Luis y Carla García. "Exporta México más que China a EU", *Reforma Online*, México, sábado 12 de abril de 2003, en <http://www.reforma.com.mx>

¹⁹ RUÍZ, José Luis. "Busca México retomar agenda bilateral con EU", *El Universal Online*, México, viernes 11 de abril de 2003.

²⁰ GARDUÑO, Roberto. "Colaborar con EU, obligación moral de México, considera", *La Jornada Online*, México, sábado 24 de mayo de 2003, en <http://www.lajornada.com.mx>

²¹ RODRÍGUEZ, Gerardo. "Piden a IP formular política bilateral", *El Economista Online*, México, miércoles 11 de junio de 2003, en <http://www.eleconomista.com.mx>

1.3.- La vulnerabilidad económica y el proceso globalizador.

El futuro en el mundo del poder es un tema muy delicado, ya que, nos lleva a hablar de la planeación y prospectiva internacional; podemos tomar como ejemplo el futuro después de la guerra fría donde se comienza a hablar de: globalismo, unipolaridad política, multipolaridad económica, rivalidad entre regiones o zonas de integración, la posible confrontación entre un norte próspero y un sur de indigencia, etc. Los mencionados, son elementos sustitutivos para explicar el mundo que emergió desde la desaparición de la Unión Soviética. Los hombres del poder han mostrado invariablemente una obsesión especial por atisbar el futuro y por establecer esquemas de actuación en el mediano y largo plazos. De ahí la importancia creciente que los gobiernos, las grandes empresas y las oficinas de consultoría contribuyen a las labores de prospectiva y de planeación en un modelo neoliberal.

El proceso que para muchos países ha sido difícil en la tarea de entender la mecánica de un mundo globalizado, es un proceso que nos permite tomar en cuenta cuestiones de suma importancia como el aislacionismo, el involucramiento y el unilateralismo.

En este contexto es importante hablar sobre la globalización, el actual contexto internacional. La globalización comienza a gestarse al final de la Guerra Fría, es decir, a principios de los años ochenta. La idea de globalización se desprende de la teoría general de la integración, se refiere a articular la economía mundial en un todo armonioso incluyendo al comercio y sus prácticas, la formulación de la misma globalización va más allá de los límites nacionales manejándose cuestiones de interdependencia, dependencia, soberanía y autonomía.

La integración global o globalización asimila elementos importantes de la teoría del comercio internacional donde se toma en cuenta el movimiento de los factores productivos, comerciales, financieros, monetarios y fiscales. Abordando sus efectos en la economías autónomas. Así pues, se articulan las economías nacionales dispersas (o ya articuladas) en un todo equilibrado y armónico a nivel mundial.

Junto con la globalización, la integración global²² y la globalización económica disciernen, interpretan y dirimen los problemas globales del desarrollo dentro de las nuevas realidades. Hablemos de un punto importante: las cuatro paradojas de la globalización²³ que es una reorientación de las economías al exterior, es un

²² DÁVILA Aldás, Francisco R. "La globalización, la integración global o bien la globalización económica, conceptos a repensarse en el campo de las Relaciones Internacionales actuales", *Revista de las Relaciones Internacionales*, UNAM, México, mayo de 1999, p. 17.

²³ A. Roza, Carlos. "Las cuatro paradojas de la globalización", *Revista de las Relaciones Internacionales*, UNAM, México, diciembre de 1999, pp. 157-162.

fenómeno de liberalización y apertura económica que está constituido por la integración, la internacionalización y la globalización.

Las cuatro paradojas de la globalización son: el crecimiento (crecimiento del comercio internacional entre 1985 y 1996), la producción (globalización y en cambio tecnológico, se difunde y se promueve la innovación científica y tecnológica, se le da una gran importancia a los procesos de producción), la inflación (los niveles de inflación dentro de la dinámica de la globalización, no se inhibe el crecimiento económico pero sí la redistribución del ingreso), y el gasto público (se da la reducción de la función estatal en la economía al igual que una regulación de mercados financieros), estas cuatro paradojas son los aspectos que los países han tenido que tomar en cuenta para irse adaptando poco a poco, ya que, para muchos no ha sido fácil dada su situación económica, política, social, etc., los resultados para algunos son buenos, para otros no tanto y su situación se ha ido empeorando por la falta de aplicación de políticas que les permitan tener un avance con respecto tal situación.

Al hablar de cada una de ellas tenemos que resaltar el desarrollo de nuestro país con base en su situación. La producción es una paradoja de suma importancia porque lleva consigo a la competitividad, es decir, lo que puede llevar a cabo el gobierno para cumplir así con el objetivo de la política exterior de México que es la defensa del interés nacional, así pues, diversos mecanismos pueden llevarse a cabo para mantener un apoyo al sector productivo y que éste de a su vez a la sociedad lo que tiene que dar, es decir, ofrecer mejores resultados que se visualizarán en un mejor nivel de vida en general.

La economía de nuestro país es endeble, es muy susceptible a los cambios generados en el contexto internacional sobre todo por su cercanía con Estados Unidos y la mecánica de participación que lleva a cabo este último a nivel internacional precisamente, a esto le podemos agregar el desarrollo de los instrumentos económicos como los tratados de libre comercio que han sido una base para el desarrollo económico internacional de México y que, de un modo u otro han traído consigo un reforzamiento en las relaciones con el exterior en un entorno económico, lo cual no quiere indicar que sean un significado de estabilidad económica interna, sino que han servido para que esa vulnerabilidad no se acentúe de una manera más tajante.

1.4.- El modelo neoliberal y la diplomacia económica del Gobierno mexicano.

El Partido de la Revolución Institucional (PRI) hizo que se diera una estabilidad política y con ello se dio una industrialización que formó una clase empresarial y que por lo tanto, en materia de política exterior hizo posible el acercamiento entre el gobierno mexicano y los empresarios de otros países. Las transformaciones causadas por la Revolución ya eran aceptadas, lo que dio un impulso al país.

Es evidente que Estados Unidos tiene mucho que ver en la economía²⁴ de México, siendo que si hay variaciones en la economía del primero las hay también en el segundo. Todo esto es parte del modelo neoliberal, esto se debe a la estrecha relación que mantienen por el hecho de estar uno cerca del otro, por el TLCAN, por los programas de apoyo a las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMES) y por la inversión que se da de Estados Unidos a nuestro país principalmente, además de la cuestión migratoria que destaca en el aspecto económico con las remesas que envían los mexicanos a nuestro país y por la generación de ganancias que propician precisamente con su trabajo y con su mano de obra barata.

México requirió de un hilado cada vez más fino en la planeación de su política exterior. México pertenece a un reducido puñado de países que cuenta con una mayor viabilidad para fortalecer su presencia internacional y para enfrentar con éxito algunos de los desafíos globales más acuciantes que se perfilan en el futuro. La eficacia de sus acciones internacionales se verá fortalecida con una labor de planeación y anticipación diplomática más depurada.

La política exterior de México tiene el delicado reto de promover los intereses nacionales de un país altamente diversificado y con profundos contrastes internos, bajo un enfoque unificados del Estado. Esta actividad de debate y se ejecuta en cuatro terrenos fundamentales. Primeramente encontramos el concepto clásico, pero vigente, de la actividad diplomática, esto es, la preservación del Estado, su seguridad y sus instituciones, el segundo es su acepción como herramienta de apoyo al desarrollo económico y social, que se expresa en la amplia gama de acuerdos financieros, comerciales, tecnológicos y de cooperación, el tercero se maneja dentro del terreno de la prospectiva y de la adopción de posturas internacionales, mediante el despliegue de una sólida diplomacia preventiva, sustentada en métodos más afinados de análisis de la información que permitan a México anticiparse a situaciones de crisis generadas en el exterior, y finalmente el cuarto que es de creciente importancia para México, nos referimos a la dimensión interna de la política exterior.

La condicionante fundamental de las relaciones internacionales de México ha sido la vecindad con Estados Unidos, ya que, el reto fundamental para México ha consistido en institucionalizar los vínculos, por la vía de tratados, mecanismos y

²⁴ EMMERIJ, Louis. "Globalización, regionalización y comercio mundial", *Revista de las Relaciones Internacionales*, UNAM, México, diciembre de 1999, pp. 89-102.

principios de entendimiento, con el objeto de evitar que los diferenciales de poder se traduzcan en una merma de las facultades autónomas y soberanas de México, es decir, hablamos de estrategias y mecanismos para consolidar la toma de decisiones en estos aspectos.

Es evidente que el mundo ha cambiado y que el futuro que tenía antes México ya no es el mismo de hoy, pero con la unión de su política interna y de su política exterior (para formar así la política integral), podrá tener fuerzas suficientes para contrarrestar problemas y crear un marco de solución viable para los mismos. Es importante pensar en el futuro para poder tomar las mejores decisiones posibles respecto al mismo, ahora tenemos cinco interpretaciones de la realidad internacional para ver la posición que México tendrá que tomar en el futuro de acuerdo al modelo neoliberal: lo primero que tenemos es a la globalización que es de corte liberal, posteriormente encontramos a la multipolaridad, el argumento sobre el cual se basa este enfoque sostiene que, tras el fin de la guerra fría, han surgido y se afianza centro de poder en varias áreas de importancia para las relaciones internacionales, como tercer escenario tenemos a la unipolaridad, que es el argumento de quienes defienden este enfoque es que, si bien existen países que pueden representar alguna suerte de contrapeso a Estados Unidos, ésta es la única nación que dispone de una gama integral de factores de poder, entre los cuales sobresalen no sólo los económicos, políticos y militares, sino también los ideológicos y culturales. La regionalización es el siguiente escenario, el argumento en el cual se basa este enfoque sostiene que en el mundo se están creando, o se han creado ya, tres bloques económicos principales:

- a) El del dólar en el hemisferio occidental.
- b) El del yen en el Pacífico.
- c) Y el del marco en la Unión Europea.

Finalmente tenemos a la tripolaridad, este enfoque destaca la compleja trama de relaciones, tanto de cooperación como de confrontación, del triángulo formado por Estados Unidos, Japón y Europa (en especial Alemania).

Es evidente que cada uno tiene pros y contras, y que de cualquier manera se tiene que afrontar el riesgo para poder mantener un desarrollo que va a ir de acuerdo al tipo de escenario no tanto elegido, sino al que el país, en este caso México, se haya adaptado de acuerdo a diversos factores endógenos y exógenos que determinan en cierto momento una decisión que tratará de cumplir con las expectativas de la política exterior de nuestro país.

La aparición de una nueva agenda internacional²⁵ no ha evitado que algunos temas de la vieja agenda continúen presentes. No obstante, la forma en que un

²⁵ CHABAT, Jorge. *La nueva agenda internacional y la política exterior mexicana*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999, pp. 103-118.

país se vincula con unos o con otros temas depende de su inserción específica en el orden de la posguerra fría. Temas como el desarrollo sustentable²⁶, derechos humanos y terrorismo son algunos temas de la nueva agenda de política exterior, pero cuestiones básicas como las relaciones en el ámbito económico, militar, etc., no se dejan de lado, pero lo que aquí tenemos que destacar es la importancia de la participación de nuestro país en esos nuevos temas.

Más allá del Estado, en las relaciones internacionales de México y en la formulación de su política exterior han comenzado a participar o a adquirir un papel más visible actores que antes no lo hacían o que no existían. Viejos o nuevos actores, su acción ha complicado el manejo de esas relaciones por parte del Estado mexicano, aunque éste ha logrado mantener un buen grado de control. En algunas ocasiones, esa actividad le ha sido útil en la búsqueda de sus objetivos; en otras, ha elevado los costos que ha tenido que pagar para obtenerlos.

La participación²⁷ de México en el exterior se ha tornado en una realidad globalizada que podremos entender mediante el estudio de casos, refiriéndonos específicamente:

- Estados Unidos.
- América Latina y el Caribe.
- La Cuenca del Pacífico.

Como bloques económicos preponderantes en el mundo.

Ahora bien, si hacemos un estudio de casos con respecto a Estados Unidos en materia económica primeramente, diríamos que lo que México necesita de Estados Unidos es: cooperación, Inversión Extranjera Directa, tecnología, gran apertura de mercados, asistencia técnica y nichos de mercado principalmente, mientras que los que Estados Unidos necesita de México es: cooperación, mano de obra a bajo costo, asistencia técnica, recursos naturales o materia prima a bajo costo y nichos de mercado. En cuanto a materia política se refiere tenemos que lo que México necesita de Estados Unidos es: apoyo para ayudar a los mexicanos que se encuentran en su territorio, apoyo para resolver otros temas de la agenda bilateral como narcotráfico, medio ambiente, etc., México es importante para Estados Unidos porque representa un intermediario entre Estados Unidos y Latinoamérica, además de que sirve como un portador de decisiones por parte de Estados Unidos para con América Latina. Y en el aspecto social encontramos que

²⁶ URQUIDI, Víctor. *México y el desarrollo sustentable con equidad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999, pp. 117- 207.

²⁷ ROZENTAL, Andrés. Op Cit. pp. 67-78.

Estados Unidos es importante para México en cuestiones sociales porque se manejan programas culturales a nivel bilateral que son de suma importancia para México, además de la cooperación principalmente, y México es importante para Estados Unidos porque tiene un lugar donde promover programas diversos y ver la respuesta de los mismos para aplicarlos posteriormente en otros lugares de interés para el mismo, es decir, para Estados Unidos.

Este estudio de casos con respecto a Estados Unidos nos muestra lo que, tanto México como Estados Unidos necesitan del otro. Así que, tanto en el aspecto económico, como en el político y en el social, ambos países necesitan uno del otro, evidentemente, la dependencia de México hacia Estados Unidos es mayor porque Estados Unidos puede "probar" programas en nuestro país y ver si funcionan o no, pero nuestro país no pierde del todo, es decir, no solo es un laboratorio de experimentos, sino que advierte con esta participación un estrechamiento en las relaciones con dicho país y obtiene los beneficios directos de algún experimento, sin olvidar que no todos los resultados de dichos experimentos son buenos, pero esto es una relación costo-beneficio, es decir, puedo ganar algo, pero también puedo perderlo.

Si ahora nos referimos a América Latina y el Caribe en materia económica podemos decir que México necesita: cooperación, ayuda para el desarrollo del comercio internacional de servicios, ayuda para el desarrollo del comercio de productos agrícolas y la definición de salvaguardas y de medidas *antidumping*, ayuda para el perfeccionamiento de sus mecanismos de comercio y cooperación económica y nichos de mercado. América Latina y el Caribe necesitan de México: cooperación, Inversión Extranjera Directa (producida por la cercanía de México a Estados Unidos), tecnología, ayuda para la apertura de mercados (igualmente producida por la cercanía de México a Estados Unidos), ayuda para su inserción en los mercados Norteamericanos y especialmente en Estados Unidos y nichos de mercado. Con el TLCAN se ayuda a la inserción latinoamericana en la dinámica de la globalización internacional y se convierte en factor de oportunidad para las economías de la región.

En cuanto a política se refiere América Latina representa para México una región donde puede intervenir para aplicar políticas que ayuden a tener un mayor contacto con Estados Unidos para aumentar su nivel económico, social, etc. Con esto México es más tomado en cuenta por sus acciones. Así se muestra la solidaridad entre las naciones de Latinoamérica, además de representar una zona de gran dinamismo político y diplomático, mientras que México representa para América Latina: un puente entre ellos y Estados Unidos y una región intermedia que los ayudará a insertarse más fácilmente en un contexto político en Norteamérica.

Como ya hemos mencionado, México sirve como puente entre América Latina y el Caribe para con Estados Unidos, ya que, México, siendo parte del TLCAN sirve de trampolín para que los países de dichas regiones puedan llegar de una manera indirecta a Estados Unidos en el aspecto económico y político más que en el

social, ya que, los programas de ayuda y asistencia social no son muy desarrollados en tales regiones, es por ello que la migración de latinoamericanos hacia México Y Estados Unidos se hace cada vez más patente.

Finalmente, el estudio de casos sobre la Cuenca del Pacífico en materia económica nos dice que México necesita diversificar su presencia estratégica en la zona, tomando en cuenta aspectos importantes como la tecnología, la cooperación, la promoción, concretar nuevas relaciones de negocios y nichos de mercado, entre otras. Los países de la región necesitan de igual manera la tecnología, la cooperación, una diversificación y nichos de mercado principalmente. En materia política podemos decir que México necesita diversificar su política exterior, necesita más contactos diplomáticos, más relaciones exteriores y complementar su modelo principalmente. Por su parte, los países de la Cuenca del Pacífico ven en México un lugar para aplicar su política más allá de región, una posibilidad para diversificar su política exterior y una oportunidad para acercarse más a América Latina.

Como podemos ver, existe una menor interacción de nuestro país con la región de la cuenca del pacífico, esto no quiere decir que los beneficios que se puedan obtener de dicha relación sean pocos, sino que las condiciones (como la geografía que detenta que no hay una proximidad geográfica) no permiten que haya una relación muy estrecha como la hay con Estados Unidos por ejemplo. Lo único que falta (y que evidentemente es lo más importante), es desarrollar estrategias que permitan estrechar las relaciones con dicha región a través de acuerdos de cooperación que puedan asegurar una mayor participación y así pasar al siguiente paso que es comenzar a establecer vínculos en rubros específicos a través de estrategias y tácticas más definidas como la firma de Tratados de Libre Comercio.

La Unión Europea es un caso muy especial (que no se menciona como un estudio de casos precisamente), ya que, la integración casi total de la región manifiesta que la relación de México debe ser más contundente y mejor establecida dada la organización existente en este bloque comercial, donde ya hablamos que la firma del TLCUEM (Tratado de Libre Comercio de la Unión Europea y México) lleva consigo la aceptación de la cláusula democrática por ejemplo, es decir, en México se debe de ejercer la democracia para que la Unión Europea pueda aceptar a México como un socio comercial, esto es de acuerdo a los intereses de cada país, de cada región, de cada bloque, en este caso, esa manifestación política lleva consigo una aceptación en el ámbito comercial.

Ahora bien, es importante ubicar que el desarrollo de la política exterior depende de la organización y la coordinación de la misma a través de documentos como por ejemplo el Plan Nacional de Desarrollo, en este caso hablaremos de este plan ubicándonos del año 2001 al 2006.²⁸

²⁸ www.presidencia.gob.mx

En este plan se muestran las líneas a seguir para la construcción y el desarrollo de nuestro país, el Plan incluye:

- La visión.
- La misión.
- Los objetivos.
- Las estrategias.
- Los aspectos estructurales del desarrollo.

En el Plan, la política exterior adquiere una nueva dimensión al tomar en cuenta a la diplomacia mexicana no solamente como un instrumento central en la preservación de la soberanía y de la seguridad nacionales, sino que debe convertirse además en una palanca para promover y apuntalar el desarrollo socioeconómico de México, a esto responde la diplomacia²⁹, que se tiene que adaptar a las nuevas condiciones del exterior y así poder enfrentar los nuevos retos que esa dinámica impone. El Estado mexicano es, de igual manera, de suma importancia.

Ahora vamos a hablar de los principios y fines de la política exterior que nos refieren a la toma de decisiones. Lo primero que tenemos que mencionar es que los principios de política exterior existen en la Constitución y son permanente, es decir, no cambian, la diplomacia mexicana los defiende. De acuerdo a las necesidades manifestadas por el exterior que aluden a la cooperación internacional y a la condicionalidad de la misma, durante el período 2000-2006, las tareas de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) se articularán en torno a 5 objetivos estratégicos que son los siguientes:

- Primero: promover y fortalecer a la democracia y a los derechos humanos como bases fundamentales del nuevo sistema internacional.
- Segundo: fortalecer nuestra capacidad para proteger y defender los derechos de todos los mexicanos en el extranjero.
- Tercero: utilizar los esquemas de concertación regional "ara equilibrar la agenda de política exterior mexicana, creando nuevos ejes de acción política.
- Cuarto: intensificar la participación e influencia de México en los foros internacionales, desempeñando un papel activo en el diseño de la nueva arquitectura internacional.

²⁹ ROZENTAL, Andrés. Op. Cit. pp. 45-57, 146-153.

- Quinto: apuntalar y encabezar los esfuerzos de promoción económica, comercial, cultural y de la imagen de México, en aras de un desarrollo nacional sustentable y de largo aliento.

Podemos decir entonces que el Plan en cuanto a materia de política exterior se refiere, pugna por: la defensa de la democracia y los derechos humanos, la defensa de los mexicanos en el exterior, que haya un equilibrio en la agenda de política exterior, que haya una participación en foros internacionales y que se de una promoción económica y de imagen de México precisamente en el exterior.

Es más que evidente (con lo mencionado anteriormente) que ante las nuevas realidades debe haber nuevas estrategias y, por lo tanto, nuevos instrumentos que aseguren una buena participación de México en el exterior buscando un beneficio que va a ser el reflejo del cumplimiento de los objetivos basados en un documento como lo es el Plan Nacional de Desarrollo.

Las instituciones son básicas para poder organizar todo lo que se refiere a política exterior, y un rubro muy importante es el de la cooperación, así que, para organizar las tareas de la Subsecretaría de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional, se establecieron 5 direcciones generales como son: la Dirección General de Relaciones Económicas Bilaterales, la Dirección General de Negociaciones Económicas Multilaterales, la Dirección General de Organismos de Cooperación y Desarrollo, la Dirección General del Instituto Mexicano de Cooperación Internacional (IMEXI) y la Dirección General de Promoción Económica Internacional.

Por lo anterior, podemos darnos cuenta que la delegación de actividades es de cierta manera mejor, ya que, muchas veces no se conjuntan los diferentes puntos de vista y esto lleva a un fracaso, entonces podemos decir que si hay una coordinación integral, se dará una promoción efectiva en cualquier ámbito que tenga que ver (en este caso) con la política exterior de México.

Ahora bien, ¿qué hay del proyecto de integración entre países de Sudamérica y las posibilidades de adhesión por parte de México?. Los países latinoamericanos a lo largo del tiempo han buscado integrarse y han sido varios los intentos de hacerlo, como ejemplos tenemos a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), que posteriormente se convirtió en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)³⁰ al Mercado Común Centroamericano y al Pacto Andino o Acuerdo de Cartagena. En cuanto a los países del llamado "cono sur", encontramos a la Asociación de los países de la Cuenca de Plata. Pero de cualquier manera se han llevado a cabo también acuerdos de cooperación bilateral, por ejemplo: Argentina-Uruguay, Argentina-Brasil y Brasil-Uruguay.

³⁰ TAMAMES, Ramón. *Estructura económica Internacional*, Alianza, México, 1991, pp. 227-298.

Cada uno de los acuerdos llevados a cabo han abarcado temas diversos de cooperación, entre los cuales encontramos: cooperación económica, cooperación técnica, programas sociales, programas educativos, programas culturales, cuerdos sobre cuestiones de armamento acuerdos sobre cuestiones nucleares, acuerdos sobre desarrollo de tecnología, acuerdos en materia de ecología, etc. Y los mismos se han hecho con voluntad política, es decir, la manera en la cual puedan obtener beneficios ambos países o grupos de países que conforman las respectivas alianzas.

Las posibilidades de adhesión por parte de México al proceso de reorientación de las relaciones económicas bilaterales entre países sudamericanos. México tiene un espíritu integracionista y lo ha manifestado en diversas ocasiones, pero no solamente ha sido el único país que lo ha hecho, ya que, también encontramos a Argentina, Brasil y Uruguay por ejemplo.

México ha pugnado por un libre comercio y cuando ha visto la posibilidad de integrarse a algún grupo de países que muestren la intención de formar algún pequeño bloque lo ha hecho, es decir, se ha integrado con ellos a pesar de que en ocasiones manifiesta un cierto aislacionismo por su cercanía y dependencia con Estados Unidos, pero México no siempre ha sido parte de un bloque comercial con los países sudamericanos, sino que ha hecho acuerdos bilaterales, ejemplo de esto es el Grupo de Contacto México-Argentina, el Acuerdo de Complementación mexicano-uruguayo y el Acuerdo México-Brasil entre otros. México ha sido parte del antes GATT³¹, hoy OMC en cuanto a bloques comerciales, a esto podemos agregar que México ha sido un país activo en cuanto a la participación para con otros países en materia de acuerdos como ya se a estado mencionando.

A lo largo de la historia México ha tenido diversas oportunidades para poder integrarse en bloques comerciales y así poder formar parte de diversos acuerdos, en este caso hablamos de México para con los países sudamericanos, y lo ha hecho a través de acuerdos bilaterales o multilaterales. México tiene la participación de diversas empresas multilaterales en el país y así acentúa la voluntad política de integración en diversos acuerdos de cooperación que se puede vislumbrar en el ámbito económico, social, cultural, etc.

Es evidente que para muchas personas la diplomacia económica de México no es clara, pero para muchas otras personas si lo es, ejemplo de esto es que Fred Bergsten³², asegura que hay claridad en la política económica de México; pondera el papel realizado por el gobernador del Instituto Central, Guillermo Ortiz, en cuestión monetaria y control de la inflación, y recomienda al presidente Vicente

³¹ TORO M., Miguel Ángel. "La economía mundial, premisa y condición del ingreso de México al GATT". *La adhesión de México al GATT, repercusiones internas e impacto sobre las relaciones México-Estados Unidos*, Colegio de México, México, 1989, pp. 63-129.

³² Director general del Instituto de Economía Internacional, uno de los centros de investigación económica más prestigiados de Estados Unidos.

Fox no descuidar el equilibrio fiscal, la educación y el desarrollo tecnológico³³, pero también se debería tomar en cuenta que hay otras cuestiones que no se deben dejar de lado completamente como lo es la deuda externa de nuestro país, que, de cualquier manera, refleja las acciones llevadas a cabo por el mismo para con el exterior y las prioridades manejadas en términos económicos. Con respecto a esto, es importante resaltar el hecho de que "al cierre de mayo pasado, la deuda pública externa neta de México ascendía a 75,000 millones de dólares, cifra inferior en 1,600 millones a la observada el 31 de diciembre de 2001, informó este miércoles un comunicado de la secretaría de Hacienda"³⁴.

Podemos ver la importancia del desarrollo de México en el modelo neoliberal y, que de cualquier manera, el trabajo que lleva a cabo y lo que falta por realizar por parte del gobierno mexicano a través de la "diplomacia económica" es de suma importancia y delimita las acciones de México para con el exterior en un marco del cual México se encuentra inmerso y que avanza día con día como lo es la globalización.

³³ HOWARD, Georgina. "Hay claridad en la política económica de México", *El Universal Online*, México, lunes 17 de junio de 2002, en <http://www.eluniversal.com.mx>

³⁴ RODRÍGUEZ, Gerardo. "Deuda externa pública mexicana asciende a US75,000 millones", *El Economista Online*, México, jueves 04 de julio de 2002, en <http://www.eleconomista.com.mx>

1.5.- Presiones externas para la democratización del sistema político mexicano.

Como lo dispone la Constitución, cada seis años se realizan comicios a escala federal para la elección del Presidente de la República, por lo cual el análisis y la presentación de las políticas desarrolladas en México se desarrollan a partir de los sexenios presidenciales.

Vicente Fox Quesada llegó a la presidencia en diciembre del 2000, como el primer Presidente de la oposición, por el Partido Acción Nacional. Él propone una administración completamente transparente e incluyente y entre otras políticas, pretende que el pueblo le demande directamente sus necesidades³⁵. En tal sentido, por primera vez en México se invitó a los ciudadanos a participar en la formulación del Plan Nacional de Desarrollo (PND 2001-2006), el cual se divide en 3 temas amplios:

- Desarrollo social.
- Crecimiento con calidad.
- Orden y respeto.

La vertiente del desarrollo social del PND se enfoca hacia la necesidad de la sociedad mexicana de vivir un Estado que planee sus acciones a largo plazo y las encamine a lograr un país cada vez más justo y humano, con capacidad de respuesta y que inspire confianza. Por esta razón, "se ha propuesto una visión de México para el año 2025, en la que su población habrá alcanzado por lo menos la cifra de 126 millones de habitantes, de los cuales 18 millones serán jóvenes de entre 15 y 24 años y 13.5 millones serán personas mayores de 65 años. Así, dentro del periodo de dicha visión, la aplicación del pretende alcanzar una cobertura de educación en 100% y elevar el promedio de escolaridad a 12 años"³⁶. De igual manera, la meta para entonces es elevar el nivel de vida de la población y erradicar la pobreza extrema, alcanzar la cobertura universalidad de los servicios y conseguir el respeto y cuidado del medio ambiente. Asimismo, se tiene proyectado consolidar formas de convivencia y de participación democrática y un gobierno respetuoso de las instituciones, que atienda con eficacia y transparencia las demandas y necesidades de la población. La vertiente de crecimiento con calidad del PND responde a que la sociedad mexicana demanda un entorno que pueda conducir al progreso y al bienestar. un marco macroeconómico en el cual la actividad productiva, et trabajo, la inversión y el ahorro, la innovación y la creatividad ofrezcan oportunidades para todos; aspira también a un crecimiento económico estable, sostenido y sustentable. Un crecimiento de esa naturaleza se

³⁵ www.presidencia.gob.mx

³⁶ www.inegi.org.mx

caracteriza por bajos niveles de inflación y, consecuentemente, por certidumbre en los parámetros financieros; por el incremento de la competitividad y por su ampliación a sectores y regiones que no han sido hasta ahora participes de su fortalecimiento; por incrementos graduales de los salarios reales, asociados a una mayor y más difundida competitividad principalmente.

Con respecto a la vertiente de orden y respeto, una de las prioridades del gobierno actual es garantizar el orden público, con absoluta vigencia de las libertades y derechos de los ciudadanos y al Estado de Derecho, cuestión que no siempre se ha llevado a la práctica de una manera real, donde la población pueda participar interactuando de manera conjunta con el gobierno y así estrechar los lazos del compromiso entre ambos para que se pueda desarrollar de la mejor manera posible la política interna que tiene su reflejo en la política exterior ya que, ambas, forman la política integral.

El PND³⁷ establece como columna vertebral el fomento de la educación, por lo que se impulsa una revolución educativa que permita elevar la competitividad del país en el entorno mundial y así cumplir con los objetivos que se presentan de manera directa sobre la población que, finalmente deslindan en una mejor calidad de vida, desarrollo social y que ese crecimiento sea precisamente cualitativo.

Uno de los grupos más importantes para la nueva administración es el de los migrantes. Al respecto, durante los primeros 100 días de gobierno se definieron prioridades en la materia migratoria, entre las que destacan la creación de una oficina de atención a los migrantes mexicanos en el extranjero, la puesta en marcha de un programa orientado a felicitar el envío de las remesas de mexicanos en el exterior a un costo bajo y accesible; la canalización de proyectos sociales en zonas de alta migración para disminuir el flujo de mexicanos al exterior. También se promueven la inversión de capitales migrantes en zonas de extrema pobreza, procurando que los migrantes mexicanos inviertan en aquellas regiones de donde son originarios y se pretende que los mexicanos en el exterior ejerzan sus derechos mediante la posibilidad de votar desde el extranjero. Por otro lado, México busca otorgar estatus legal a trabajadores centroamericanos indocumentados. El Instituto Nacional de Migración (INM) inició un programa de regularización que podría dar amnistía a cerca de 10 mil migrantes, casi todos ellos de América Central. Cabe señalar que la oferta de legalización también está abierta a los miembros de sus familias.

La prioridad del Gobierno de México es la de crear las condiciones que hagan posible la participación permanente de los pueblos y comunidades indígenas, en la construcción de los marcos legales que garanticen el ejercicio pleno de su autonomía y su libre determinación, reafirmando que la tolerancia es imprescindible en la consolidación de una sociedad plural y que la eliminación de toda forma de discriminación y exclusión de grupos minoritarios, con especial

³⁷ *Plan Nacional de Desarrollo. 2000-2006.*

atención a la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran los miembros de los pueblos indígenas, es fundamental.

En tal sentido, la administración del presidente Vicente Fox ha creado la Oficina de Representación para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas³⁸, que tiene como objetivos propiciar la participación directa de los pueblos indígenas en el desarrollo nacional; lograr que las comunidades indígenas interactúen con todos los sectores de la sociedad, así como con las tres instancias de gobierno (federal, estatal y municipal) y contribuir a combatir los rezagos y causas estructurales de su marginación para así mejorar las condiciones de vida de los pueblos indígenas, respetando sus usos y costumbres.

Por otro lado, el gobierno presta especial atención a las personas discapacitadas; en los últimos años se han creado instituciones de ayuda y rehabilitación, así como programas federales y estatales para la integración de los ciudadanos con alguna discapacidad física o mental a la actividad económica y a la sociedad, con el propósito de comprender y sensibilizar que las personas discapacitadas también pertenecen a la sociedad y pueden contribuir en cualquier actividad común.

Paralelamente, el PND incluye diversos proyectos, entre los cuales destaca el Plan Puebla Panamá (PPP)³⁹, que abarca 9 estados de la República y 7 países centroamericanos. Su objetivo es elevar el nivel de vida de los habitantes, así como promover inversión en esta zona. Las obras de infraestructura se basarán en la construcción de carreteras, presas, puertos, aeropuertos, ferrocarriles y telecomunicaciones, esto es, de cualquier manera, una forma de adaptarse al actual modelo económico, es decir, México se abre a la integración que se debe ir dando poco a poco, y no solamente con Estados Unidos como se ha visto, sino con países que se encuentran presentes en la relación con México aunque de una manera no tan acentuada como con el vecino del norte precisamente.

Como resultado directo de la profunda transformación de México a raíz de las elecciones del 2 de julio del 2000 la política en materia de derechos humanos es una de las áreas en la que se ha manifestado de manera más importante un cambio, tanto hacia el interior como al exterior del país. La mejora sustancial de la situación de los derechos humanos es condición indispensable para lograr una plena transformación democrática en nuestro país. Por lo mismo, es una tarea a la que el gobierno mexicano asigna la mayor prioridad.

Con todo lo mencionado anteriormente podemos ubicar el contexto nacional de México y podemos comenzar a ver lo que otros países quieren de México, por ello

³⁸ MANGABEIRA Unger, Roberto. *La segunda vía: la alternativa progresista*, CILACE-Miguel Ángel, Porrúa, México, 2000, pp.223-245.

³⁹ www.ppp.presidencia.gob.mx

que muchos países (como Estados Unidos) hayan generado presión para el sistema político mexicano se democratizara, porque así permitiría la participación de muchos países en muchos rubros como el económico, el cultural, en la educación, etc., es decir, llevar a cabo inversiones diversas en México (desde proyectos hasta flujos directos de inversión) que les garanticen rentabilidad a corto plazo.

La política exterior mexicana se distingue por su claro propósito de diversificación, que le permite fortalecer aun más sus vínculos con todas las regiones del planeta sin reducirse a alguna de ellas y sin comprometerse de modo exclusivo con bloques o mercados comunes. Esta política internacional busca proyectar en el ámbito mundial los intereses de México y ubicarse activamente en la sociedad mundial contemporánea.

México se ha acercado de manera especial a diversos mercados internacionales y en este contexto ha firmado acuerdos comerciales con América del Norte, la Unión Europea, Israel y diversos países americanos. Además de los tratados comerciales, México ha contraído de cooperación y concertación política, como es el caso de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) o el Grupo de Río⁴⁰, entre otros.

El entorno de la globalización nos muestra que las pretensiones de otros países para con México son más que claras en un ámbito de aprovechar las beneficios para poder cubrir sus propios intereses. El hecho de que hubiera un cambio en el poder dentro de México implicaba un cambio en ciertos aspectos del marco jurídico que permitiera una mayor participación del exterior en nuestro país por ejemplo. Las necesidades del exterior muestran una clara intención de hacer lo posible por ganar un aliado en el gobierno (en este caso Vicente Fox Quesada), es decir, alguien que pudiese justificar el accionar de otros países en el nuestro pero basándose en mecanismos democráticos y parciales que trajeran consigo el beneficio para nuestro propio país tomando en cuenta el claro beneficio que se daría al exterior.

⁴⁰ RUÍZ, José Luis. "México, puente de Latinoamérica: Fox", *El Universal Online*, México, lunes 19 de mayo de 2003, en <http://www.eluniversal.com.mx>

CAPÍTULO 2

ALTERNANCIA EN EL PODER Y POLÍTICA EXTERIOR BAJO LA ADMINISTRACIÓN FOXISTA

El proceso electoral mexicano en el 2000 y la transición democrática son de suma importancia para ubicar una situación que marcó una etapa histórica en la política mexicana, a esto tenemos que añadirle la importancia del proselitismo en el extranjero dentro de la campaña panista para las elecciones presidenciales en México que nos pueden mostrar las estrategias que siguió un gobierno para poder quedar en el poder y sobre todo para poder mantener un ritmo de "cambio" en dos años.

Por otro lado, es importante destacar la relación entre el Gobierno foxista y el Congreso porque todo esto repercute en las acciones finales que lleva a cabo el gobierno para con el pueblo y para con el exterior, teniendo así que analizar entonces a los grupos de presión dentro del proceso de toma de decisiones en México y por lo tanto, las repercusiones de la falta de cohesión política interna, pero no nos podemos olvidar de un grupo que marca la pauta a seguir por parte del gobierno dentro del modelo económico actual, nos referimos al grupo empresarial y el enfoque del mismo en cuanto al neoliberalismo en nuestro país se refiere.

Por lo tanto, el desarrollo de la política interna se refleja en la política exterior y evidentemente en el proceso de toma de decisiones, se necesitan tener bases sólidas al interior para poder reflejar una participación concreta en el exterior, esto indica de manera directa que los fundamentos de la política interna son firmes y por lo tanto esto lleva a desarrollar mejores relaciones internacionales que sería el ideal del cumplimiento del objetivo de la política exterior de nuestro país, que es la defensa del interés nacional.

Entonces, todo esto nos servirá para entender el accionar de la política interna de nuestro país y así poder entender los fundamentos y condicionantes de la política exterior mexicana bajo la administración foxista precisamente, lo que nos abrirá más el panorama y nos permitirá comprender finalmente el desarrollo de la política integral.

2.1.- El proceso electoral mexicano en el 2000 y la transición democrática.

El proceso electoral mexicano del año 2002 fue un proceso inolvidable para todos los mexicanos y para muchos de los países con los que México tiene relación.

La Constitución Política concibe a los partidos políticos como entidades de interés público, lo cual implica su reconocimiento como sujetos del derecho público y la consecuente obligación del Estado de garantizar las condiciones y proveer las facilidades necesarias para su desarrollo.

La propia Constitución le reconoce a los partidos políticos tres fines fundamentales:

- Promover la participación del pueblo en la vida democrática.
- Contribuir a la integración de la representación nacional.
- Hacer posible el acceso organizado de los ciudadanos al ejercicio del poder político.

Si evaluamos los fines de los partidos políticos podemos decir que la teoría es una cosa y la práctica es otra, ya que, a pesar de tener su plataforma política, generalmente no la llevan a cabo, esto hace que la participación del pueblo en la vida democrática no se lleve a cabo, por lo tanto, no hay una integración de la representación nacional y mucho menos se puede dar el acceso organizado de los ciudadanos al ejercicio del poder político.

Los partidos políticos nacionales disponen de un conjunto de derechos y prerrogativas entre los que destacan los de acceso permanente a la radio y la televisión; recibir financiamiento público y constituir frentes políticos y coaliciones electorales, lo que denotará finalmente en la influencia sobre la población, pauta que determina su manera de actuar para con la misma antes y después de las elecciones, es por ello que entre las causales de pérdida de registro figura la de no obtener al menos el 2% de la votación emitida en una elección federal ordinaria. Si se pierde el registro, no puede volver a solicitarse hasta después de transcurrido un proceso electoral ordinario.

El 2 de julio del año 2000 se dieron lugar las elecciones federales⁴¹ para renovar el poder Ejecutivo, el poder Legislativo y varios poderes locales. Es evidente que lo más destacado era la sucesión presidencial. Las condiciones económicas, políticas y sociales en que se desarrollaba el país eran complicadas y peligrosas para el futuro inmediato de la Nación.

⁴¹ BECERRIL, Andrea. "México prefiere la democracia", *La Jornada Online*, México, jueves 05 de junio de 2003, en <http://www.lajornada.com.mx>

Esas condiciones son resultado del abandono del camino trazado por la Revolución Mexicana y de la aplicación de las tesis y programas contrarrevolucionarios del grupo neoliberal que gobierna al país desde 1982. En 18 años se han puesto en marcha contrarreformas en el campo económico, en la vida política y en el aspecto social, que afectan peligrosamente al desarrollo nacional independiente de nuestro país tomando en cuenta la aplicación o no de los principios de la política exterior de México con base en el imperialismo norteamericano.

En el aspecto político-electoral la corriente de derecha que se encontraba al frente del gobierno federal privilegiaba, a través de todos los medios, la presencia de solamente 3 fuerzas políticas que en apariencia pugnaban y entre las que pudiera darse la llamada alternancia en el poder, sabedores de que cualquiera de ellas que resultara triunfadora, no cambiaría en esencia la política neoliberal. Además se habían utilizado a políticos oportunistas para registrar partidos inexistentes y en sentido inverso, utilizaba todo su poder para marginar y eliminar a las fuerzas democráticas y revolucionarias del país, de las luchas electorales.

Por la primera vez, luego de mucho tiempo, ninguno de los partidos que postularon candidatos que presentaran un programa que reivindicara las demandas de los sectores más representativos del campo democrático y patriótico, ninguno se pronunció por detener el proyecto neoliberal, ninguno planteó un compromiso serio para resolver los problemas esenciales del pueblo.

Es importante decir que los candidatos se enfrascaron en discusiones que realmente no tenían un contenido muy profundo, y así, los electores fueron los que pagaron esa acción, ya que, realmente no se abordaron los problemas del país con seriedad y menos con un programa claro y concreto.

Francisco Labastida Ochoa, candidato del PRI, no tenía grandes propuestas, sólo continuaba con un programa surgido de la Revolución Mexicana; rehuyó al debate acerca del papel del Estado como impulsor del desarrollo nacional y privilegió a la iniciativa privada para cumplir con ése papel, no tenía la intención de hacer creer a las masas que él podría elevar su nivel de vida. El detentar el poder de una manera evidente hizo que ningún plan le saliera a este candidato, es por ello que esta vez no hubo una respuesta favorable por parte del pueblo para con el partido.

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, por tercera vez candidato a la Presidencia de la República, en su obsesión por lograr el máximo cargo del país perdió el rumbo; lejos está de la campaña de 1988, donde el programa del Frente Democrático Nacional provocó grandes concentraciones, donde percibió, la emoción y la entrega del pueblo. La campaña para las elecciones del año 2000 fue una campaña oportunista y carente de principios, a tal grado que coqueteó con todas las fuerzas políticas, incluida las de la derecha, representada por del PAN y el clero político. El prestigio logrado hace poco más de una década disminuyó poco a poco por su conducta y sus propósitos que de cualquier manera provocaron la pérdida de credibilidad en su campaña y falta de confianza en el pueblo, respecto

de su candidatura. La fuerza del partido ha ido decayendo poco a poco, lo que ha provocado que los intereses del mismo se vean permeados por un interés local enmarcado en sus propios líderes.

Ahora bien, la persona que significó el mayor peligro para la nación y el pueblo, fue Vicente Fox⁴², postulado por el partido tradicional de la derecha el PAN, partido al que le fue impuesta esa candidatura por una organización llamada "Amigos de Fox" de dudoso origen y financiamiento. Vicente Fox, empresario, ex gerente de la transnacional Coca-Cola, agente directo del imperialismo norteamericano, no dudó, de consumir la entrega de la planta productiva, que aun queda en manos del Estado, particularmente el sector energético, a la inversión extranjera. Su candidatura estuvo basada en la mercadotecnia, se lanzó como un producto comercial, de lenguaje campirano, con lo cual intentó ganar el voto del elector común y corriente, del ciudadano despolitizado, y lo logró.

Su oportunismo no ha tenido límites y esto se puede constatar al ver que un día se define como de centro izquierda y otro día engrandece a los banqueros. Es fiel representante de la demagogia populista de derecha y es más que claro que ha tenido el apoyo de la élite financiera, el imperialismo y el alto clero político.

Podemos darnos cuenta de que su estrategia fue el querer llegarle al pueblo de la manera más sencilla posible, pero no debemos olvidar que hay "detalles" como el haber sido gerente de Coca-Cola que lo hacen ver diferente para con el pueblo, lo importante aquí es identificar que un aire económico no se aleja de él y es lo que ha demostrado durante su administración, ya que, la mayoría de las relaciones que manifiesta con el exterior, son de carácter económico, nos referimos con Estados Unidos, con la Unión Europea y con el bloque Asia-Pacífico principalmente.

La debilidad en el campo de las ideas y el nulo debate ideológico (reflejados ambos en la falta de confianza por parte de la población hacia el partido político

⁴² Vicente Fox, originario de la ciudad de México, nació el 2 de julio de 1942. Estudió la carrera de Administración de Empresas en la Universidad Iberoamericana, campus ciudad de México. Cursó el Diplomado de Alta Gerencia, impartido por profesores de la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard. En 1964 ingresó a la empresa Coca-Cola de México, como supervisor de ruta. Posteriormente decidió regresar a Guanajuato y participar activamente en los ámbitos empresarial, político, social y educativo, para mejorar esa realidad. Fue Presidente y Fundador del Patronato Casa Cuna *Amigo Daniel*, institución donde muchos niños reciben atención, Presidente del Patronato Loyola, promotor de la Universidad Iberoamericana, campus León, así como del Instituto Lux, centro educativo en donde se han formado miles de guanajuatenses. Se ha desempeñado como Consejero de la Cámara México-Americana de Comercio y como Director del *Grupo Fox* (empresas dedicadas a los ramos agrícola, ganadero y agroindustrial, así como a la producción de calzado y bota vaquera de exportación). Se afilió al Partido Acción Nacional (PAN) en la década de los ochenta, motivado por Manuel J. Clouthier. En 1988, fue electo diputado federal por el Tercer Distrito de León, Guanajuato. En 1991 contendió en las elecciones para gobernador del estado de Guanajuato. Y en 1995, nuevamente participó en la elección extraordinaria para gobernador, donde resultó electo por una mayoría significativa.

entonces preponderante, es decir, el PRI), se convirtieron en campo propicio para el triunfo de la ultraderecha personificada por Vicente Fox; muestra claramente un nuevo orden en nuestro país.

Lo que tenemos que ubicar aquí, es que la gente votó por Vicente Fox Quesada, no por el PAN, es decir, la figura de la persona destacó, fue por encima del partido y de sus intereses, ya que, o que se destaca son intereses propios delimitados con base en las necesidades marcadas por el modelo globalizador, no por el partido en sí.

Ahora bien, de los demás candidatos, Porfirio Muñoz Ledo del PARM, Manuel Camacho Solís del PCD y Gilberto Rincón Gallardo del PDS, poco se puede afirmar: Porfirio Muñoz Ledo ha sido fruto de la frustración por la cual abandonó a su partido y sus propuestas no se diferencian del corte socialdemócrata que Cárdenas estampó a su campaña.

Todos ellos no son candidatos que se pronunciaron a favor de resolver los grandes problemas que sufre el pueblo, ni los de la nación en su conjunto, consecuentemente, no fueron, ni pudieron ser candidatos del Partido del Maestro Vicente Lombardo Toledano que pudo y debió apoyar o postular; el haberlo intentado hubiese sido cometer traición a los principios y a la historia del Partido, hubiese significado en la práctica, abandonar los principios y sumarse al oportunismo y a la aventura.

El ciento veintidós pleno del Comité Central debe examinar las condiciones en que se da esta realidad y todos sus elementos, la correlación de las fuerzas políticas y sociales, así como también, el estado de la organización, estructura y recursos, para evaluar correctamente a sus posibilidades de participación y contribuir a darle contenido ideológico y de clase social a la campaña electoral, es decir, reflejar la posición política para influir ideológica y políticamente entre las masas, particularmente entre las masas trabajadoras, e incidir a favor de los intereses superiores de la nación y el pueblo.

Pues bien, el sistema político electoral nos dice que conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la forma de organización política del Estado Mexicano es el de una república representativa, democrática y federal, integrada por 31 estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior y por el Distrito Federal, sede de los Poderes de la Unión y Capital de los Estados Unidos Mexicanos.

Por mandato constitucional, la renovación de los Poderes Ejecutivo y Legislativo tanto de la Federación como de las 32 entidades federativas se realiza mediante elecciones libres, auténticas y periódicas. El ejercicio del Poder Ejecutivo⁴³ de la Unión se deposita en el Presidente de la República, quien es electo de manera

⁴³ cfr. *Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos*, artículos 80-93, pp. 74-79.

directa, por sufragio universal cada seis años. Además de ser titular de la conducción del Gobierno de la República, el Presidente es también Jefe de Estado y de las Fuerzas Armadas. Está expresamente prohibida la reelección al cargo para quien lo haya detentado previamente.

El Poder Legislativo⁴⁴ de los Estados Unidos Mexicanos se deposita en el Congreso de la Unión, que se divide en dos Cámaras, una de Diputados y otra de Senadores.

La Cámara de Diputados está integrada por un total de 500 diputados, 300 de los cuales son electos por el principio de mayoría relativa en un número equivalente de distritos uninominales y 200 por el principio de representación proporcional, mediante el sistema de listas regionales votadas en circunscripciones plurinominales. Todos los diputados son electos para un periodo de tres años y se permite la reelección después de transcurrido un periodo intermedio. Las 300 diputaciones federales de mayoría relativa se distribuyen entre las 32 entidades federativas en función del porcentaje de población del total nacional que reside en cada uno de ellos, pero por mandato constitucional ninguna entidad puede contar con menos de dos diputaciones federales de mayoría relativa.

La Cámara de Senadores se integra por 128 miembros. En cada una de las entidades federativas se eligen tres senadores, dos de los cuales le corresponden al partido político que haya obtenido la mayor votación conforme al principio de mayoría relativa, en tanto que el tercero se le asigna al partido político que haya ocupado el segundo lugar en la votación de la entidad. Los 32 senadores restantes son elegidos por el principio de representación proporcional mediante el sistema de listas votadas en una sola circunscripción plurinomial nacional. Todos los senadores son electos para un periodo de seis años y, al igual que los diputados federales, se permite la reelección después de un periodo intermedio.

Por la naturaleza del régimen jurídico-político mexicano y dentro del marco de autonomía del que disfrutan respecto a su régimen interior, los 31 estados y el Distrito Federal asumen las atribuciones relacionadas con la preparación, organización y conducción de sus propios procesos electorales⁴⁵, es decir, los relativos a la renovación de sus autoridades locales. Consecuentemente, cuentan con sus propias normas constitucionales (excepto el Distrito Federal), ordenamientos legales y organismos en materia electoral.

Así pues, el proceso electoral federal del año 2000 se inició la primera semana de octubre de 1999 con la sesión que para tal efecto celebró el Consejo General del Instituto Federal Electoral y concluyó con el dictamen y declaración de validez de la elección del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos que emitió la Sala

⁴⁴ cfr. *Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos*, artículos 50-70, pp. 51-58.

⁴⁵ www.ife.org.mx

Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, cuestión que ocurrió en el mes de septiembre.

La jornada electoral, tuvo verificativo el domingo 2 de julio del año 2000 cuando se convocó a las urnas a todos los electores que se encontraban dentro del territorio nacional a efecto de que, mediante su voto libre, secreto y directo, se renovaran los siguientes cargos de representación popular:

- La Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos.
- Los 500 miembros que integran la Cámara de Diputados.
- Los 128 miembros que integran la Cámara de Senadores.

Para acceder a los cargos federales en disputa, contendieron los candidatos postulados por los 11 partidos políticos⁴⁶ nacionales que en ese momento contaban con registro legal, teniendo los siguientes:

- Partido Acción Nacional (PAN).
- Partido Revolucionario Institucional (PRI).
- Partido de la Revolución Democrática (PRD).
- Partido del Trabajo (PT).
- Partido Verde Ecologista de México (PVEM).
- Partido del Centro Democrático (PCD).
- Convergencia por la Democracia (CD).
- Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM).
- Partido de la Sociedad Nacionalista (PSN).
- Partido Alianza Social (PAS).
- Democracia Social (DS).

⁴⁶ www.inegi.org.mx (año 2000).

Es importante mencionar que siete de los 11 partidos políticos nacionales participaron en la formación de coaliciones⁴⁷ para postular candidatos comunes a todos los cargos en disputa en las elecciones federales. Por un lado, el PAN y el PVEM se unieron bajo la denominación de "Alianza por el Cambio" y, por el otro, el PRD, el PT, CD, el PSN y el PAS, para conformar la denominada "Alianza por México".

El día que se previó para la jornada electoral, es decir, el domingo 2 de julio, también se celebraron elecciones a nivel local en 10 entidades federativas que, son reguladas conforme a su propia legislación y organizadas por sus propios organismos electorales, teniendo lo siguiente:

- En el Distrito Federal: Elecciones para Jefe de Gobierno, renovar la Asamblea Legislativa y elegir por vez primera Consejos de Gobierno en las 16 delegaciones políticas que lo integran.
- En Guanajuato y Morelos: Elecciones de Gobernador, Congreso Local y Ayuntamientos.
- En Campeche, Colima, Estado de México, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí y Sonora: Renovación del Congreso Local y los Ayuntamientos.

Desde 1986, año en que se consagra el derecho de partidos políticos a recibir financiamiento público, se ha desarrollado y perfeccionado un conjunto de disposiciones que han tenido como propósito regular de manera cada vez más clara, precisa e integral el régimen financiero de los partidos políticos.

Por mandato constitucional, el financiamiento público para los partidos políticos debe prevalecer sobre los otros tipos de financiamiento regulados por la ley, y su asignación comprende tres modalidades:

- Sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes, del cual se distribuye un 30% en forma igualitaria y un 70% de acuerdo con el porcentaje de votación obtenido por cada partido.
- Para gastos de campaña el cual se otorga únicamente el año de la elección y por un monto idéntico al asignado por la modalidad anterior.
- Por actividades específicas como entidades de interés público, se otorga en función de los gastos comprobados en actividades de educación, capacitación, investigación y tareas editoriales.

⁴⁷ NACIF, Benito. "El desarrollo de contrapesos al poder presidencial y la nueva política de coaliciones en México", *Bien común y gobierno*, Fundación Rafael Preciado A.C., México, 2002, pp. 29-32.

Desde 1993, la ley reglamenta e impone ciertas restricciones en el acceso de los partidos políticos a fuentes de financiamiento privado. En este sentido, distingue cuatro modalidades de financiamiento privado: por la militancia, de simpatizantes, autofinanciamiento y por rendimientos financieros, fondos y fideicomisos.

La ley enumera de manera explícita y exclusiva las diversas instancias públicas y privadas, tanto nacionales como extranjeras que están impedidas legalmente para realizar cualquier tipo de aportación o donativo, entre las que se incluyen los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de los Estados, los Ayuntamientos, los organismos internacionales de cualquier naturaleza y las empresas mexicanas de carácter mercantil, entre otras.

Con el propósito de asegurar condiciones de equidad en la contienda electoral, también desde 1993 se incluyen en la legislación electoral disposiciones que facultan al Instituto Federal Electoral para fijar límites a los gastos que los partidos políticos, coaliciones y candidatos pueden erogar durante las campañas para las elecciones de Presidente de la República, senadores y diputados, correspondiéndole al Consejo General del Instituto Federal Electoral, la atribución de acordar y aprobar los límites aplicables en cada caso.

Para el proceso electoral del año 2000 el Consejo General fijó en 491.8 millones de pesos (alrededor de 49 millones de dólares) el tope máximo de gastos de campaña para la elección de Presidente de la República y en 738 mil pesos (alrededor de 73 mil dólares) y el aplicable a la elección de diputados y senadores por el principio de mayoría relativa.

Con objeto de garantizar que todos los partidos políticos tengan posibilidades de difundir masivamente sus programas y plataformas electorales, en 1973 se consagró jurídicamente su derecho de acceso gratuito a la radio y la televisión durante los periodos electorales, disponiendo para el efecto de los tiempos oficiales que le corresponden al Estado con esos medios. Así se hacen las campañas, así se difunden y, por lo tanto, así se entregan.

Las campañas electorales⁴⁶, que comprenden el conjunto de actividades que pueden desarrollar los partidos políticos, las coaliciones y los candidatos registrados en búsqueda del voto popular, se pueden iniciar en el momento mismo en que la autoridad electoral resuelve sobre el registro de las candidaturas correspondientes y, en todos los casos, deben concluir tres días antes de la jornada electoral, es decir, no se pudo realizar ningún acto de campaña, sino a partir del jueves 29 de junio del año 2000. Los actos de campaña no tienen más límite que el respeto a los derechos de terceros, en particular los de otros partidos y candidatos, así como las disposiciones que dictan las autoridades competentes para el ejercicio de la garantía de reunión y la preservación del orden público.

⁴⁶ ROMÁN Gómez, Aída. "Participación política y habilidades ciudadanas", *Bien común y gobierno*, Fundación Rafael Preciado A.C., México, 2001, p. 42.

Ahora bien, el tema de los observadores electorales es de suma importancia, ya que, considerando el manifiesto interés de importantes segmentos de la ciudadanía por involucrarse y participar activamente en actividades relacionadas con los procesos electorales y de manera consecuente con la apertura y fortalecimiento de diversos espacios de participación en la organización electoral, la reforma electoral de 1993 incorporó la figura de los observadores electorales.

A tal efecto se dispone que los ciudadanos mexicanos pueden participar como observadores de los actos de preparación y desarrollo del proceso electoral, así como de los que se lleven a cabo el día de la jornada comicial, en la forma y términos que determine el Consejo General del Instituto. Las actividades de observación pueden realizarse en cualquier ámbito territorial del país.

Sólo pueden participar en calidad de observadores los ciudadanos que hayan obtenido oportunamente su acreditación ante la autoridad electoral, así, los observadores pueden presentar ante la autoridad electoral un informe de sus actividades en los términos y tiempos que determine el Consejo General, pero en ningún caso sus informes, juicios u opiniones pueden tener efectos jurídicos sobre el proceso electoral y sus resultados.

Es aquí donde vemos la importancia de la "democratización" que se ve reflejada en la "participación de la ciudadanía" y por lo tanto, esa imagen en exterior advierte confianza en dicho proceso, es decir, se cuenta con todos los elementos para poder llevar a cabo un proceso en el cual nadie pueda dudar de la transparencia del mismo, por lo tanto, los resultados son confiables y una buena imagen queda plasmada en el exterior.

Pero no todo radica en los observadores nacionales, ya que, en atención al manifiesto y creciente interés de distintos segmentos de la comunidad internacional por conocer sobre la organización y desarrollo de los procesos electorales en México, una reforma legal adoptada en mayo de 1994 abrió la posibilidad de que los ciudadanos extranjeros puedan ser invitados y acreditados con el fin de conocer e informarse directamente sobre el desarrollo de los procesos electorales federales. A tal efecto, la ley electoral faculta al Consejo General del IFE para que, en ocasión de cada proceso electoral federal, decida sobre el particular y, en su caso, establezca las bases y criterios relativos a su invitación, acreditación y actividades.

La convocatoria estuvo y ha estado dirigida a personalidades extranjeras que gocen de prestigio y reconocimiento por su contribución a la paz, la cooperación y el desarrollo internacional; por sus aportes humanísticos, científicos o tecnológicos; o por sus conocimientos y experiencia en materia político electoral o de derechos humanos, así como a representantes de organismos internacionales, organizaciones continentales o regionales, órganos legislativos de otros países, gobiernos de otros países, organismos depositarios de la autoridad electoral de otros países, partidos y organizaciones políticas de otros países, instituciones académicas y de investigación a nivel superior de otros países, organismos

extranjeros especializados en actividades de cooperación o asistencia electoral e instituciones privadas u organizaciones no gubernamentales del extranjero que realicen actividades especializadas o relacionadas con el ámbito político electoral o en la defensa y promoción de los derechos humanos

¿Qué nos indica esta cuestión de los observadores extranjeros?, pues simplemente que es la oportunidad para que en estos tiempos de globalización, personas de otras regiones del mundo acudan a nuestro país y conozcan el sistema político mexicano dentro del escenario de la renovación de poderes, propiciando el intercambio en materia política con otras regiones del orbe. Así, podemos decir que la participación de los extranjeros tiene repercusiones importantes e inmediatas, ejemplo de esto es que se van a poder crear relaciones de intercambio sobre el conocimiento real de cómo se da la renovación de poderes en México, que los visitantes llevarán a sus respectivos lugares de origen, y desde la óptica de la Democracia, con la presencia de representantes de otros países, sin que los visitantes se lo propongan, pueden convertirse en actores de disuasión con alguien que quiera comportarse de manera poco democrática durante el proceso electoral, presionando al propio sistema político para que se desempeñe con estricto apego a la legalidad.

Ahora bien, en las dos ocasiones previas que resultó procedente, es decir, con motivo de las elecciones federales de 1994 y 1997, el Consejo General ejerció su atribución y aprobó el acuerdo correspondiente. Para las elecciones de 1994 se aprobaron las solicitudes de acreditación presentadas por 943 ciudadanos extranjeros provenientes de 34 países. Para las elecciones de 1997 fueron 398 las solicitudes aprobadas provenientes de 30 países.

Para efectos del proceso electoral federal del año 2000, el Consejo General aprobó el 8 de septiembre de 1999 el acuerdo en el que se fijaron las bases y criterios bajo los que se acreditaría y se atendería a los extranjeros interesados en conocer sobre su desarrollo y determinó que la convocatoria correspondiente se emitiera de inmediato, dando así la oportunidad a los interesados de solicitar su acreditación y conocer sobre el proceso desde su etapa inicial. Además del propio Consejo General del Instituto, los partidos y las agrupaciones políticas nacionales y, en su caso, las coaliciones electorales, así como las organizaciones de observadores y todas aquellas instituciones y asociaciones mexicanas de carácter civil especializadas o interesadas en la materia, pudieron difundir la convocatoria e invitar a las personas extranjeras que cumplieran con los requisitos establecidos en las bases y criterios del acuerdo aprobado por el Consejo General.

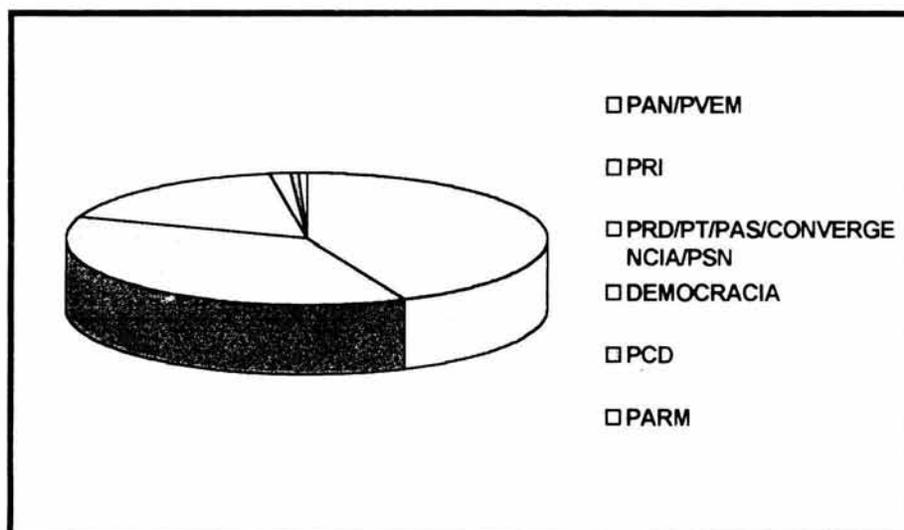
Los visitantes extranjeros acreditados pudieron conocer e informarse sobre el desarrollo del proceso electoral federal del año 2000 en cualquiera de sus etapas y en cualquier parte del territorio nacional, y pudieron solicitar la celebración de entrevistas o reuniones informativas con funcionarios del IFE, tanto en las oficinas centrales, como en las locales y distritales. Los partidos y las agrupaciones políticas nacionales así como las coaliciones electorales tuvieron la oportunidad de

exponerles sus planteamientos sobre el proceso electoral y proporcionarles la documentación que en su momento consideraron pertinente.

Durante su estancia en el país y en el desarrollo de sus actividades, los visitantes extranjeros acreditados cumplir en todo tiempo y lugar con las leyes mexicanas y las disposiciones legales aplicables. Ahora bien, todo esto tiene que ser visto desde el punto de vista cuantitativo, tomando en cuenta los votos a favor por partido en el caso de las elecciones presidenciales como se muestra en el siguiente cuadro:

GRÁFICA 1

VOTOS A FAVOR DE CADA PARTIDO EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES



Fuente: INEGI. Año 2000.

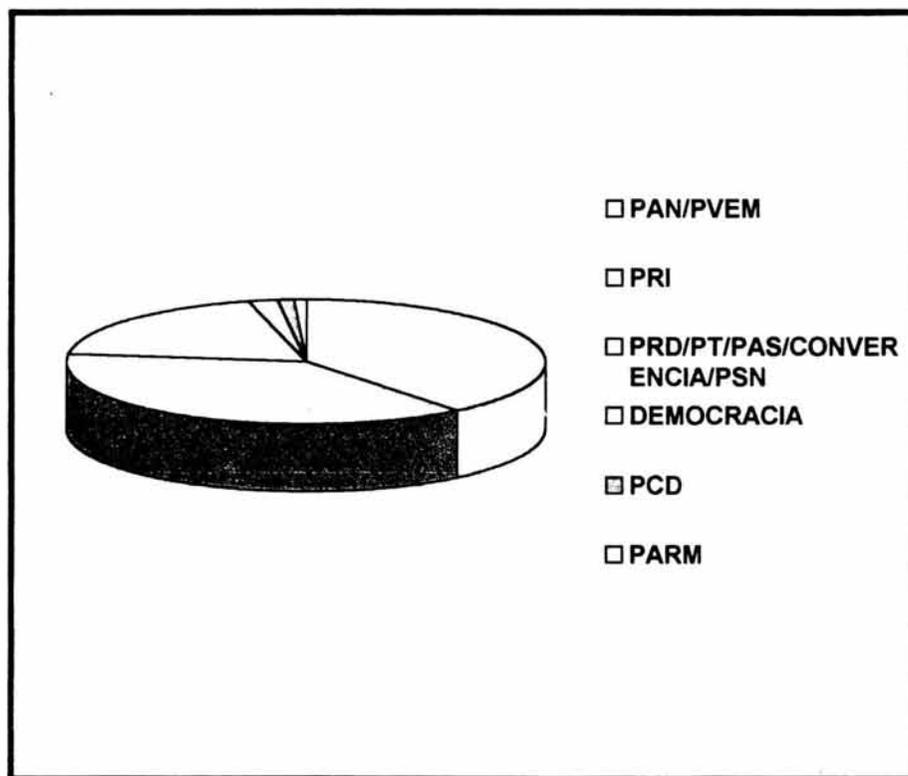
Esta gráfica nos muestra que la mayor cantidad de votos (42.52%) la obtuvo la alianza PAN/PVEM, seguida por el PRI (36.11%), posteriormente encontramos a la alianza PRD/PT/PAS/Convergencia/PSN (16.64%), Democracia (1.58%), el PCD (0.55%) y finalmente el PARM (0.42%). No hubo una diferencia profunda entre la alianza PAN/PVEM y el PRI, a diferencia de este último comparado con la alianza PRD/PT/PAS/Convergencia/PSN, lo que nos da a entender que la mayor lucha se encontraba entre los partidos que propusieron de una manera más clara a la población sus proyectos, plataforma política, etc., y sobre todo, el explotar la imagen del candidato que representaba a cada partido. Lo mismo podemos

observar en las elecciones para Diputados y para senadores, que se muestran en los siguientes cuadros respectivamente.

En las elecciones que corresponden a los Diputados electos por mayoría relativa, los resultados fueron:

GRÁFICA 2

VOTOS A FAVOR DE CADA PARTIDO EN LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS⁴⁹



Fuente: INEGI. Año 2000.

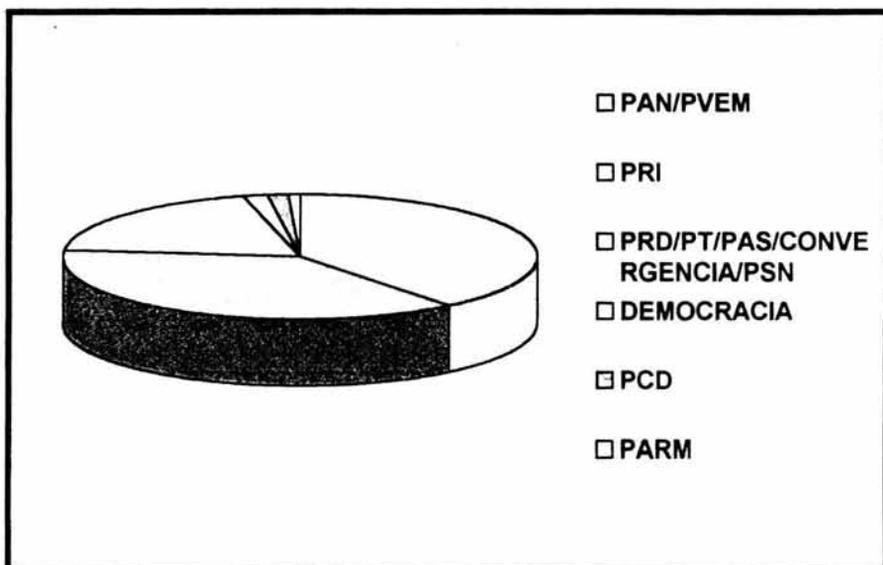
Ésta gráfica nos muestra la mayoría para la alianza PRI/PVEM.

⁴⁹ En las elecciones que corresponden a los Diputados electos por mayoría relativa, los resultados fueron: 38.24% PAN/PVEM, 36.92% PRI, 18.68% PRD/PT/PAS/Convergencia/PSN, 1.88% Democracia, 1.15% PCD y 0.73% PARM.

Por otra parte, los resultados para Senadores⁵⁰ arrojaron los siguientes resultados:

GRÁFICA 3

VOTOS A FAVOR DE CADA PARTIDO EN LAS ELECCIONES DE SENADORES



Fuente: INEGI. Año 2000.

Esta gráfica nos muestra que la mayoría de los votos se dirigió hacia la alianza PRI/PVEM al igual que en las categorías anteriores, es decir, tanto para las elecciones presidenciales como para los diputados.

Así pues, Vicente Fox Quesada llegó a la presidencia en diciembre del 2000, como el primer Presidente de la oposición, por el Partido Acción Nacional. Él propone una administración completamente transparente e incluyente y entre otras políticas, pretende que el pueblo le demande directamente sus necesidades.

En tal sentido, por primera vez en México se invitó a los ciudadanos a participar en la formulación del Plan Nacional de Desarrollo (PND 2001-2006). Cuando Vicente Fox ganó las elecciones se comprometió a "...integrar un gobierno plural, honesto

⁵⁰ Los resultados de las elecciones para Senadores arrojaron los siguientes resultados: 38.11% PAN/PVEM, 36.75% PRI, 18.85% PRD/PT/PAS/Convergencia/PSN, 1.80% Democracia, 1.39% PCD y 0.74% PARM.

y capaz. Un gobierno que incorpore a los mejores ciudadanos de este país⁵¹, cuestión paradójica, porque todos podemos ser mejores ciudadanos y participar conjuntamente como un país y no denotando elitismo para poder delegar poder.

El 1 de diciembre de ese mismo año, el Presidente Vicente Fox Quesada, en su Mensaje a la Nación, se obligó a seguir construyendo un país generoso:

"Hoy, todos y todas somos responsables de cumplir el mandato que nos dimos en esa ejemplar elección. Mandato de cambio para instaurar un ejercicio democrático del poder, que está en nuestras manos y a nuestro alcance, donde todos estaremos mejor".⁵²

Un elemento sustancial en el proceso de cambio del país queda manifiesto en la firma del Acuerdo Político para el Desarrollo Nacional entre el Gobierno Federal y las dirigencias de los partidos políticos, el cual cuenta también con la aprobación del Poder Legislativo. En dicho Acuerdo, se reconoce la importancia de afianzar las políticas de transparencia, de rendición de cuentas, de combate a la corrupción y a la impunidad, especialmente en materia de violación a los derechos humanos, así como de los daños patrimoniales contra la nación.

La política exterior de México se fundamenta en principios que provienen de su historia y forman parte de los postulados de su Constitución Política, tales como la autodeterminación de los pueblos, la no-intervención, la solución pacífica de las controversias, la igualdad Jurídica de los estados, la cooperación internacional, la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza y la lucha por la paz y la seguridad en el mundo.

México ha incorporado a su práctica internacional otros preceptos, compartidos por la gran mayoría de las naciones y que resultan fundamentales para el buen curso de las relaciones en la comunidad internacional: la soberanía sobre los recursos naturales, el derecho de asilo, la defensa de los derechos humanos, el respeto al pluralismo ideológico, la práctica democrática en la toma de decisiones en la comunidad internacional y la solidaridad latinoamericana.

Como resultado directo de la profunda transformación de México a raíz de las elecciones del 2 de julio del 2000 la política en materia de derechos humanos es una de las áreas en la que se ha manifestado de manera más importante un cambio, tanto hacia el interior como al exterior del país. La mejora sustancial de la situación de los derechos humanos es condición indispensable para lograr una plena transformación democrática en nuestro país. Por lo mismo, es una tarea a la que el gobierno mexicano asigna la mayor prioridad.

⁵¹ www.presidencia.gob.mx

⁵² *Ídem.*

Dos son los ejes fundamentales en los que se basa la política en torno a los derechos humanos.

- a) El primero consiste en promover que las aportaciones de los organismos internacionales y de la comunidad internacional impacten en las acciones cotidianas de las instituciones y con esto se propicie el cambio estructural que el país requiere sobretodo para enfrentar la serie de rezagos de orden histórico. En el actual contexto de transición, es obligado el perfeccionamiento de las estructuras relacionadas con los derechos humanos.
- b) El segundo eje de esta política consiste en reconocer y promover, en el ámbito internacional, los derechos humanos como valores fundamentales de carácter universal. En consecuencia, México desempeña un papel activo en los distintos foros, tendiente a fortalecer el escrutinio internacional en la materia y a reforzar el andamiaje jurídico. Nuestro país sostiene que la vigencia de los derechos humanos es una responsabilidad individual, pero también colectiva, de los Estados. Tenemos el propósito de responder, con visión y congruencia, a las transformaciones nacionales, regionales y mundiales, asegurando una adecuada protección y promoción de los intereses nacionales.

La política exterior mexicana se distingue por su claro propósito de diversificación, que le permite fortalecer aun más sus vínculos con todas las regiones del planeta sin reducirse a alguna de ellas y sin comprometerse de modo exclusivo con bloques o mercados comunes. Esta política internacional busca proyectar en el ámbito mundial los intereses de México y ubicarse activamente en la sociedad mundial contemporánea.

El aspecto comercial se hizo presente desde el principio de la administración y las relaciones se han ido extendiendo como lo vemos en el siguiente cuadro:

CUADRO 1

INDICADORES SELECCIONADOS EN MATERIA DE RELACIONES EXTERIORES, 1990-2001

Periodo	Países con los que México mantiene relaciones diplomáticas	Tratados suscritos a/					
		Total	Bilaterales				Multilaterales
			Total	Económicos y comerciales	Cooperación científica y tecnológica	Otros c/	
1990	148	84	79	5	8	66	5
1991	152	61	54	6	13	35	7
1992	167	43	34	1	8	25	9
1993	173	53	30	2	3	25	23
1994	174	63	30	9	5	16	33
1995	175	26	22	4	10	8	4
1996	175	47	42	1	8	33	5
1997	175	47	44	3	5	36	3
1998	176	41	34	9	3	22	7
1999	176	32	22	4	3	15	10
2000	176	30	20	6	1	13	10
2001	182	13	7	1	0	6	6

Fuente: Segundo informe de gobierno, 2002, anexo, México, D.F., 2002.

Ahora bien, cabe señalar que una de las primeras acciones de la presente Administración en diciembre de 2000, fue revisar la situación de México con relación a su pertenencia a los diversos instrumentos internacionales de derechos humanos universales y regionales y presentar una propuesta, como se ve en la tabla anterior, el número de países con los que México mantiene relaciones diplomáticas han aumentado de 1990 al año 2001 en 34, por lo que los tratados suscritos han aumentado también, pero esto no significa que México se haya

desarrollado más por esta cuestión, ya que, muchos de los tratados no se han explotado, no se han podido aprovechar de una manera que pueda elevar los niveles sobre todo económicos en nuestro país, y que esto se ve finalmente reflejado en la población, en su calidad de vida que llevaría consigo un aumento considerable en cuanto a su percepción de ingresos y en la distribución de los mismos en la obtención de bienes y el requerimiento de servicios (por los cuales se atribuye un pago).

2.2.- Importancia del proselitismo en el extranjero dentro de la campaña panista para las elecciones presidenciales en México.

Es obvio que las reuniones que llevaron a cabo los partidos políticos y la adquisición de compromisos para garantizarles a banqueros y empresarios sus ganancias y viajes al extranjero, principalmente a Estados Unidos para asegurarse a los gobernantes de esos países y a los gerentes de las transnacionales, la seguridad de sus inversiones y de sus cuantiosas ganancias, a cambio de que los favorezcan con su apoyo.

Durante la contienda presidencial del 2000 tanto el PRI como el PRD denunciaron ante el IFE por supuestas irregularidades en el financiamiento de la campaña del candidato de la Alianza por el Cambio, Vicente Fox⁵³. La Alianza por México (encabezada por el PRD) denuncia ante la Comisión de Fiscalización del IFE investigar un presunto financiamiento del extranjero en la campaña de Fox, y la queja señala que Fox recibió para su campaña financiamiento del extranjero y a través de distintas empresas mexicanas de carácter mercantil, mediante transferencias trianguladas.

Posteriormente, el PRI denuncia ante los medios una presunta red de lavado de dinero y transferencia de recursos del extranjero en apoyo de la campaña de Fox. El entonces líder de los diputados del PRI, Enrique Jackson, presenta copias fotostáticas de cheques emitidos en México y Estados Unidos, y de reportes bancarios y de Bélgica. Con lo que podemos ver que se apoyaba al cambio "desde afuera" y que se iba a hacer todo lo posible por ayudar a Fox para que quedara en el poder, pero el representante del PRI ante el IFE, Marco Antonio Zazueta, y Enrique Jackson presentan ante el IFE una denuncia formal para que se investigue el origen de los recursos y los gastos de campaña de Fox.

Así, la Comisión de Fiscalización del IFE aprueba por cinco votos a favor y uno en contra, el dictamen por el cual se desechan las quejas presentadas por el PRD (a través de Alianza por México) y del PRI, sobre un presunto financiamiento irregular en la campaña de Fox, y finalmente, el Consejo General del IFE declara cerrada la investigación, ¿conveniencia?, eso es lo mejor, es decir, el que las cosas quedaran bien bajo un cierre de investigación no encontrando cuestiones perturbadoras para que se hiciera algo en contra de Fox y evidentemente de su campaña⁵⁴.

Las denuncias se encuentran a la orden del día, pero lo que tenemos que destacar aquí es la importancia de la intervención del extranjero en la campaña de Vicente Fox, ya que, de cualquier manera, lo que importaba era dar ese sustento internacional a la campaña para que se vieran las intenciones del entonces

⁵³ SALDIERNA, Georgina. "Malas las movidas de la campaña de Fox", *La Jornada Online*, México, 22 de enero de 2001, en <http://www.lajornada.com.mx>

⁵⁴ www.sre.gob.mx

candidato a la presidencia de la República para desarrollar al país tanto en el ámbito interno como en el ámbito externo, y así lo hizo, prueba de ello es que ganó y que las relaciones se ha diversificado aún más, manteniendo un nivel de participación⁵⁵ en el exterior aperturando al país en el proceso globalizador; en este momento no tomamos en cuenta las tácticas y estrategias utilizadas para tal fin, lo que nos importa en este momento es ubicar que el objetivo planteado por Vicente Fox se llevó a cabo de cualquier manera y el desarrollo del mismo hasta la fecha, también.

⁵⁵ RODRÍGUEZ, Gerardo. "Bush quiere buenas relaciones con México", *El Economista Online*, México, viernes 28 de febrero de 2003, en <http://www.eleconomista.com.mx>

2.3.- Relación entre el Gobierno foxista y el Congreso.

La relación entre el gobierno foxista y el Congreso no ha sido muy estable, ya que, por el hecho de haber ganado un partido diferente al PRI las cosas no son muy fáciles para el "nuevo" partido en el poder. Así, "los coordinadores de las fracciones parlamentarias del PAN en el Congreso de la Unión, Diego Fernández de Cevallos y Felipe Calderón Hinojosa, salieron en defensa del presidente Vicente Fox Quesada luego de que éste pronunciara un discurso acusando a los medios de comunicación de generar dudas sobre los resultados de su gobierno".⁵⁶

Existen diferencias que han hecho que de cualquier manera las relaciones no sean tan buenas como para poder dar avisos de un avance conjunto en el gobierno.

"Siempre hay que fortalecer la relación (entre gobierno y partido) por una razón muy sencilla: porque ustedes saben que lo que ha vivido el país en el último año ha sido inédito y nunca se había dado, y naturalmente la estructuración de un partido de oposición que, de repente, viene a ser partido de gobierno, tiene dificultades propias".⁵⁷ El proyecto de nación es el mismo y aunque un partido u otro cambiara en el poder, se debería de llevar a cabo el mismo proyecto, es decir, darle continuidad, es evidente que cada partido tiene ideas diferentes, lo que nos lleva a decir que el fondo es el mismo (proyecto de nación) y la forma es diferente (las estrategias y tácticas de cada partido de acuerdo a sus propias ideas), pero en el poder todo es diferente, ya que, se trata de cambiar el proyecto de nación de acuerdo a las ideas de cada partido, esto tampoco indica que las ideas se deban de cambiar o de adaptar de acuerdo al proyecto de nación, pero lo que se debe de hacer es aplicar estrategias y tácticas de acuerdo al proyecto de nación manteniendo la ideología propia del partido.

"Fernández de Cevallos subrayó que "el Presidente de la república ha hecho un trabajo de acercamiento con el PAN y el PAN está con el Presidente. Un partido en el gobierno, no de gobierno".⁵⁸ ¿Qué es lo que en verdad interesa?, lo que en verdad interesa es que debe existir una cohesión de opiniones para comenzar a trabajar desde adentro y así reflejar los resultados hacia el exterior, es decir, si hubiese una mejor cohesión de las opiniones entre Fox y el Congreso, los resultados serían más consistentes, es decir, habría una mejor coordinación y esto auguraría relaciones más estables tanto dentro como fuera del país.

Es obvio que el grupo en el poder ve por sus propios intereses, pero esos intereses deberían ser compartidos en los momentos más cruciales de una

⁵⁶ GONZÁLEZ, Alejandro y Georgina Saldierna. "Rechazan Fernández de Cevallos y Calderón que Fox haya descalificado a medios de comunicación", *La Jornada Online*, México, lunes 10 de diciembre de 2001, en <http://www.lajornada.com.mx>

⁵⁷ *Ídem*

⁵⁸ *Ídem*

administración, ejemplo de esto es el apoyo o no a Estados Unidos en la guerra contra Irak⁵⁹, es un ejemplo sencillo que muestra los choques existentes entre el gobierno de Fox y el Congreso, unos dicen que sí y otros dicen que no, pero lo que se debe tomar en cuenta es que el presidente tiene la última palabra y lo que se debe mediar ahora son las consecuencias (tanto buenas como malas) de la decisión, que de entrada es una complicación, porque nadie las asume si son malas, pero si son buenas, no se reconoce que hubo un trabajo en equipo (si es que lo hubo), o que un solo grupo lo hizo, ya que, lo que importa es el crédito individual o por pequeños grupos para mantenerse en el poder y así seguir cubriendo sus propios intereses como lo hemos estado viendo.

La importancia de esto se considera con base en que el objetivo de la política exterior es uno solo y que debe ser cumplido llevando consigo una integración entre el ejecutivo y el legislativo que permita que ese objetivo sea cumplido de la mejor manera posible, porque los intereses de la población se encuentran en medio de todo, y son lo más importante.

⁵⁹ MENDEZ, Enrique y Ciro Pérez. "Respaldo de partidos y legisladores a Vicente Fox", *La Jornada Online*, México, martes 18 de marzo de 2003, en <http://www.lajornada.com.mx>

2.4.- Grupos de presión dentro del proceso de toma de decisiones en México.

La formulación de la política exterior de México tiende a la defensa de los intereses nacionales en el exterior; pero, como la política exterior de todos los demás países, muchas veces puede no coincidir con los intereses nacionales, por ser el resultado de fuerzas particulares, diferentes y, a veces, contrarias al interés nacional.

En el complejo cuadro político nacional pueden identificarse algunos de esos elementos.

- a) La Secretaría de Relaciones y, en particular el Servicio Exterior de México.⁶⁰

"Supuestamente", cuenta con personas sumamente preparadas y especialistas del derecho internacional, pero parece que su conocimiento no se lleva a la práctica, y aunado a esto encontramos a la burocracia que siempre se hace presente y retrasa la resolución de problemas que se presentan cotidianamente.

La administración de Relaciones Exteriores es en México, la que elabora lo fundamental de la política exterior y asegura cierta continuidad que no depende de los vaivenes políticos.

La Secretaría de Relaciones Exteriores muestra un cuadro completo y organizado que articula la información, pero que no actúa conforme a la misma a pesar de que no depende de ella directamente una decisión en un tema determinado, pero es de suma importancia dentro del proceso de toma de decisiones.

- b) Partidos Políticos.⁶¹

A mediados de la década de 1980, el sistema político mexicano seguía dominado ampliamente por el Partido Revolucionario Institucional. Los demás, el Partido Acción Nacional, el Partido Popular Socialista, el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, el Partido Socialista Unificado de México, el Partido Socialista de los Trabajadores, el Partido Demócrata Mexicano, etc., no conseguían una gran efectividad, a pesar de la Reforma Política, y se mantenían en materia de política internacional, en el terreno de una retórica tercermundista y antiimperialista, que no es muy divergente de las posiciones del PRI expresadas a través de sus órganos dirigentes o recogidas en los tres sectores (campesino, obrero y popular). Los partidos políticos han sido, y son un grupo de presión por excelencia, ya que, de ellos depende el accionar del partido que se encuentra en el poder (generalmente), ya que, para tomar una decisión se deben de tomar en

⁶⁰ SEARA Vázquez, Modesto. *Política exterior de México*, 3ª ed., Harla, México, 1994, pp. 26-27.

⁶¹ *Ibid.* p. 28.

cuenta sus propios intereses, si son beneficiados, la decisión es buena y se puede ejecutar, pero si esa decisión lesiona sus intereses actúan presionando de manera tal que la decisión no puede ser ejecutada.

Ahora bien, los sindicatos mayoritarios no tienen una gran influencia en la formulación de la política internacional, concentrados como están en la interna, y sus raras incursiones en este campo se limitan a protestas aisladas, en contra de gobiernos dictatoriales o la enunciación de principios abstractos (autodeterminación, no intervención, transformación del orden económico internacional, etc.), y dentro de un contexto que podría definirse como de simpatía y apoyo por regímenes que están realizando lo que la Revolución Mexicana ha realizado o debía de haber realizado, pero debemos reconocer que han tenido y tienen mucha fuerza, lo que determina que tengan que ser tomados en cuenta para tomar una decisión, es decir, no tienen el peso de un partido político, pero si forman una pequeña parte de todo ese porcentaje de grupos de presión que siempre se encuentran presentes, es decir, que no solo son pasajeros, sino que intervienen porque hay personas "importantes" (líderes sindicales) que los hacen vivir y que se benefician de dichas decisiones.

c) Iniciativa privada.⁶²

Su posición en materia de política exterior es el resultado de una serie de elementos contradictorios: por una parte, como todos los empresarios del mundo, desea una política internacional comercial independiente (lo que resultaría un intercambio con los países en la medida en que dicho intercambio les convenga); pero, por otra parte, desean una política exterior de carácter conservador, orientada a frenar a los países y a prevenir la posibilidad de instauración de un régimen de esas características en México.

Se acepte o no, son uno de los grupos que mantienen al gobierno con vida, ya que interactúan con él para desarrollar planes económicos que muestran relaciones con el exterior y esto se debe a mecanismos emprendidos por ellos mismos al interior del país, es por ello que son tomados en cuenta a la hora de tomar una decisión.

d) Medio intelectual.⁶³

Podría considerarse también como un grupo de presión, aunque bastante desorganizado. Su posición en materia de política exterior es favorable, en general, a un acercamiento a los países socialistas, aunque también siguiendo una línea independiente. Las ideas son muy consistentes, pero no ha habido una manera exacta de expresarlas, y, por lo tanto, los beneficios de las mismas no

⁶² SEARA Vázquez, Modesto. Op. Cit, p. 29.

⁶³ *Ibid*, p. 30.

pueden ser mostrados, así, no se advierte un avance o una ayuda por parte de este grupo.

e) Medios de difusión (radio, televisión y prensa):⁶⁴

Desde la presidencia de Luis Echeverría ha podido observarse, con la apertura política, más recientemente reflejada en el proyecto de la reforma política, una diversificación de las posiciones, no sólo en la prensa, donde había desde hace tiempo un abanico de posturas distintas, sino también en la radio y la televisión.

El papel que juegan los medios de comunicación es de suma importancia dada la complejidad del manejo de las relaciones internacionales, al igual, las declaraciones que hacen los actores de la misma se ven reflejadas en este ámbito y ellos la interpretan de manera diferente, teniendo así una grave consecuencia, que es el hacerle creer a la gente cosas que a veces no son y esto trae consigo un malestar generalizado y reflejado en manifestaciones y/u otro tipo de movimientos de protesta, cuestión que siempre ha arrastrado el sistema político mexicano y lo seguirá haciendo.

Cada grupo de presión, como hemos visto, ha tenido un desarrollo diferente, pero su fin es el mismo, ello ha marcado la pauta para ejercer presión de distinta manera según sus propios intereses. Como consecuencia de todo esto podemos decir que la toma de decisiones la mayoría de las veces es muy subjetiva, ya que, de cualquier manera, se atienden los intereses de los diversos grupos de presión en lugar de unir fuerzas y llevar a cabo un proyecto que permita la interacción de todos ellos y en la medida de lo posible tratar de unir la mayor parte de las opiniones y trabajar sobre ellas para tener opciones y así tomar decisiones no correctas, pero que atiendan a los intereses de la mayoría de ellos cumpliendo con el objetivo de la política exterior del país que es la defensa del interés nacional.

⁶⁴ *Ibid.* pp. 33-34.

2.5.- Repercusiones de la falta de cohesión política interna en México.

Las repercusiones de la falta de cohesión política interna en México viene a criticar la práctica gubernamental de una manera dura por la falta de resultados que puedan ser la base para asegurar el cumplimiento del objetivo de la política exterior de México.

El no aprobar acuerdos, reformas⁶⁵ constitucionales y otros instrumentos de derecho trae consigo un retraso económico, social, educacional, etc., ya que, en lugar de que haya una conjunción de las fuerzas políticas en el gobierno y que se vea por cumplir el objetivo de la política exterior como ya se había mencionado anteriormente, se está cayendo del otro lado incluso en esta "nueva administración", ya que, de cualquier manera solo se ven cubiertos los intereses personales de los personajes de alto rango en la administración.

Es necesario que se hagan muchas adecuaciones al sistema jurídico mexicano para así poder conjuntar varios instrumentos que permitan la participación del ámbito exterior en nuestro país tomando en cuenta al neoliberalismo, es decir, nos necesitamos adaptar a el y no ir contra la corriente.

Las repercusiones que trae todo esto consigo las podemos ver en distintos ejemplos, uno de ellos es el retiro de inversión extranjera, donde el sistema jurídico mexicano muestra topes para la participación internacional en este rubro y esto trae consigo pérdidas, no habiendo tampoco un claro deseo por tratar de mejorar esta situación y mostrar un panorama transparente para aumentar las relaciones comerciales diversificando estrategias para atraer la inversión extranjera a nuestro país⁶⁶, otro ejemplo es la falta de confiabilidad para actuar en diversos ámbitos dentro de nuestro país causada por la inseguridad existente (en materia fiscal principalmente), por otro lado tenemos la disminución de la participación extranjera en nuestro país a causa de las barreras impuestas por la Constitución (relación más definida con el primer punto mencionado), otro ejemplo lo constituyen las críticas severas por parte de los gobiernos extranjeros en contra de las decisiones o posturas de nuestro país ante temas de la agenda internacional como narcotráfico, migración, desarrollo sustentable, etc., tomando en cuenta el apego que se tiene a Estados Unidos y el no poder aprovechar ese apego para obtener los mayores beneficios posibles, no existe un contrabalanceo en las relaciones internacionales de nuestro país causando esto a su vez una falta de atención y de abrir más posibilidades con otros bloques comerciales como con la Unión Europea⁶⁷, las críticas severas por parte de organismos internacionales

⁶⁵ ARVIZU, Juan. "El reto del Congreso: Fuera de la agenda las reformas estructurales", *El Universal Online*, México, viernes 14 de marzo de 2003., en <http://www.eluniversal.com.mx>

⁶⁶ HERNÁNDEZ G., Abigail. *Negocios de Bancomext*, México, 15 de abril de 2003, pp. 27-34, 36-37, 38-40, 50-52.

⁶⁷ GARCÍA Rocha, Adalberto. *Europa en México*, Publicaciones periódicas, México, 2001, pp. 7-10, 18-23.

hacia el gobierno de nuestro país en diversos temas como derechos humanos, migración, terrorismo, indígenas, etc., no se hacen esperar, y finalmente tenemos el retiro de ayuda en materia de cooperación por ser México catalogado como un país con alto nivel de desarrollo (siendo esto erróneo).

Podemos darnos cuenta que muchas de las repercusiones son a corto, mediano y largo plazo y que de cierta manera hacen que nuestro país no pueda mantener un cierto nivel de avance en cuanto a sus relaciones internacionales.

2.6.- El enfoque empresarial y el neoliberalismo en México.

Lo primero que debemos mencionar es que en la década de los años ochentas, el país sufrió una crisis económica conocida como la "crisis de la deuda externa".⁶⁸

Como resultado, las administraciones públicas que siguieron vieron la necesidad de introducir ajustes estructurales basados en el "Consenso de Washington" que promovía la implementación del modelo neoliberal. Este modelo en vez de enfatizar la estabilidad política y un desarrollo económico proteccionista y de bienestar social, promovía la economía de mercado, la desregulación de los mercados eliminando las barreras para el comercio internacional, la reducción del gasto público y por ende la disminución del aparato estatal. México entraba al sistema global.

Como consecuencia, una nueva elite de tecnócratas comenzó a ocupar los altos cargos del gobierno. Los tres últimos presidentes compartieron las mismas redes compuestas de economistas y técnicos entrenados en Estados Unidos, así como una tendencia opuesta a la del desarrollismo post-revolucionario. Su ideología se conforma a una nueva modernidad globalizante basada en una diferente conceptualización del papel del Estado y del mercado.

Es relevante el hecho de que los tres últimos presidentes del PRI surgieron de la ahora desaparecida Secretaría de Programación y Presupuesto. De la Madrid y Salinas se encargaron de dar un lugar preponderante en sus equipos de trabajo a los funcionarios ligados a esa Secretaría, dándole, por lo tanto, mayor énfasis a secretarías relacionadas con la economía que a la anteriormente más poderosa Secretaría de Gobernación encargada tradicionalmente del control político del Estado. Los cambios impuestos por las condiciones económicas y que corresponden a la introducción de la globalización y del neoliberalismo, se hicieron a través de una nueva élite tecnocrática.

En el gobierno de Miguel De La Madrid, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo aparece un pequeño grupo de tecnócratas entrenados en Estados Unidos que pudieron comunicarse con las redes internacionales dominantes en la nueva etapa de la globalización. En estas décadas, si bien se trató de reducir el aparato estatal, se produjo una mayor centralización del poder de la burocracia dentro del Ejecutivo, con un aumento de la importancia del sector de planificación financiera.

La Constitución mexicana faculta al presidente para legislar en materia de comercio exterior, para imponer aranceles a las exportaciones y a las importaciones y para fijar precios y prioridades de producción, además de que consagra en el artículo 28 la rectoría económica del Estado.

⁶⁸ ADLER Lomnitz, Larissa y Jorge Gil Mendieta. *El neoliberalismo y los cambios en la elite de poder en México*, Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2000, pp. 32-35.

El énfasis que se le da a las políticas económicas, a la internacionalización del comercio, a la dependencia hacia un mundo financiero internacional, en fin, la inserción de México en la economía global ha requerido de personas con una preparación técnica especializada ("los tecnócratas"), pero menos preparados para el control político de la sociedad. La mayor importancia que se le da a la economía ha implicado que, como profesionistas, economistas de formación monetarista educados en instituciones privadas ligadas con el sector financiero, han ido reemplazando a los abogados tradicionales en las posiciones privilegiadas de la élite gubernamental.

En un estudio que aborda la introducción de modelos económicos internacionales en México, se centra en el caso de una élite de economistas entrenados en el extranjero que ha llegado a constituir una pequeña pero poderosa red que introdujo las nuevas políticas "modernas" de la globalización.

La "nueva modernidad" ha llevado consigo el surgimiento de una nueva élite tecnocrática y una elite de abogados especializados en temas de la economía global

"En los tres últimos sexenios presidenciales las tendencias en la investigación social y política se orientaron, centralmente, hacia los problemas relacionados con los procesos electorales, el sistema político, los partidos políticos y los derechos humanos".⁶⁹

El sindicalismo mexicano es muy fuerte, el neoliberalismo y la lucha de clases en México puede proporcionar muchos elementos de información y análisis, que ayudarán a comprender con mayor amplitud la política antiobrera y proempresarial de los regímenes neoliberales que han golpeado seriamente la planta productiva nacional, desnacionalizando la economía mexicana y desarrollando una política tendiente a dismantelar las conquistas laborales y a disminuir el peso de los sindicatos en la sociedad.

Para la sociedad mexicana en general el neoliberalismo ha puesto en grave riesgo la viabilidad de México como país independiente y soberano; los daños que ha causado afectan todos los aspectos de la vida pública, sin excepción. Lo que se busca es combatirlo y solamente erradicándolo se podrá salvar y reconstruir a la Nación y heredarla así a sus hijos.

Para la sociedad en general, el neoliberalismo trae consigo lo siguiente:

- Los gobiernos neoliberales desarticularon la economía y entregaron la soberanía nacional (los gobiernos neoliberales implantaron una política de privatizaciones y excesiva apertura al exterior, así, destruyeron la planta

⁶⁹ PELÁEZ Ramos, Gerardo. *El neoliberalismo y la lucha de clases en México*, Ariel, México, 1999, pp. 35-47.

industrial, abatieron la capacidad productiva, descapitalizaron al país, enajenaron el patrimonio del pueblo, y volvieron la economía nacional más vulnerable que nunca).

- Corrupción, inseguridad y delincuencia sin precedentes; falsificación de la vida democrática, frutos del neoliberalismo (los gobiernos neoliberales todo lo supeditan al mercado, es decir, todo para ellos se pone a la venta y a la compra, todo se convierte en mercancías. Por eso la corrupción se convirtió en hecho cotidiano. Participan los gobernantes de manera notoria, vendiendo lo mismo favores que empresas públicas; y sus familiares, en calidad de intermediarios; participan los capitalistas, sobre todo extranjeros, comprando todo lo que les convenga, y un enjambre de personajes de opereta: banqueros, prestanombres y pillos de todo calibre. Así es como se amasan fortunas descomunales, en medio de la ruina general de la población).
- El neoliberalismo, la crisis de la educación superior y la extrema polarización social (Los gobiernos neoliberales han puesto en crisis toda la educación, y en especial la superior, porque quienes los patrocinan desde fuera del país y se quieren apoderar de él, no quieren que se formen las nuevas generaciones de mexicanos patriotas, resueltos a defender la independencia y la soberanía de la Nación, que a la vez sean internacionalistas y solidarios con todos los pueblos del mundo que luchan por su emancipación; que sean de verdad democráticos y estén dispuestos a luchar por la elevación constante del nivel de vida del pueblo; capaces de ejercer el pensamiento científico y ajenos a dogmas y servidumbres).
- El neoliberalismo trae consigo muchos beneficios para el sector empresarial viendo los resultados que se pueden arrojar de las prácticas comerciales y de más que lleven a cabo los mismos desde un punto de vista macroeconómico.

El sector empresarial no puede estar separado del gobierno, tienen que ir a la par, ya que, uno complementa al otro como lo hemos estado viendo.

A lo largo de las últimas dos décadas, mucho poder ha sido transferido al capital financiero, convirtiendo a bancos, inversores, especuladores e instituciones financieras en reales actores políticos. Es lógico decir que existe ahora una relación desproporcionada entre esta relación, que es donde se toman cada vez más decisiones. El control democrático disminuye y los programas de bienestar social se ven gravemente deteriorados. Se puede uno preguntar si éste no es el objetivo mismo de la globalización económica, sobre todo teniendo en cuenta la lógica de ganancia del capital.

"En esta época de globalización hace falta, más que nunca, una discusión sobre las fronteras entre democracia y dictadura, fronteras que se hacen borrosas por

los dictados del capital globalizado⁷⁰, porque se ha perdido el límite entre una participación sana y una participación inducida por los intereses del grupo en el poder, es decir, debe haber una conjunción de las necesidades y resolverlas a la par, tanto el gobierno como un ente, como del propio pueblo que es la razón del accionar del gobierno con base en la defensa de sus intereses, y para ello desarrolla la política interna y la política exterior.

⁷⁰ NYMARK, Johannes. *Democracia y globalización*, Fondo de Cultura Económica, México, 2002, pp. 27-30.

CAPÍTULO 3

CONTINUIDAD Y CAMBIO EN LA POLÍTICA EXTERIOR MEXICANA BAJO LA ADMINISTRACIÓN FOXISTA

La continuidad y cambio en la política exterior de México (en este momento) es lo básico para poder entender el accionar de un partido "diferente" en el poder, este es el objetivo principal de este capítulo, ya que, nos muestra el desarrollo de la diplomacia personalizada y relaciones México-Estados Unidos tomando en cuenta las implicaciones del acercamiento entre ambos países bajo esta administración.

Frente a esta lógica, es importante que conozcamos la postura del Gobierno foxista ante los grandes cambios internacionales como lo es la globalización y los retos que representa para el gobierno de Fox, ya que, el actual modelo económico es determinante para la toma de decisiones en materia de política exterior y además nos da la pauta para poder analizar otros puntos y entender así el accionar de nuestro país en foros internacionales como lo es la Cumbre de Davos, y APEC, pero a todo esto le debemos aunar temas de la nueva agenda internacional como lo es el terrorismo y la lucha contra el mismo a partir del 11 de septiembre del año 2001, y así poder determinar el papel de México ante la conformación del bloque americano.

El desarrollo de las relaciones entre México y Estados Unidos son de suma importancia para ambos países vista desde la perspectiva de cada uno de ellos, pero es importante no dejar de lado la subordinación del Gobierno foxista a los intereses del país vecino, ya que, esto ha determinado el desarrollo de sus relaciones con otros países como con el Vaticano, donde ha intervenido una institución tan grande como lo es la Iglesia y que esto nos hace hablar nuevamente de la política interna, sus repercusiones en la política exterior y la determinación de la política integral, lo mismo se aplica a Cuba, donde la manifestación de las relaciones se hace de una manera turbia sin dejar ver precisamente el papel de México con dicho país dada su subordinación a los intereses de Estados Unidos manifestando evidentemente una manera de relacionarse que lleva consigo beneficios y perjuicios finalmente.

Cada uno de los acontecimientos que analizaremos nos muestran una secuencia, una lógica que nos permite entender el desarrollo de los argumentos para la toma de decisiones de cada uno de ellos respectivamente, lo que nos hace entender ese cambio y continuidad de la política exterior mexicana bajo la administración foxista

El contenido de este capítulo nos marcará una pauta para poder explicar y comprender de una manera objetiva la continuidad y cambio en la política exterior mexicana bajo la administración foxista como ya hemos mencionado anteriormente.

3.1.- Diplomacia personalizada y relaciones México-Estados Unidos.

La diplomacia llevada a cabo por la actual administración prioriza sobre las relaciones con Estados Unidos a un alto nivel, manifestando las cuestiones que le interesan a nuestro país a cambio de "ayuda" a Estados Unidos, es decir, México apoya a Estados Unidos en alguna cuestión que tenga que ver con su seguridad nacional y Estados Unidos apoya en el tema migratorio, es ayuda mutua.

"El secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda, sostuvo que la política exterior de México es realista, porque reconoce el hecho incontrovertible de que hoy existe una potencia hegemónica en el sistema internacional, Estados Unidos".⁷¹ Se resalta entonces la importancia de las relaciones con Estados Unidos y sobre todo la atención hacia asuntos de suma importancia para nuestro país como lo es migración, narcotráfico, el TLCAN y otros más, que detentan el poder en el ámbito económico y político en este caso, de Estados Unidos, reflejándose así en el ámbito social.

"A ella" estamos estrechamente vinculados por razones de historia, geografía e intereses concretos", dijo Castañeda. Ante el cuerpo diplomático acreditado en México que se reunió con el presidente Vicente Fox, el canciller expresó que sólo renovando la política exterior se podrá consolidar la transición política y económica en el país. La nación, aseguró, requiere "una nueva política exterior, una política nueva para tiempos nuevos", y consideró que sólo así se podrá "anclar" el cambio democrático en el país. El reto principal para el gobierno, dijo, consiste en responder con lucidez a los cambios acontecidos en el mundo y en México. Plantean renovar política exterior El canciller Jorge Castañeda aseguró que sólo renovando la política exterior mexicana se podrá profundizar y consolidar la transición política y económica en México...⁷²

"El intenso debate actual acerca de la política exterior de México tiene un origen claro: durante varias generaciones no habíamos vivido una genuina alternancia en el poder. El punto medular en el debate no gira en torno de los principios constitucionales de política exterior; ni tampoco de la conformación de una llamada política exterior de Estado, interpretada sólo por los partidos políticos y su forma de interpretar estos principios. El punto central es la posibilidad de que la política exterior mexicana permita anclar el cambio democrático en nuestro país", explicó...⁷³

Las relaciones con Estados Unidos mantienen una línea en la que México participa de acuerdo a sus intereses, pero debe haber una guía para las relaciones manejadas entre ambos países, al respecto, "el embajador mexicano ante

⁷¹ RUIZ, José Luis. "SRE pide reconocer hegemonía de EU", *El Universal Online*, México, viernes 28 de junio de 2002, en <http://www.eluniversal.com.mx>

⁷² *Ídem*.

⁷³ *Ídem*.

Naciones Unidas, Adolfo Aguilar Zinser, señaló hoy que pese a que la agenda de seguridad entre México y Estados Unidos ha evolucionado en los últimos dos años, es necesario trabajar sobre mayor confianza”⁷⁴, esta pequeña nota nos muestra que todo se maneja de acuerdo a los intereses como ya se había mencionado anteriormente, ya que, de cualquier manera, lo que se trata de establecer es la confianza porque se sabe que esta es fundamental para que esa agenda avance realmente y los resultados sean vistos de una manera cierta.

La agenda de seguridad⁷⁵ entre México y Estados Unidos ha evolucionado enormemente a partir de que se ha reconocido que el más importante obstáculo para construir una agenda de seguridad es la falta de confianza. Esa falta de confianza se ha manifestado en no compartir información e imposición de decisiones de un país a otro, ya que, de cualquier manera, la actuación de cada país depende del contexto nacional e internacional de cada uno de ellos manifestándose en una relación que, como ya hemos visto, se basa en la historia.

La diplomacia personalizada lleva consigo el hablar de la institucionalización de las relaciones entre los gobiernos de México y Estados Unidos, es decir, presenta un poder explicativo que es, de cualquier manera, significativo en la reciente cooperación desarrollada entre ambos países, es un mecanismo que atiende la explicación de la importancia de la observación de los gobiernos y su manera de relacionarse para entender el devenir de la relación binacional⁷⁶.

En su estrategia hacia el exterior, México no puede separarse de un carácter dual de la sociedad, ni de la naturaleza de su proceso de desarrollo, ni de su calidad de potencia intermedia en el ámbito internacional, por lo que es básico contar con la precisión del significado y de las perspectivas que la posición que ocupa México en el mundo abre para llevar a cabo una diplomacia que concilie estrechamente sus objetivos con las capacidades y posibilidades del país.

Así, la política exterior de México tiene el reto de promover los intereses nacionales como se ha mencionado, tomando en cuenta que es un país diversificado y con contrastes internos, bajo un enfoque unificador del Estado. Todo esto va ligado a la relación con Estados Unidos, así que, podemos ubicar cuatro terrenos⁷⁷ fundamentales. El primero es el concepto clásico, pero vigente

⁷⁴ RODRÍGUEZ, Gerardo. "Deben EU y México trabajar sobre una base de mayor confianza", *El Economista Online*, México, jueves 18 de julio de 2002, en <http://www.economista.com.mx>

⁷⁵ GÓMEZ-ROBLEDO V., Juan Manuel. "Los principios normativos de la política exterior de México a los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001", *Revista Mexicana de Política Exterior*, México, 2002, pp. 11-30.

⁷⁶ D. Putnam, Robert. *Diplomacy and domestic politics: The logic of two-level games, international organization*, vol. 42, num. 3, Estados Unidos, 1998, pp. 427-470.

⁷⁷ BERRUGA Filloy, Enrique. "Prospectiva y planeación en las relaciones internacionales", *La política exterior de México, enfoques para su análisis*, Colegio de México, México, 1997, pp. 160-162.

de la actividad diplomática, es decir, la preservación del Estado, su seguridad y sus instituciones, el segundo en su acepción como herramienta de apoyo al desarrollo económico y social, que se expresa en los acuerdos financieros, comerciales, tecnológicos y de cooperación, el tercero lo ubicamos dentro del terreno de la prospectiva y de la adopción de posturas internacionales, es decir, mediante el despliegue de una sólida diplomacia preventiva, sustentada en métodos más afinados de análisis de la información que le permita a México anticiparse a situaciones de crisis generadas en el exterior, sobre todo en Estados Unidos, y finalmente el cuarto es la dimensión interna de la política exterior manifestada en sus relaciones con Estados Unidos. El reto fundamental para México ha consistido en institucionalizar los vínculos, a través de tratados, mecanismos y principios de entendimiento (diplomacia personalizada), con las facultados autónomas y soberanas.

Es importante mencionar que las grandes transformaciones mundiales (la creciente interdependencia entre economías y sociedades, el liberalismo económico en todo el mundo, la multiplicación de las agendas de las relaciones entre Estados, el interés nacional y la defensa de la soberanía y las revoluciones tecnológicas entre otras más) han afectado quehacer de las cancillerías a través de la diplomacia como se ha manifestado anteriormente, es por ello que México se ha dado a la tarea de llevar a cabo la modernización del Servicio Exterior Mexicano y de los instrumentos de política exterior.

Ahora bien, sabemos que en la relación de México con Estados Unidos muchos intereses se encuentran de por medio, es por ello que la toma de decisiones en cuanto a la diplomacia personalizada se refiere, es de suma importancia, evidentemente las circunstancias apremian en ocasiones a una toma de decisión que tiene sus repercusiones, algunas veces buenas, algunas veces malas, algunas veces se gana, algunas veces se pierde, lo importante aquí es ubicar cuántas veces se gana y cuántas veces se pierde para poder determinar la aplicación de estrategias y tácticas y así llevar a cabo su trabajo, lo que implica el cumplimiento de objetivos precisos en determinado momento, como la ayuda a los migrantes, el favorecer el clima para la firma del acuerdo migratorio, el mejorar las relaciones tomando en cuenta en los atentados del 11 de septiembre manteniendo un nivel en la ayuda moral principalmente entre otras cuestiones más

México debe ejercer una diplomacia que concilie estrechamente sus objetivos con las capacidades y posibilidades del país⁷⁸, es decir, todo debe ir ligado, debe ser coherente y real, adaptarse a las condiciones que marca el propio Derecho y llevar a cabo acciones pertinentes que adviertan que el cumplimiento del objetivo de la política exterior puede llevarse a cabo de la mejor manera posible sin lacerar las relaciones con otros países.

⁷⁸ BERRUGA Filloy, Enrique. Op. Cit. p. 159.

3.2.- Implicaciones del acercamiento México-Estados Unidos bajo la administración foxista.

La condicionante fundamental de las relaciones internacionales de México ha sido la vecindad con Estados Unidos. La proximidad geográfica al principal mercado y principal potencial política del mundo, su posición como frontera cultural y entre niveles de desarrollo en América, aunada a sus recursos humanos y naturales confieren a México una posición estratégica de suma importancia. Es por ello que uno de los retos principales de la política exterior mexicana sea el de capitalizar esa condición a favor de sus intereses y, por el contrario, atenuar los riesgos que implica esa vecindad para la preservación de su soberanía, los valores y la cultura diferenciada (punto evidente).

Es importante mencionar que México determina hasta dónde resulta conveniente y útil la participación foránea, es decir, hasta dónde es benéfica la participación de un país en las cuestiones del nuestro, desde el aspecto económico, hasta el aspecto político, ejemplo de esto es que Estados Unidos ocupa un espacio importante en el desarrollo de nuestro país en el aspecto económico y político, pero no sucede lo mismo con otros países como Japón, ya que, la participación de dicho país en el aspecto económico comienza a darse de una manera más consistente, pero no es lo mismo en el aspecto político.

Más allá de los flujos e intercambios, el ejercicio de la soberanía cuenta con cuestiones inalterables como la integridad territorial, la formulación de leyes, el establecimiento de relaciones internacionales, el rechazo a la aplicación extraterritorial de las leyes y de la presencia operativa de efectivos de otros países, la participación militar externa, la suscripción de tratados internacionales, las acciones de defensa y protección a connacionales en el extranjero, así como su *status* legal (no pérdida de la nacionalidad, voto en el exterior, etc.), la formulación de las políticas comerciales, el establecimiento de relaciones diplomáticas o el uso de la cultura como un instrumento de la política exterior. Todas éstas son manifestaciones cotidianas del ejercicio de las facultades soberanas de México.⁷⁹

La imposición de decisiones de Estados Unidos hacia México es más que clara y no es un punto de discusión, las implicaciones de este "gran" acercamiento de México hacia Estados Unidos ha implicado la falta de empuje hacia las relaciones de México con otros bloques económicos como lo es la Unión Europea a pesar del TLC firmado con la misma.

Las implicaciones pueden ser vistas desde un punto de vista económico, social, etc., ejemplo de esto es que "el único riesgo económico que enfrenta México es externo y puede presentarse si no se confirma la fortaleza y dinamismo de la

⁷⁹ BERRUGA Filloy, Enrique. Op. Cit. pp. 160-162.

recuperación estadounidense, asegura el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Enrique Iglesias”⁸⁰.

Otra de las implicaciones de este acercamiento es el caso de Cuba, las “frías” relaciones que presenta México con dicho país por las pretensiones de Estados Unidos manifestadas en presión diplomática para que México haya llevado a cabo acciones que han perjudicado a las mismas.

Pero las implicaciones no siempre denotan un mal resultado, ya que, hemos visto que hay posibilidades de la firma de un acuerdo migratorio, o de desarrollar proyectos en cuanto a materia energética se refiere, es decir, estas implicaciones tienen una razón de ser y esa razón de ser está marcada por la historia, por la ubicación geográfica y por otros factores que se derivan de las anteriores como coyunturas internacionales que han marcado la pauta para que ambas naciones se relacionen cada vez más.

Es por ello que México debe aprovechar las oportunidades que se le presentan en un contexto internacional marcado por el modelo neoliberal y así estrechar relaciones, pero no solo con Estados Unidos, sino con otros bloques que le permitan tener una actuación más determinada y que, fruto de esa actuación sea el desarrollo de su política exterior cumpliendo el objetivo de la misma que es la defensa del interés nacional, para ello puede ayudarse de los instrumentos económicos con los que cuenta a nivel exterior, como lo son los tratados de libre comercio, lo que posteriormente evidenciará un mayor acercamiento político y social, y todo lo que estos llevan consigo.

Ahora bien, tenemos también que ver que un contrabalanceo en las relaciones de México con el exterior sería válido si adopta estrategias que le permitan llevar a cabo su objetivo sin lacerar intereses vitales de otros países como lo es Estados Unidos, es decir, México puede variar sus relaciones con el exterior, como ya se había mencionado anteriormente sin descuidar sus relaciones con quienes siempre las ha tenido, y muy aparte de mantener las relaciones es el hecho de fortificarlas y sentar bien las bases de las mismas para tener un buen desarrollo de la política integral, teniendo en cuenta la apertura que ha tenido hacia el exterior donde invita a la participación de bloques económicos en nuestro país⁸¹. Para todo esto es necesario multiplicar los contactos internacionales y reforzar los que ya e tienen, por lo tanto, es necesario asignar los recursos diplomáticos priorizando, es decir, concentrar la diplomacia en un grupo seleccionado de asuntos y países para alcanzar buenos resultados en un cierto número de temas. La diversificación de temas debe ser selectiva y atender al impulso de los intereses nacionales más relevantes. En este contexto, los países vecinos son los primeros que deben

⁸⁰ MORALES Quiroga, Yolanda “Estados Unidos, único riesgo para la economía mexicana”, *El Economista Online*, México, lunes 10 de junio de 2002, en <http://www.eleconomista.com.mx>

⁸¹ SALDIERNA, Georgina “Invita Fox a europeos a invertir en energía”, *La Jornada Online*, México, miércoles 04 de junio de 2003, en <http://www.lajornada.com.mx>

formar parte de la seguridad nacional de nuestro país, incluyendo su frontera marítima (encontramos aquí a Cuba por ejemplo), los segundos países son aquellos con los cuales se forjan las redes de concertación política más valiosa y de mayor contrapeso estratégico (como Canadá y los países sudamericanos), y finalmente, los terceros países son los socios financieros, comerciales, inversionistas y tecnológicos de México en el mundo (como la Unión Europea y los más destacados de APEC). La diversificación se debe dar con base en la red de tratados de libre comercio mejor equilibrada, un soporte político que asegure que las iniciativas mexicanas se verán favorecidas en el exterior precisamente, etc.

Las implicaciones del acercamiento México-Estados Unidos llevan, por otro lado, buenas acciones, ya que, este mayor acercamiento ha llevado consigo, por ejemplo, el que México sirva de puente con dicho país y Latinoamérica, al respecto Fox dice: "Queremos estar cerca de América Latina y cerca de Estados Unidos y ejercer esa función de puente. De hecho, yo he sido un promotor dinámico para que Estados Unidos abra sus puertas para negociaciones de acuerdos comerciales con países latinoamericanos o con bloques o grupos como es el caso del Mercosur"⁸².

Pero México no solo ha servido de puente entre Latinoamérica y Estados Unidos, sino lo ha servido incluso hasta con países de la Cuenca del Pacífico, lo que, de cualquier manera, hace que México quede bien con las partes mencionadas fortaleciendo así sus relaciones internacionales y cumpliendo con los parámetros establecidos en el PND de esta administración, es decir, de la administración foxista, lo que hace que el partido adquiera fuerza en el exterior reflejando una imagen de apertura en sus ideas adaptándose al actual modelo económico de una manera tajante, y esto nos lleva de nuevo a hablar sobre la toma de decisiones, el acercamiento con Estados Unidos es una decisión que implica muchas más que atienden a su vez a otras regiones o bloques económicos como lo hemos visto anteriormente.

Lo que se necesita es que México cuente con una política exterior que maneje de maneja institucional e inteligente los vínculos con Estados Unidos y que cuente al mismo tiempo con alianzas y equilibrios necesarios que le ofrecen otras regiones del mundo, es decir, debe haber un entendimiento político, estratégico, planeado, institucional, que se anticipe y que se apegue a derecho.

⁸² GARCÍA, Ariadna. "México, puente de Latinoamérica: Fox", *El Universal Online*, México, lunes 19 de mayo de 2003, en <http://www.eluniversal.com.mx>

3.3.- Postura del Gobierno foxista ante los grandes cambios internacionales.⁶³

El gobierno foxista se ha calificado de diferente manera en diversos ámbitos, pero destacando un común denominador: la globalización. Todas las críticas (buenas y malas) recibidas por el gobierno de esta administración han girado en torno al modelo económico seguido desde la presidencia de Carlos Salinas de Gortari⁶⁴ dada la apertura económica y la "diversificación de relaciones" marcada en el Plan Nacional de Desarrollo.

Como ya hemos visto, el adaptarse a la globalización implica muchos cambios que no han sido fáciles para esta administración, ya que, enfrenta el reto de llevar a cabo un "cambio", una transición democrática que lleva consigo una mayor participación de la sociedad y lo difícil ha sido precisamente hacer que la sociedad se adapte a esos cambios internacionales donde se encuentra Estados Unidos, la Unión Europea, el bloque asiático, etc., donde evidentemente México comparte créditos que lo dejan ver como un gran actor en el sistema internacional por el tipo de decisiones que ha tomado, ejemplo de esto es su voto en el seno de las Naciones Unidas en contra de la manera de llevar a cabo la política de derechos humanos en Cuba; el voto para que Estados Unidos pudiese atacar a Irak; las visitas de Estados que ha hecho Fox a países de Europa y de Sudamérica principalmente, donde ha dejado abiertas las puertas del país a las inversiones (en sectores en los que nunca se hubiese permitido entrar como el sector energético y petrolero) La globalización que permea los intereses de los países con los cuales México tiene una estrecha y no tan estrecha relación.

La actual administración ha tratado de adaptarse a esos grandes cambios internacionales que, como hemos visto, llevan consigo cuestiones que abarcan el rubro militar, económico, social, cultural, etc., pero sin olvidar el marco neoliberal que pone un límite a todos los Estados en su accionar y en este caso a México, ya que, tiene que ver que sus relaciones con el exterior no son tan fáciles sobre todo por la interacción que mantiene con Estados Unidos y de las decisiones que manifieste este último.

Ese proceso de adaptación ha llevado consigo innumerables discusiones sobre todo en el ámbito nacional y con el Congreso específicamente, esto se ha dado debido a las fuerzas políticas internas que se mantienen renuentes a todo cambio porque la "tradicción" así lo manda, pero no todo es así, ya que, hay sectores fuera del Congreso, como el empresarial, que muestra tendencias de apoyo al gobierno (aunque no en su totalidad) para abrirse a las expectativas internacionales y a

⁶³ ALPONTE, Juan María. *La política exterior de México en el nuevo orden mundial*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993, pp. 73-112.

⁶⁴ ROZENTAL, Andrés. Op Cit. pp 23-33

compartir los intereses nacionales con otros países que puedan ayudar a México a cumplir el objetivo de su política exterior si este ayuda a los demás, establecido todo esto en un marco de cooperación.

La aparición de una "nueva agenda" internacional no ha evitado que algunos temas de la "vieja agenda" continúen presentes, es decir, los derechos humanos, terrorismo, narcotráfico, desarrollo sustentable, etc., no han sido una traba para que las cuestiones económicas (actuales), militares, etc., no se sigan tratando de manera conjunta

Desde la administración de Salinas hasta la actual de Fox, se ha sugerido que la integración al centro industrializado e interdependiente de la posguerra fría ha sido parcial y que aún existen áreas del país que funcionan con la lógica de la periferia y es probable que permanezcan así por mucho tiempo. A pesar de los progresos en la integración comercial con Estados Unidos y de la consolidación de un modelo democrático, es factible esperar que los rezagos económicos y políticos subsistan por muchos años, ello llevará consigo a fortalecer el nacionalismo principalmente y, por lo tanto, a las reivindicaciones sociales de una gran parte de la población de México.

3.3.1.- Postura mexicana frente a los retos de la globalización.

La globalización ha llevado consigo una interdependencia y diversificación en las relaciones internacionales, la interrelación de las sociedades es cada vez más profunda, es por ello que no se puede concebir un desarrollo económico moderno aislado del exterior. Se da la formación de nuevos centros financieros, nueva tecnología y nuevos espacios de integración, México debería aprovechar sus ventajas comparativas y las oportunidades que ofrecen los mercados internacionales. La globalización se aplica en todo el mundo, y es importante ubicar que la globalización no se entiende solamente en el ámbito económico, sino en el ámbito político, social, cultural, etc., es por ello que la libertad y la imaginación⁸⁵ han sido retos de la administración foxista en cuanto a la globalización se refiere, ya que, en lo económico, la globalización de los mercados, la emergencia de los nuevos centros del comercio, las finanzas y la tecnología, la revolución en los conocimientos, etc., imponen la necesidad de cambios al interior de las naciones para asegurar su lugar en los mercados internacionales. Este es, por eso, tiempo de grandes responsabilidades, o para llevar a cabo el cambio, o para sufrir el riesgo del cambio impuesto, el estancamiento y, por lo tanto, la marginación.

En estos dos primeros años de la administración foxista, la soberanía, la integridad territorial y la independencia de los estados dentro del sistema internacional establecido, y el principio de la autodeterminación de los pueblos, son elementos que han sido tomados como básicos para el accionar de México frente a la globalización precisamente, ya que, representan conjuntos de gran valor e importancia para tal fin.⁸⁶

Muchos de los retos de la administración foxista en torno a la globalización giran en hacer llegar de la mejor manera posible a la población las reformas⁸⁷ que se están haciendo para adaptarse a dicho fenómeno, es decir, dar la pauta a la apertura que marca el mismo, lo que lleva consigo la participación de otros países en rubros en los que antes no hubiese sido posible participar, como lo es el sector energético por ejemplo.

El primer obstáculo para esto se presenta al momento de decir que “el conjunto de reformas estructurales promovidas por el actual gobierno está orientado a favorecer los intereses del capital extranjero y deja en un segundo término el fortalecimiento de las empresas nacionales y del mercado interno, en lo que constituye una prolongación de las políticas impuestas al país en las pasadas dos décadas, considera David Ibarra Muñoz, ex secretario de Hacienda”⁸⁸.

⁸⁵ ALPONTE, Juan María. Op. Cit. pp. 84- 85.

⁸⁶ *Idem*

⁸⁷ Las reformas abarcan el ámbito fiscal, laboral y energético principalmente.

Es decir, lo que para muchos significa el abrirse al cambio que marca un modelo económico como lo es la globalización, para muchos otros es vender al país, lo peor de todo esto es el saber cómo lo acepta la sociedad y lo que sucede es que la sociedad no lo digiere adecuadamente porque el gobierno no se lo da de una manera clara y precisa. El gobierno debería explicar que el actual modelo económico es la globalización y que México, al igual que cualquier país del planeta (que tenga población, gobierno, etc.) no puede salirse de tal, es decir, no puede abandonarlo, porque la realidad es que el modelo no abandonaría a México y que, por lo tanto, México se debe adaptar de la mejor manera posible a dicho modelo, a dicha circunstancia, tratando de favorecer sus relaciones con el exterior y cumpliendo sus objetivo a nivel nacional contando para esto con un respeto al derecho interno y externo, así, esto justificará sus acciones de una manera concreta y se vislumbrará su objetividad, tanto para el interior como para el exterior.

Ejemplo de lo anterior son los Tratados de Libre Comercio⁸⁹ (TLC), mucho se ha dicho que cuáles son los beneficios de tener tantos tratados si el reflejo en la población no se ha visto de manera directa en la cuestión económica. Lo primero que tenemos que decir es que un TLC es un acuerdo para facilitar la circulación de mercancías, servicios y flujos de inversión entre los países que lo suscriben. Éstos tratados expresan el reconocimiento de los pueblos a las nuevas condiciones de la economía mundial, es decir, la interrelación entre los países, la competencia por los mercados de bienes de capital y de tecnología, etc.

Con el TLCAN en específico, América del Norte se prepara para enfrentar los retos económicos del futuro porque, de cualquier manera, impulsa la capacidad competitiva de la región y en este caso de México, que es lo que nos interesa, así, ya no sólo hablamos de la región de América del Norte, sino de todo el continente americano y la conformación del mismo bajo el nombre de ALCA (Acuerdo de Libre Comercio de las Américas), en el que muchos países no aceptan tal fenómeno haciendo a un lado la posibilidad de adaptarse de una mejor manera a la globalización y de obtener los beneficios pertinentes por diversificar sus relaciones con otros países.

La importancia de evaluar los resultados de la manera más objetiva posible de acuerdo a nuestros propios intereses, es vital. Si evaluamos el TLCAN, el TLCUEM, etc., desde el punto de vista macroeconómico, no cabe duda que han sido un éxito para la política exterior de México, pero desde el punto de vista de la población en general esto no es cierto y esto se debe tomar en cuenta, porque de lo que se trata es de defender el interés nacional, no de hundir a la población. Es

⁸⁸ IBARRA Muñoz David "Las reformas foxistas sólo favorecen a empresas extranjeras", *La Jornada Online*, México, domingo 16 de junio de 2002, en <http://www.lajornada.com.mx>

⁸⁹ Referirse al cuadro de los indicadores seleccionados en materia de relaciones exteriores, 1990-2001 del capítulo 2.

evidente que la integración de los mercados han dado a México la posibilidad de integrarse a ellos poco a poco como lo hemos visto con anterioridad.

La revolución científica y tecnológica ha hecho que durante la administración foxista las cosas se hayan cambiado paulatinamente, el apoyo a estas dos ramas se ha ido reconociendo poco a poco y se ha hecho visible, sobre todo, en las instituciones educativas (como las universidades), además de esto, México tiene diversos instrumentos internacionales de cooperación en estos dos rubros precisamente, lo que nos lleva a decir que existe una complementariedad con otros países para poder ayudarse en el desarrollo frente a la globalización. Por otro lado, la transferencia de tecnología se ha hecho presente dándose así un aprovechamiento integral.

Ahora bien, el tema de la paz se hace presente en consecuencia del terrorismo, es un tema de suma importancia que se ha desarrollado en el contexto de la globalización, ante esto podemos hablar de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), donde México ha participado con base en discursos que le han permitido insertarse en la globalización teniendo como fundamento la resolución de conflictos de manea pacífica, lo que le atribuye una buena imagen que se ha tenido que ir estableciendo en el marco de la cooperación internacional, y no solamente lo ha llevado a cabo en la ONU, sino de manera directa en su relación bilateral con Estados Unidos después de los atentados del 11 de septiembre.

Otra cuestión a atender es el desarrollo sustentable⁹⁰, la creciente conciencia de que el planeta experimenta un deterioro ambiental creciente, en todos los ámbitos, que pudiera llegar a ser irreversible y, finalmente, catastrófico, ha llevado a que México (junto con los intereses económicos, políticos, etc., que esto lleva consigo) a ser parte del proceso de cooperación y elaboración de proyectos que se desarrollan en el interior y que demuestran no solo la intención de México de cooperar en este sentido, sino demuestran el compromiso de nuestro país con base en las prioridades de la "nueva agenda" internacional⁹¹. Lo mismo sucede con los Derechos Humanos, donde México participa en la ONU, se pidió la apertura de una oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para que se observe la manera de llevar a cabo la protección a los mismos bajo la lupa internacional, teniendo como base la promoción de los mismos, pero esto no quiere decir que todo se lleve a cabo de buena manera y que los derechos humanos sean respetados, no, simplemente se atribuye el hecho a la imagen que México da en el exterior sobre la protección y la promoción de los mismos aunque

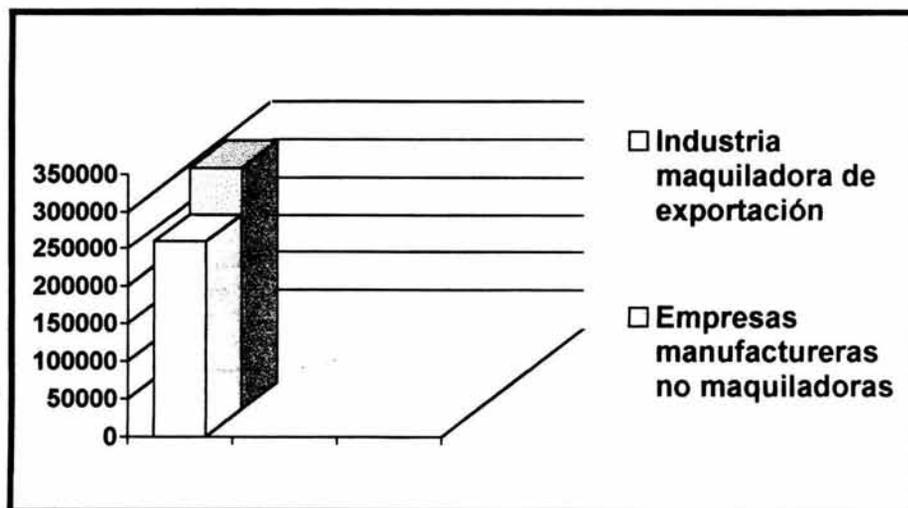
⁹⁰ El desarrollo sustentable no es sólo aquel que conserva para las generaciones futuras los recursos naturales de que dispone el planeta, es una meta a mediano y largo plazos que supone la adopción gradual pero intencionada de nuevos paradigmas del crecimiento y desarrollo, tanto económicos como sociales, de las sociedades nacionales y del conjunto de éstas.

⁹¹ URQUIDI, Victor. *México en la globalización*, Fondo de Cultura Económica, México, 1996, pp. 19-66.

en la práctica es todo lo contrario, ya que, las demandas sobre la violación de los mismos son continuas.

La globalización ha traído consigo la competencia, es por ello que el gobierno de Fox a tratado de dar apoyo a través de un instrumento llamado "Política económica para la competitividad"⁹², donde se busca que haya un crecimiento económico asegurado por medio de reformas estructurales y de la estabilidad macroeconómica, habiendo a su vez una apertura comercial (TLC), tomando en cuenta la ubicación geográfica y los recursos naturales (ventaja comparativa) para que esto traiga consigo una competitividad sistémica, innovación y desarrollo tecnológico, mano de obra calificada y democracia, ya que, la competitividad real a diferencia de la competitividad artificial (que considera el tipo de cambio y la mano de obra barata) hace referencia a la productividad, es por ello que la logística y la estructura arancelaria son de suma importancia. Ahora bien, la tarea del gobierno es difícil, ya que, debe establecer un ambiente legal, político y macroeconómico estable y pronosticable, debe establecer también calidad y eficiencia en insumos, infraestructura e instituciones, reglas e incentivos claros para la competencia y finalmente un proceso de cambio que incluya al sector privado, instituciones educativas y social. En todo esto se encuentra de por medio el empleo, veamos la siguiente gráfica:

GRÁFICA 1
PÉRDIDA DE EMPLEO EN EL AÑO 2001



Fuente: *Secretaría de Economía*. Año 2002.

⁹² *Boletín de la Secretaría de Economía*. Poder Ejecutivo, marzo de 2003, p. 15-16.

La gráfica anterior nos muestra que en el año 2001 la industria perdió 582, 000 empleos, de los cuales el 45% (260, 000) correspondieron a la industria maquiladora de exportación y el 55% (321, 755) correspondió a empresas manufactureras no maquiladoras, y en el año 2002 solamente se ha recuperado el 5% y solamente se ha dado en la industria de la transformación. Éstas cifras nos indican que la recuperación ha sido lenta y que esa recuperación no se ha dado en los rubros perdidos, sino en otro que de cualquier manera lleva consigo una recuperación con base en los esfuerzos llevados a cabo por el gobierno para tal efecto. Los objetivos inmediatos de la política económica para la competitividad con base en este rubro es mantener y acelerar la creación de nuevos empleos con mayor valor agregado, productividad y remuneración, además de lograr tasas de crecimiento económico altas y sostenibles, basadas en empresas competitivas que se apoyen en la innovación y el desarrollo tecnológico.

Lo que se busca también en cuanto a las empresas líderes es que produzcan a menos costo, que se enfoquen a los nichos de mercado y que apliquen tecnologías avanzadas (sostenibles y capitalizadas) para que sean competitivas en el largo plazo en rentabilidad y en su participación en el mercado.

Para llevar a cabo todo lo mencionado anteriormente es necesario llevar a cabo reformas estratégicas como lo es la reforma laboral, buscando un mercado dinámico para adaptarse a los cambios de un sector privado en movimiento, una reforma energética, es decir, proveer a los sectores insumos energéticos a precios internacionales para fortalecer su crecimiento, una reforma educativa que permita la vinculación de la mano de obra con la calidad y el perfil que demanda la transformación tecnológica, y finalmente, la reforma financiera, que brinde crédito oportuno y a tasas competitivas para financiar el desarrollo.

Ahora bien, ¿cuáles son los retos de la competitividad?, primeramente tenemos el exceso de trámites para la operación de empresas, la deficiente infraestructura carretera y portuaria, los costos superiores en insumos producidos, la ausencia de desarrollo tecnológico, la falta de integración de proveedores, las deficiencias del sistema legal y el financiamiento no competitivo, esto es lo que el gobierno debe vencer poco a poco. Y las acciones para vencer esos retos y elevar la competitividad precisamente son, entre otros, que haya una infraestructura adecuada, un marco fiscal competitivo, una estructura arancelaria, procesos aduaneros eficientes, un marco jurídico y regulatorio, desarrollo de proveedores, desarrollo tecnológico y desarrollo del capital humano.

Lo que se desea lograr a largo plazo es una economía basada en la innovación (desarrollo tecnológico, bienes con mayor valor agregado, crecimiento basado en la generación y adopción de nuevo conocimiento y servicios de calidad integrados), en la inversión (inversión productiva que incremente la capacidad de cadenas productivas y producción a bajo costo para el mercado global), y en recursos (recursos humanos baratos y adquisición de tecnología).

Como hemos visto, la globalización no es algo a lo que un país pueda adaptarse de manera súbita y expedita, y mucho más en el caso de nuestro país que, aunque las condiciones estaban dadas a partir de la administración de Salinas, el cambio de un partido a otro en el poder significó mucho como hemos visto.

Por lo anterior, el Estado tiene una gran responsabilidad en el proyecto modernizador, ya que, el interés nacional debe ser manejado con mucho cuidado por la proyección internacional que este da, lo importante es cubrir el objetivo marcado a través del buen desarrollo de la política exterior.

3.3.2.- Participación de México en la Cumbre de Davos.

La cumbre de Davos⁹³, como se le conoce ahora, surgió en 1970 como una idea del Dr. Klaus Schwab, un profesor suizo de administración de empresas, quien tomó la iniciativa y el riesgo personal de invitar a los jefes de gobierno europeos y a varios ejecutivos de empresas, a una reunión informal para discutir una estrategia coherente para el desarrollo de los negocios a nivel mundial.

La primera reunión, realizada en enero de 1971, dio origen al Foro Económico Mundial que, como fundación no lucrativa, se ha convertido en uno de los principales puntos de encuentro de líderes sociales para la discusión de los problemas de desarrollo de la economía global. En 1973, después del choque petrolero, la cumbre decidió ir más allá de los temas meramente económicos, incluyendo también temas sociales y políticos considerando, por primera vez, los aspectos del medio ambiente. En el año de 1977, la fundación empezó a incluir en sus listas a diversas naciones en desarrollo. En 1982 se integraron al Foro los representantes del Banco Mundial, del Fondo Monetario Internacional y del GATT. Se conformó dentro del Foro un Club de Líderes de Medios de Comunicación. En 1983 se integraron los ejecutivos de los corporativos de negocios más destacados del mundo, específicamente del sector industrial, y se abrieron espacios a líderes regionales y dirigentes o jefes políticos de ciudades capitales importantes, ya para el año de 1987 la Fundación adoptó el nombre oficial de Foro Económico Mundial. En el año de 1992, el Foro creó un nuevo concepto al que denominó "los líderes globales del mañana", conformado por jóvenes destacados en los negocios, la política, la academia, el arte y los medios de comunicación.

Es importante mencionar que en 1995, el Foro celebró su 25 aniversario. Para entonces, más de 500 reuniones se habían efectuado en 30 ciudades capitales designadas por la fundación. La reunión de aquel año se dedicó al desarrollo de los países de América Latina, donde se abordó la crisis mexicana y el efecto Tequila.

La globalización se tornó como la preocupación central del foro en 1996 año en el que se discutió el impacto de la corrupción institucional sobre la competitividad empresarial, en 1997 se analizó la globalización como un proceso de forzada mundialización al que muchas economías no podían acceder , en 1998 se centro en el consenso de que los Gobiernos deben formular políticas sobre la economía, las inversiones y el comercio.

Desde hace 30 años, en Davos, foro fundado por Klaus Schwab, se definen las directrices que tomará el mundo con la participación de aproximadamente mil hombres de negocios, unos 250 dirigentes políticos, igual número de académicos de universidades de renombre, 250 cabezas de medios de comunicación, y los ganadores de premios Nobel, quienes recurrentemente son invitados especiales.

⁹³ www.presidencia.gob.mx

Los temas de mayor vigencia en la agenda son: medio ambiente, educación, biotecnología, valores sociales y justicia social universal, la nueva economía generada por Internet, la cara más humana del comercio mundial, ética del capitalismo global, responsabilidad social de la empresa, beneficios y costos de la globalización financiera y comercial, problemas de la desigualdad económica y social y el problema de los capitales especulativos.

En este año bajo el lema de "Nuevos comienzos: haciendo la diferencia" participaron más de 30 jefes de estado, varias centenas de líderes empresariales y sociales, ministros gobernadores de bancos centrales, académicos con el propósito de analizar el comercio mundial y la globalización, sus efectos y las formas posibles para el aprovechamiento de sus ventajas, disminuyendo al máximo los costos sociales.

El Foro dio a conocer la lista de los 100 Líderes Globales del Mañana en la que se encuentran destacados mexicanos como Xochitl Galvéz Ruiz, Directora General y Fundadora de *High Tech Services* (empresa dedicada al desarrollo de proyectos inteligentes y de ahorro de energía), y el director general y Vicepresidente del Consejo de Administración de Grupo Modelo, Carlos Fernández González.

Otros mexicanos nominados en la lista de Líderes Globales del Mañana son: Emilio Azcárraga Jean, Eduardo Bours, Dionisio Garza Medina, Angel Lozada Moreno, Luis Téllez y Martín Werner.

El Foro inició con una convocatoria a establecer una nueva ética de lo global y que la economía mundial renuncie a la política de arruinar al vecino vía devaluaciones o dumping social, debemos generar se dijo una globalización responsable. El Foro planteo que los líderes del mundo tienen una asignación pendiente: hacer que el sistema capitalista cumpla con su deuda social por haber sido inequitativo.

La participación⁹⁴ de México en el foro ha sido importante, y el foro lo ha sido por sí mismo para México al abordar temas de suma importancia como lo fue la crisis mexicana y el efecto tequila en su momento. Éste foro ha sido importante para esta administración, porque de cualquier manera se han visto las acciones de México al llevar a cabo las directrices marcadas en el Plan Nacional de Desarrollo, aunque los beneficios de dicha reunión no sean tan directos, podemos darnos cuenta que el mayor beneficio es precisamente esa participación que marca los parámetros de una apertura hacia el exterior.

Algunas de las conclusiones del Foro Económico Mundial que se relacionan con México son, primeramente, que existe la inquietud de si Estados Unidos podrá continuar con el crecimiento económico hasta ahora alcanzado. Este hecho es vital para la recuperación de la economía global. México puede verse favorecido

⁹⁴ LÓPEZ Ugalde, Antonio. "México en el foro de Davos Suiza", *Bien común y gobierno*. Fundación Rafael Preciado A.C., México, 2001, p. 63.

de esta situación si consideramos que somos su principal socio comercial, por otro lado tenemos la tendencia hacia el proteccionismo por temor a la globalización. La globalización no desaparecerá porque no nos gusten algunas de sus implicaciones o su impacto desestabilizador, el proceso es irreversible. Debemos estudiar la mejor manera de controlar sus implicaciones y convertirlas en una mayor fuente de creación de riqueza y de distribución, así mismo podemos destacar el mayor interés en generar monedas regionales (dolarización en América Latina) y finalmente la responsabilidad social del empresario. Buscar el respeto a los derechos humanos y a la dignidad humana dentro de la empresa, es necesario debatir en contra de la clonación y fortalecer la protección al medio ambiente.

Las crisis seguirán en tanto no se encuentre un nuevo modelo de desarrollo más equitativo. Debemos promover la transparencia de las instituciones y monitorear en donde se podría presentar una crisis para tratar de evitarla o reducir sus consecuencias al mínimo.

El Foro se ha convertido en el lugar por excelencia para la búsqueda de lazos de colaboración y entendimiento entre el mundo de la política, los negocios y el pensamiento, donde se define y debate la agenda global del 2000 y de los años por venir.

3.3.3.- México ante la lucha contra el terrorismo a nivel internacional a partir del 11 de septiembre del año 2001.

Los atentados del 11 de septiembre contra los Estados Unidos y el desarrollo de la guerra internacional contra el terrorismo global, han puesto en el centro de la agenda internacional los temas de la seguridad junto a los temas relativos a la vigencia de los derechos humanos y la promoción de la democracia⁹⁵.

Es muy relevante el estudio de este tópico porque así pone en un primer plano la acción y actitud de México para con el exterior en temas de seguridad nacional para muchos países, es un cambio de significación, ya de que desde el fin de la guerra fría la agenda de a seguridad internacional estuvo concentrada en la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado, el control de las migraciones ilegales y la persecución de los terrorismos nacionales.

El concepto de terrorismo de dimensión global es reciente, surge de los acontecimientos del 11 de septiembre y plantea nuevos desafíos institucionales a los estados y a la comunidad internacional. Para combatir el terrorismo global y garantizar la vigencia de los derechos humanos la comunidad internacional se ha dotado de instrumentos jurídicos adecuados.

En la resolución 54/164 del 17 de diciembre de 1999, la Asamblea General de las Naciones Unidas, recordando sus resoluciones anteriores sobre derechos humanos y terrorismo y las de la Comisión de Derechos Humanos y la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos sobre el mismo tema, reiteró la condena inequívoca de todos los actos, métodos y prácticas de terrorismo y exhortó a los estados a que adoptaran todas las medidas necesarias y efectivas de conformidad con las disposiciones pertinentes del derecho internacional, incluidas las normas internacionales de derechos humanos, para prevenir, combatir y eliminar el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, donde quiera que se cometieran y quien quiera que fuera quien las cometiera.

Después de los hechos del 11 de septiembre, el Consejo de Seguridad aprobó el 28 de septiembre, la Resolución 1373 (2002) en la que exhorta a todos los estados a adoptar medidas concretas de amplia cooperación en todos los aspectos políticos, de represión, de inteligencia, de control de flujos financieros y de comunicación, de persecución al crimen organizado, para hacer más eficaz la acción mancomunada de los estados en la lucha internacional contra el terrorismo.

Antes, en la Cumbre de Durban, reunida del 1 al 8 de septiembre, la comunidad internacional analizó las fuentes, causas, formas y manifestaciones contemporáneas del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia. igualmente, determinó quienes eran las principales

⁹⁵ GÓMEZ-ROBLEDO V., Juan Manuel. Op. Cit. pp. 15-23.

victimias de estas prácticas discriminatorias y señaló medidas de prevención, educación y protección nacional, regional e internacional, que han de tomarse para luchar contra este flagelo de la humanidad, los remedios y los recursos compensatorios por los daños históricos causados por la discriminación y las estrategias de cooperación internacional necesarias para eliminar y prevenir la discriminación actual.

Históricamente en el mundo y. Especialmente en América Latina, ha sido muy difícil armonizar las prioridades de seguridad con la vigencia plena de las libertades políticas y el respeto a los derechos económicos, sociales y culturales. De allí los temores que la nueva relevancia de la seguridad genera en sectores políticos y de la sociedad civil latinoamericana.

El caso de México lleva consigo una cuestión subjetiva, que por su origen, es de suma importancia, hablamos específicamente de Estados Unidos y la relación que México, como país vecino, mantiene con él, así que, México ha mantenido un nivel de decisiones basado en las disposiciones de Estados Unidos.

México, como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas tuvo un papel importante en la decisión generada a raíz de los atentados del 11 de septiembre y que viene a formar parte de un tema de la agenda internacional, así, México tuvo que votar a favor de Estados Unidos para que pudiese atacar a Irak, y las consecuencias de esto se deslindan en los siguientes puntos:

- México recibió elogios por parte de la comunidad internacional (por ser aliados de Estados Unidos) al tener una buena participación que delinea el mantenimiento de las relaciones y el reforzamiento de las mismas con otros países.
- Ganó además un mayor margen de maniobra para poder negociar otras cuestiones tales como: la posible firma de un acuerdo migratorio, el pago o no del agua que se adeuda a Estados Unidos precisamente, una posible revisión del TLCAN para que no afecte el sector agropecuario en México, etc.

Podemos darnos cuenta que la posición de México está controlada por las decisiones de Estados Unidos, incluso teniendo que ver en la defensa de nuestro país al decir que México tiene que adquirir mejor armamento para poder defenderse (y evidentemente ayudar a Estados Unidos) en caso de que los atentados se volvieran a repetir.

"Los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos revelaron la frágil defensa (por no decir nula) que tenían las instalaciones estratégicas mexicanas, particularmente la zona petrolera de la Sonda de Campeche. Por ello el alto mando de la Armada de México giró instrucciones para adquirir defensas antiaéreas, con el objetivo de resguardar al menos esas instalaciones vitales. Así,

en mayo pasado arribaron al país los primeros cinco lanzadores de misiles rusos *Igla*, son portátiles, pero tienen la capacidad de fuego suficiente para resguardar la reserva petrolera y de extracción de crudo más importante del país. Después de analizar diversas opciones en el mercado de las armas la institución optó por los misiles rusos, ya que se le ofreció un paquete que incluía la posibilidad de que marinos mexicanos realizaran prácticas de capacitación sobre el uso de esas armas en Rusia, además de la posibilidad de adquirir equipo complementario de monitoreo, lo que elevaría la capacidad de respuesta en caso de agresión. De acuerdo con fuentes navales consultadas, esas cinco plataformas de lanzamiento se convierten en el arsenal más moderno con que cuentan las fuerzas armadas. No obstante, a nivel internacional ese tipo de equipo de defensa aérea forma parte del armamento común que poseen ejércitos y armadas de otros países. La Armada de México pudo adquirir esas plataformas, aceptaron fuentes oficiales, sólo porque después de los atentados el tema de la seguridad y la posibilidad de un ataque terrorista en instalaciones estratégicas exigía la adopción de medidas eficaces de salvaguarda, de lo contrario, difícilmente contaríamos en este momento con ese equipo. Los cinco lanzamisiles *Igla* fueron ubicados de inmediato en plataformas petroleras y los buques que vigilan el área de la Sonda de Campeche. Este armamento se caracteriza por su poder de fuego, pero también porque, al ser portátil, su movilidad y capacidad de defensa se incrementa de manera sustancial. Debido a que cada artefacto pesa 17 kilogramos y su tubo de lanzamiento mide 1.70 metros, no requiere de mayores instalaciones para ser disparado y puede ser accionado por una sola persona...⁹⁶

El armamento como parte fundamental de toda guerra pone en niveles de desarrollo la tecnología desarrollada en los países y el apoyo por parte de otros para que estos puedan accionar y apoyar los intereses de otros en un ámbito de tensión.

México se ha abierto a la cooperación contra el terrorismo con otros países como es el caso de España⁹⁷. Al respecto, México ha dejado claro que la cooperación debe concentrarse en la búsqueda de los mecanismos de financiamiento y las redes de apoyo con que cuenta la organización vasca.

La participación de México ha sido de suma importancia para mostrar apoyo a lo que otros países (sobre todo Estados Unidos) necesita y es así como esa participación ve su oportunidad en un momento coyuntural en la vida de Estados Unidos siendo parte estratégica en el desarrollo de las relaciones con dicho país aumentando los márgenes de acción que pueden ser deslindados y, por lo tanto, aprovechados en otras cuestiones como la firma de un acuerdo migratorio como ya se ha mencionado en otros capítulos, el pago del agua, apoyo en materia de

⁹⁶ ÍNDER, Bugarín. "Tras el 11-S la Armada de México decidió adquirir defensa antiaérea", *El Financiero Online*, México, sábado 14 de diciembre de 2002, en <http://www.elfinanciero.com.mx>

⁹⁷ VENEGAS, Juan Manuel y Karina Áviles. "Se reunió el juez español Baltasar Garzón con Fox para hablar de narcotráfico y terrorismo", *La Jornada Online*, México, martes 04 de junio de 2002.

narcotráfico (no para erradicarlo, sino para controlarlo), apoyo en foros internacionales, etc.

3.3.4.- Presencia mexicana en el Mecanismo de Cooperación Asia-Pacífico (APEC).

El Mecanismo de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) se estableció en 1989 en respuesta a la creciente interdependencia entre las economías⁹⁸ de la región APEC se ha convertido en la organización internacional más importante que promueve el comercio abierto y la cooperación económica entre sus 21 miembros a lo largo de la cuenca del Pacífico. México se unió a APEC en 1993 para intensificar sus relaciones con las economías de la zona. Su meta es promover el dinamismo de las economías de la región así como el sentido de comunidad entre los países que la conforman.

La región Asia Pacífico es una de las que presenta un desarrollo de crecimiento más rápido del mundo contribuyendo a la prosperidad y estabilidad mundial. Los países miembros de APEC conforman una población de más de 2.4 billones de habitantes que importaron bienes con un valor superior a los 2.6 trillones de dólares en 1999 y que alcanzaron un Producto Interno Bruto de 16 trillones de dólares en 1998.

La Presidencia de APEC rota anualmente entre sus miembros y cada año la presidencia en turno es responsable de celebrar la reunión ministerial de los ministros. China fue sede en 2001, México lo es para 2002, Tailandia lo será en 2003, Chile en 2004 y Corea del Sur en 2005. A lo largo del tiempo se han tenido reuniones que han tenido diferentes resultados y que se han enfocado a diversas situaciones de acuerdo al contexto internacional.

Algunas reuniones son: en Blake Island, cerca de Seattle, EUA, los Líderes de APEC se reunieron por primera vez de manera informal en noviembre de 1993, en 1994 en Bogor, Indonesia, en 1995 en Osaka, reunión en 1997, en 1998, en Kuala Lumpur, en 1999 en Auckland y en 2001 en China.

México entró a APEC en 1993, se convirtió en miembro de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico)⁹⁹, en 1994 y ha negociado once tratados de libre comercio con 32 diferentes países en tres continentes que han contribuido a integrar a México a la economía mundial y a agilizar su dinámica de exportaciones. México fue la sede de la nueva reunión de los miembros del APEC en los Cabos, Baja California, que se llevó a cabo del 21 al 25 de octubre de 2002.

Ahora nos hacemos la siguiente cuestión: ¿qué ha pasado con respecto a nuestro país en el ámbito del mecanismo?. Para responder la cuestión anterior podemos

⁹⁸ Los miembros de APEC son: Australia, Brunei, Canadá, Chile, China, Hong Kong, Indonesia, Japón, Corea del Sur, Malasia, México, Nueva Zelanda, Papúa, Nueva Guinea, Perú, Filipinas, Rusia, Singapur, Taiwán, Tailandia, Estados Unidos y Vietnam.

⁹⁹ Por sus siglas en inglés, OECD, (*Organisation for Economic Cooperation and Development*).

ver algunas noticias que nos hablan sobre lo que ha sucedido durante la semana de la duración del evento.

Es importante mencionar lo que se espera de los Cabos, así que, veamos lo siguiente

"El Mecanismo de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC) responde a una visión geopolítica de seguridad para las economías de la cuenca del Pacífico en su flanco asiático, a la vez que se justifica por el enorme dinamismo que se observó en la región durante los años 80 y 90 con respecto al resto del mundo. Con APEC se creó un instrumento para el diálogo entre países con una muy cargada historia y entre interlocutores que no tendrían otra ocasión para verse y escucharse"¹⁰⁰, es decir, es decir, un foro donde el momento tenía que ser aprovechado para arreglar la mayor parte de los asuntos pendientes entre las naciones bajo un clima de cooperación, lo que motivaría a tratar no solo de resolver los asuntos por resolverlos, sino resolverlos de la mejor manera posible donde se obtuvieran los beneficios buscados por cada una de ellas.

Ya en los hechos, APEC ha probado su utilidad en tres frentes distintos:

Ha servido para impulsar la agenda comercial global a través de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Ha sentado como ambicioso objetivo el libre comercio, con regionalismo abierto, en 2010 para las economías desarrolladas y en 2020 para las en desarrollo.

Ha proporcionado el foro de más alto nivel para discutir importantes temas de la coyuntura internacional: en 1998 se centró en la discusión de la crisis asiática, en 1999 sirvió para definir la política internacional sobre Timor Oriental y permitir el desembarco de tropas bajo el liderazgo de Australia; en 2001 se consensó una declaración de repudio al terrorismo y se impulsó la realización de la reunión de la OMC en Doha, Qatar, cuando se rumoraba su suspensión.

La participación de México tuvo su razón de ser en consideraciones estratégicas y debe ser apreciada por sus efectos de largo plazo más que por resultados de tipo inmediato. La membresía se explica por la imperiosa necesidad de observar, vigilar, cotejar lo que acontece en las economías de nuestros principales competidores. Competimos con los países de Asia Pacífico, primero en el mercado nacional, después en los mercados internacionales y, finalmente, en el mercado de las inversiones. Hoy, las inversiones que no vienen a México van a Asia, las que antes marchaban al sur, hoy navegan el Pacífico.

¹⁰⁰ De la Calle, Luis Fernando. "¿Qué esperar de Los Cabos?", *El Universal Online*, México, lunes 21 de octubre de 2002, en <http://www.eluniversal.com.mx>

Para competir exitosamente, debemos entender qué han hecho para mejorar su posición competitiva y qué están haciendo para perfeccionarla mañana, y qué proyectos de mejora competitiva nosotros hemos emprendido y vamos a emprender. APEC es nuestro espejo matinal donde debemos descubrir nuestras debilidades para minimizarlas y nuestras fortalezas para subrayarlas

El primer objetivo de la reunión fue comenzar un proceso, por cierto muy tardío, de educación sobre lo asiático en el país. No sólo la sociedad en general debe entender mejor a Asia, sobre todo el propio gobierno federal, congresistas y gobiernos estatales, amén de empresarios y académicos. En muchas maneras se ha desaprovechado APEC en el pasado para calar la competencia; hay que esperar que ahora podamos aprender.

En segundo lugar tenemos que derivar lecciones que nos lleven a invertir en un México mejor. Hace 30 años, el hoy presidente de China pasó algunos meses en ciudad Juárez y Tijuana para aprender del modelo maquilador que con tanta frecuencia maldecimos en nuestro país para adaptarlo en la alcaldía para la que trabajaba, Shanghai. Hoy, Jiang Zemin no sólo es presidente de China, sino que Shanghai se ha convertido en centro estratégico en el ámbito mundial para la producción industrial, las finanzas y el manejo de mercancías en el puerto. En México empezamos mucho antes y no tenemos una ciudad equivalente. Ojalá enviáramos políticos nuestros a China para que vieran cómo se promueve la instalación de inversión extranjera, cómo no hay restricciones a la inversión privada en el sector energético, cómo Shanghai terminó su segundo aeropuerto y Beijing su sexto periférico, a pesar de no tener más que bicicletas hace 20 años.

En tercer lugar, México debe consolidar el lugar ganado en materia de liderazgo en el ámbito del comercio internacional, que es cosecha de lo sembrado en los últimos diez años. No sólo somos anfitriones de APEC, sino que a partir de marzo Puebla lo será de las negociaciones del ALCA y Cancún en septiembre de la reunión ministerial de la OMC. En cuarto lugar, APEC es una oportunidad para promover la inversión y turismo asiáticos hacia México. Para este objetivo la participación de los gobiernos estatales es muy bienvenida.

Finalmente, la reunión en Los Cabos fue una oportunidad adicional para profundizar la integración con nuestros principales socios comerciales, Estados Unidos y Canadá. Después de cancelar viajes y retirarnos del tratado de asistencia mutua en el aniversario de la tragedia más grande de la historia de Estados Unidos, Fox debiera buscar anunciar con Bush una iniciativa para profundizar los lazos económicos de Norteamérica y aprovechar la ventaja fundamental de México: la vecindad con el mercado que todas las otras economías de Asia Pacífico buscan abastecer. Y lo que es importante para México¹⁰¹ es que desde el año pasado, la ciudad de Tijuana empezó a registrar la

¹⁰¹ RUÍZ, José Luis. "APEC 2002, ¿oportunidad para México?", *El Universal Online*, México, martes 22 de octubre de 2002, en <http://www.eluniversal.com.mx>

fuerza de atracción que China está ejerciendo sobre los capitales extranjeros. Seis empresas maquiladoras decidieron abandonar la ciudad fronteriza y se asentaron en territorio chino. Otras 65 trasladaron 125 líneas de producción a China.

Las empresas que emigraron son las estadounidenses Hasbro (fabricante de juguetes); Day Runner (fabricante de agendas); International Golf (productora de palos de golf), y AsTec (productora de caminadoras electrónicas), además de las japonesas Canon (productora de cartuchos para impresión), y Casio (productora de teclados para computadora).

Ahora bien, las maquiladoras de las ramas eléctrica, electrónica y metal mecánica que tienen mayores dificultades para mover sus inversiones optaron por cancelar líneas de producción, para Tijuana, la fuga de maquila significó la pérdida de 35 mil empleos y la no generación de 15 mil plazas más. Fue una combinación de costos elevados en mano de obra, energía e infraestructura y la caída del mercado estadounidense provocaron la salida de estas firmas, las cuales encontraron en China ventajas competitivas. Daniel Romero, presidente de la Asociación de la Industria Maquiladora de Exportación de Tijuana, descartó la posibilidad de que las maquiladoras regresen "porque son capitales que tardan más de dos años en madurar y les tomaría tiempo decidir volver"¹⁰².

Ahora bien, para muchas empresas mexicanas, su meta es alcanzar el sueño americano. Sin embargo, para algunas que ya lo hicieron su reto está más lejos, en el mercado asiático, donde sólo unos cuantos productos mexicanos han podido llegar y permanecer, este es el caso de Esmaltados Alfher, una empresa 100 por ciento mexicana, con apenas 350 empleados. Esmaltados Alfher ha desarrollado un proceso de porcelanizado en acero único en el mundo, utilizado para la fabricación de pizarrones, lavabos, tinas, fregaderos, mamparas para sanitarios y recubrimiento de muros, fachadas y columnas. Es precisamente con este último artículo como ha entrado a China, su primera incursión la hizo hace siete años cuando recubrió los muros de la central de abastos de Pekín. El costo fue 2 millones de dólares: "Eso fue chistoso, porque en ese año el total de las exportaciones mexicanas a ese país fue de 10 millones de dólares"¹⁰³, comentó el director general de la empresa, Alfonso Hernández. Contratado por empresas estadounidenses, o de manera directa, las relaciones comerciales con ese país se mantienen. En 1998 realizó el recubrimiento de los muros de la estación del metro de Hong Kong, además de constantes exportaciones de pizarrones, por esto, es importante destacar que la tecnología desarrollada le ha permitido contar con productos de alta calidad, por arriba de los que se fabrican en otras partes del mundo, incluso en la misma China.

¹⁰² *Idem.*

¹⁰³ *Idem.*

Con lo mencionado anteriormente podemos darnos cuenta de todo lo que ha implicado para México esta reunión, podemos ver ya en concreto elementos tales como

- Posibilidades de la firma de un Tratado de Libre Comercio con Japón¹⁰⁴, con lo que se logra la diversificación de las relaciones con el exterior y así se cumple uno de los objetivos contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo.
- Denunciar a China de las prácticas desleales que ha llevado a cabo en nuestro país¹⁰⁵ para garantizar que los niveles de competitividad vayan creciendo poco a poco.
- Expresar su posición en cuanto al tema de terrorismo basándonos en las demandas de apoyo que hace Estados Unidos¹⁰⁶ y lo que puede llegar a beneficiar a México el que ayude o no a Estados Unidos, nos referimos específicamente al acuerdo migratorio y su viabilidad.¹⁰⁷
- Argumentar que México es una buena posibilidad para la inversión¹⁰⁸, tomando en cuenta que se deben ir dando poco a poco cambios en el sistema jurídico mexicano, en este caso en la ley de inversiones de manera directa.
- Reforzar su posición de llevar a cabo la reforma energética con apoyo del Mecanismo.¹⁰⁹

La reunión de APEC este año ha significado mucho para nuestro país, ya que, se da en un momento coyuntural en las relaciones con Estados Unidos y este a su vez con otros países como lo es Irak. A todo esto podemos añadir que los miembros de APEC han sido promotores de la agenda y han mostrado su interés en avanzar hacia las metas establecidas por la OMC hacia 2005¹¹⁰, así, podemos ver que no solo APEC funciona como un mecanismo independiente de cualquier

¹⁰⁴ HERNÁNDEZ Espinosa, Guadalupe. "TLC con Japón, una prioridad bilateral", *El Universal Online*, México, miércoles 23 de octubre de 2002, en <http://www.eluniversal.com.mx>

¹⁰⁵ SALDIERNA, Georgina. "Va México a la OMC por China", *La Jornada Online*, México, jueves 24 de octubre de 2002, en <http://www.lajornada.com.mx>

¹⁰⁶ CARREÑO, José y Salvador Camarena. "Demanda EU a México apoyo clave contra Irak", *El Universal Online*, México, jueves 24 de octubre de 2002, en <http://www.eluniversal.com.mx>

¹⁰⁷ GARCÍA, Ariadna. "Powell: interesa a EU acuerdo migratorio", *El Universal Online*, México, jueves 24 de octubre de 2002, en <http://www.eluniversal.com.mx>

¹⁰⁸ RUÍZ, José Luis. "México, seguro para la inversión", *El Universal Online*, México, miércoles 23 de octubre de 2002, en <http://www.eluniversal.com.mx>

¹⁰⁹ SALDIERNA, Georgina. "Urgen inversiones billonarias para energía", *La Jornada Online*, México, miércoles 23 de octubre de 2002, en <http://www.lajornada.com.mx>

¹¹⁰ RODRÍGUEZ, Gerardo. "Confía OMC en cumplir la agenda", *El Economista Online*, México, viernes 25 de octubre de 2002, en <http://www.economista.com.mx>

otra cuestión como lo es la OMC y donde la participación de México es importante para su propio desarrollo. Evidentemente se toma en cuenta la cuestión de las declaraciones de Fidel Castro donde por ejemplo manifiesta que los 21 jefes de Estado y de Gobierno ahí reunidos sólo están "perdiendo el tiempo", porque el actual orden internacional es "insostenible". Dijo que esos gobiernos le dan una gran importancia a estos eventos pero hay que dejarlos que se entretengan haciendo estas cosas y además dijo que la crisis económica se ha generalizado debido al dominio total y unilateral de la economía por parte de Estados Unidos. Por lo tanto, también se toma en cuenta la postura de él por las relaciones que mantiene Cuba con México.

Veamos los puntos que abarcan lo que se logró en los Cabos con la APEC¹¹¹. Primeramente podemos decir que divide caso Irak cumbre de APEC¹¹², ya que, Estados Unidos por un lado y China, Rusia y México por otro, cuatro países miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, mantuvieron ayer en la cumbre de la APEC sus diferencias sobre cómo enfrentar la crisis en Irak. Por otro lado tenemos que no ha habido avances, en la reunión Fox-Bush¹¹³, recordemos que los presidentes de México, Vicente Fox, y de Estados Unidos, George W. Bush, sostuvieron un encuentro de 40 minutos para analizar temas de la agenda bilateral, pero no alcanzaron avances sustantivos en ninguno de los tres temas abordados: migración, erradicación de subsidios al campo e Irak. Otro punto de suma importancia destacar es que Fox reconoció que es necesario, mejorar competitividad¹¹⁴, y esto lo hizo ante los 21 líderes de los países que integran el Mecanismo de Cooperación Asia-Pacífico (APEC), sosteniendo que es necesario mejorar la competitividad sobre bases justas, con eficiencia y evitando el uso de medios desleales como los subsidios.

También se destaca que la posición de México en América Latina es alta. Otro punto nos indica que se aboga por globalización equitativa¹¹⁵, es decir, integrantes de diversas organizaciones políticas y sociales realizaron el Foro Alternativo Anti-APEC 2002, en el que reclamaron la construcción de una globalización bajo reglas claras y equitativas, que permita a los más pobres, recibir los beneficios de este fenómeno, y finalmente, en cuanto a la lucha contra el terrorismo, se vio priorizada al causar mucha expectativa sobre el hecho de que debe haber una

¹¹¹ El orden en que se mencionan los logros es de acuerdo a la publicación de las noticias.

¹¹² RUIZ, José Luis. "Divide caso Irak cumbre de APEC", *El Universal Online*, México, domingo 27 de octubre de 2002, en <http://www.eluniversal.com.mx>

¹¹³ RUIZ, José Luis. "Sin avances, reunión Fox-Bush", *El Universal Online*, México, domingo 27 de octubre de 2002, en <http://www.eluniversal.com.mx>

¹¹⁴ RUIZ, José Luis. "Necesario, mejorar competitividad: Fox", *El Universal Online*, México, domingo, 27 de octubre de 2002, en <http://www.eluniversal.com.mx>

¹¹⁵ GARCÍA, Ariadna y Anabel Hernández. "Abogan por globalización equitativa", *El Universal Online*, México, domingo 27 de octubre de 2002, en <http://www.eluniversal.com.mx>

Falta página

N° 101

Las perspectivas las podemos manejar en el sentido de los resultados de esta reunión a corto, mediano y largo plazo a través de los siguientes puntos:

- Habrá mayor atracción de inversión extranjera.
- Firma de un TLC con Japón.
- Postura abierta de México con respecto a Estados Unidos (lo que beneficiará en el acuerdo migratorio por ejemplo).
- El tomar en cuenta iniciativas de diversos presidentes, lo que fortalecerá más las relaciones de México con los mismos.

Por otro lado, tenemos que ver cómo será la participación de México en la próxima reunión de APEC el siguiente año, es decir, la manera en la que tocará ciertos temas de la agenda con base en la experiencia que le ha dejado ser sede de una reunión como esta.

Las economías miembro de APEC representan tanto una rica diversidad de la región como diferentes niveles de desarrollo económico. A pesar de las diferencias existe un creciente sentido de trabajo común y cooperación enfocados en alcanzar un desarrollo regional y mundial sostenidos. APEC ha avanzado mucho desde 1989. Sus primeros años se enfocaron mayormente en el intercambio de visiones e iniciativas. El interés era avanzar en el proceso de Cooperación Económica Asia Pacífico y llegar a una conclusión positiva a la Ronda de Uruguay de las negociaciones del GATT.

Además, en la actualidad APEC ha evolucionado adecuándose a las necesidades de sus miembros para convertirse en un foro con una mayor solidez y objetivos más altos. Aspira a construir la comunidad Asia Pacífico a través del crecimiento económico y desarrollo equitativo de la región basándose en la cooperación económica y comercial.

La participación de nuestro país ahora como sede ha sido de suma importancia por los resultados obtenidos de la misma, y el caso no es solo tener los resultados como tales, sino saber medirlos para poder tomar cartas en el asunto y tomar en cuenta todo lo que sucedió en la celebración de la reunión propiamente para poder participar de una buena manera el año próximo en la nueva reunión de APEC, manifestando lo que ha sucedido desde ahorita hasta cuando se celebre y manejando la situación interna y externa del país de la mejor manera posible.

3.3.5.- El papel de México ante la conformación del bloque americano.

La conformación del bloque americano la podemos declinar hacia la firma del TLCAN, es decir, entre Canadá, Estados Unidos y México. Cuando Carlos Salinas de Gortari entra a la presidencia de México se necesitaba comenzar a planear cuestiones de tipo económico que beneficiaran al país tratando de unir a todos los actores y sectores para que participaran conjuntamente en el plan, así encontramos a expertos en economía, empresarios, intelectuales, etc., lo que se buscaba como primer término era la apertura económica de México al exterior para poder obtener los mayores beneficios posibles. Es evidente que el país se encontraba en situaciones difíciles como la deuda externa, inflación, déficit público, bajas tasas de inversión, agotamiento del esquema de desarrollo y desequilibrios en el sector interno.

La importancia del comercio de México con Estados Unidos siempre ha sido considerable, independientemente del régimen comercial vigente de nuestra economía. Con Carlos Salinas de Gortari en la presidencia se comienza a dar un cambio, se da una apertura económica que desempeña un papel fundamental en la estrategia para fomentar, arraigar y consolidar la necesidad de lograr incrementos en la productividad y una cada vez mayor competitividad de la empresa mexicana, fomentar las exportaciones, contribuir a mejorar el abasto interno, establecer precios internos apegados a los niveles internacionales, fortaleciendo la estrategia antiinflacionaria, una apertura económica hacia el exterior y obtener los mejores beneficios del exterior y más de Estados Unidos dada la vecindad geográfica y las propias relaciones existentes entre ambos países.

Se necesitó la participación de muchos actores que tenían que ver con la cuestión jurídica (reforma fiscal iniciada en 1988 que sirvió de fundamento para tener una base sólida en cuanto a la inversión productiva y así establecer un esquema más equitativo y competitivo a nivel internacional), la modernización de la educación empresarial (para fomentar la competitividad de las empresas), la solución al problema de la deuda externa (que impactaba mucho en las finanzas públicas), modernización del sistema financiero (era condición indispensable para elevar la captación, utilización y generación del ahorro interno, así como para obtener y canalizar el que se genera en el exterior y responder a los nuevos requerimientos para la reconfiguración de la planta productiva frente a la globalización de la economía), el sector empresarial (desarrollo de las micro, pequeñas y mediana empresas, a efecto de equilibrar su acceso a las nuevas oportunidades, favorecer su inmediata modernización, atenuar el impacto que en la coyuntura podía afectar su operación por la transformación económica y permitirles aprovechar a plenitud las oportunidades de los nuevos mercados).

La estrategia para lograr el objetivo era la firma de un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y con Canadá, es decir, los objetivos y las metas englobados en la apertura económica hacia el exterior se iba a llevar a cabo con una simple estrategia: la firma de un Tratado de Libre Comercio que le facilitara la circulación

de mercancías, etc., lo que crearía una conciencia exportadora y por lo tanto un desarrollo interno que se reflejaría al exterior.

El proceso de negociaciones para la firma del tratado es importante, ya que, nos muestra la disponibilidad de los países (con base en sus intereses) para llevar a cabo dicho instrumento económico, así que en el año de 1985 México y Estados Unidos firmaron el entendimiento en materia de subsidios y derechos compensatorios, mediante el cual la nación vecina se comprometió a comprobar el daño que pudiesen ocasionar las exportaciones mexicanas antes de aplicar un impuesto compensatorio, para el año de 1987 los dos países firmaron un acuerdo marco en materia de consultas sobre comercio e inversión, el 7 de agosto de 1989 se dieron coincidencias en materia arancelaria y no arancelaria e el marco de la ronda Uruguay del GATT, se decidió que en octubre siguiente los presidentes de ambos países iniciaran pláticas en busca de facilidades de comercio, inversión y acceso a mercados, en el año de 1989 se firmaron entendimientos que establecen el Comité Conjunto para la Inversión y el Comercio, etc., posteriormente se dieron convenios entre México y Canadá, y en junio 11 de 1990: El presidente de Estados Unidos (Bush) y el presidente de México (Carlos Salinas de Gortari) determinaron que el establecimiento de un Tratado de Libre Comercio es la mejor opción para un crecimiento sostenido de sus economías.

Se hizo con apego a la Constitución, se respetó el rango de energía, se hicieron planes para fortalecer la inversión, además que hubiera una compatibilidad del Tratado con las disposiciones del artículo del GATT, en el cual se establece que lo acordado deberá cubrir una parte sustancial de los intercambios que realizan los tres países, así como existir un periodo adecuado para el comercio extra regional. Por otro lado el de definir plazos para la eliminación de aranceles, se habla sobre los derechos del consumidor, reglas de origen transparentes, incluir regulaciones que tiendan a evitar el uso indiscriminado de subsidios que distorsionen al comercio o afecten las condiciones de competencia y finalmente la necesidad de crear un mecanismo expedito y efectivo para la solución de controversias.

Ahora bien, mediante las concesiones otorgadas a México en materia de acceso de mercado se consolida el sistema de acceso preferencial a las exportaciones mexicanas (Sistema Generalizado de Preferencias). En materia de eliminación inmediata de aranceles se establece en el tratado que Estados Unidos y Canadá desgravarán el 84% y 79% respectivamente de la exportaciones mexicanas no petroleras. En contraposición México desgravará solamente el 43% y 41% de las importaciones provenientes de Estados Unidos y Canadá¹¹⁷. Esto indudablemente muestra el reconocimiento de las asimetrías o dicho de otra manera las diferencias en el nivel de desarrollo de las tres economías.

¹¹⁷ Boletín de la Secretaría de Economía. Poder Ejecutivo, *México: negociaciones comerciales Internacionales*, México, abril de 2001, p. 27.

Una segunda categoría de desgravación como ya se mencionó, sería aquella en la cual las fracciones se desgravarían al quinto año de entrar en vigor el tratado. En esta categoría Estados Unidos y Canadá liberan otro 8 por ciento adicional de las exportaciones no petroleras de México. Por su parte, México se pretende desgrave solo el 18 y 19 por ciento respectivamente de las importaciones de Estados Unidos y Canadá¹¹⁸. En esta etapa quedaría Estados Unidos con un 92 por ciento de sus importaciones provenientes de México con arancel cero y en el caso de Canadá el porcentaje de importaciones provenientes de México desgravadas sería del 87 por ciento, estas cifras cuantifican en buena medida la gran oportunidad de acceso al mercado de Norteamérica que representa el tratado para los actuales exportadores mexicanos. Vale la pena observar que adicionalmente a estos porcentajes existe un buen número de fracciones que representan productos que si bien hoy no exportamos una vez instrumentado el tratado existirá un gran potencial para que estos productos se puedan manufacturar y exportar al resto de Norteamérica.

Una tercera categoría de desgravación es aquella dentro de la cual la eliminación de aranceles se llevaría a partir del décimo año de instrumentación del Tratado, en esta categoría, Estados Unidos y Canadá desgravarán otro 7% y 12% de las exportaciones no petroleras provenientes de México, respectivamente, México desgravará el 38 por ciento de las importaciones provenientes de Canadá y Estados Unidos.¹¹⁹

Finalmente la cuarta categoría de desgravación será aquella que se lleve a cabo a partir del décimo quinto año, en este período, las partes desgravarán el restante uno por ciento de sus importaciones. Es de hacer notar que en este plazo extra largo se consideró incluir productos especialmente sensibles, tales como el maíz, el frijol, y la teche en polvo. Asimismo, cabe observar que este no es un mecanismo rígido ya que se podrá considerar, por consenso, la aceleración del proceso de desgravación para bienes específicos, después de la entrada en vigor del Tratado. Ello proporcionará la flexibilidad necesaria para aprovechar al máximo las posibilidades de complementación.

Ahora bien, los beneficios¹²⁰ más importantes que se esperaba que trajera el del TLCAN son, entre otros: mayores inversiones, reasignación de recursos en función de las ventajas comparativas dinámicas, proporción de economías de escala crecientes en los diferentes sectores productivos que cuenten con ventaja comparativa, etc., mejoras en el medio ambiente económico, incremento en la capacidad de formar capital humano y avance tecnológico, una mayor capacidad de respuestas a las demandas que en materia de medio ambiente y ecología implica un crecimiento económico, incremento en la infraestructura portuaria y la

¹¹⁸ *ibid.*, p. 28.

¹¹⁹ *ibid.*, p. 27.

¹²⁰ HELLER, Claude. "Las nuevas prioridades de México", *Cambio y continuidad en la política exterior de México*, Ariel, México, 2002, pp. 76-186.

promoción a los procesos de agrupación de la micro y pequeña industria, uniones de crédito, empresas integradoras, comercializadoras, etc. Para que se integre este industria a la estrategia exportadora ya sea como exportadores directos o indirectos

La realidad es que el TLCAN ha sido un instrumento clave para incrementar los flujos de comercio e inversión entre México, Estados Unidos y Canadá. Hoy, Norteamérica es una de las regiones comerciales más dinámicas e integradas del mundo; aproximadamente una tercera parte del comercio total de la región se realiza entre los países socios del TLCAN.

Si bien es cierto que muchos beneficios se han dado, la cuestión aquí es decir que los resultados de un Tratado pueden ser medidos desde dos puntos de vista, uno macroeconómico, donde podemos hablar de cifras como las que se ven en el siguiente cuadro:

CUADRO 1
COMERCIO TRILATERAL
(Miles de millones de dólares)

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	Variación 00/93	Variación 00/99
Comercio trilateral	288.8	338.9	375.9	418.6	475.4	511.9	567.8	659.2	128%	16%
México- Estados Unidos	85.2	104.3	115.5	140.5	167.9	187.9	214.9	263.5	209%	23%
México- Canadá	4.0	4.9	5.3	6.2	7.0	7.6	9.4	12.1	199%	29%

FUENTE: *Banxico, USDOC y Statics Canada*, utilizando las cifras del país importador.

Entre 1994 y el año 2000, el crecimiento promedio anual del comercio total entre México, Estados Unidos y Canadá ha sido del 12%, por arriba del crecimiento en el comercio mundial de bienes (7%). En sólo 7 años, el comercio total entre México, Estados Unidos y Canadá aumentó 128% (cerca de 370 mdd) para superar los 659 000 mdd en el año 2000.¹²¹

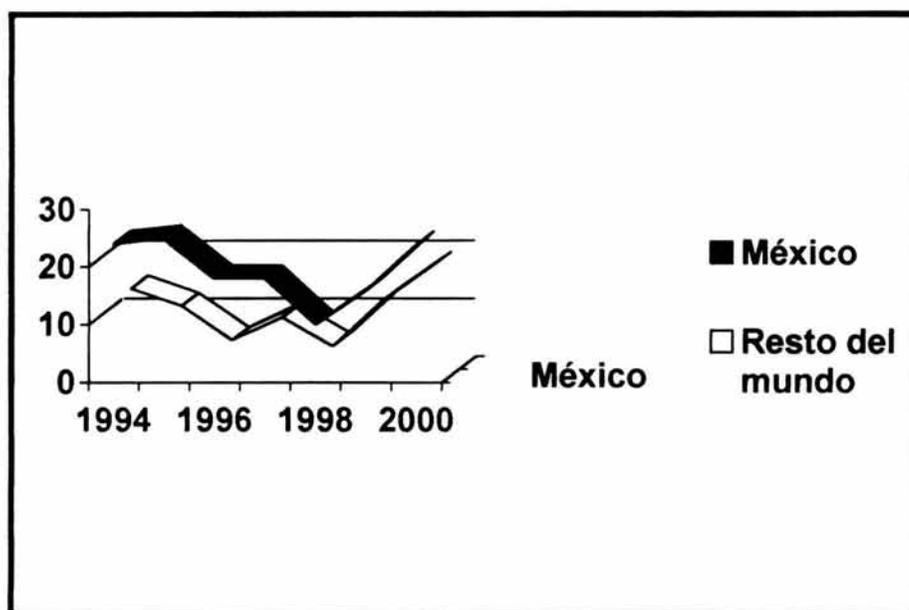
¹²¹ Boletín de la Secretaría de Economía. Poder ejecutivo, *México: negociaciones comerciales...* Op. Cit. p. 6-9.

Primeramente hablemos del comercio entre México y Estados Unidos. Desde la entrada en vigor del TLCAN, el comercio bilateral entre estos dos países se ha más que triplicado, creciendo a una tasa promedio anual de 15%.¹²²

Como resultado, hoy México es el segundo mercado más grande para los productos estadounidenses, y uno de los socios comerciales más dinámicos de Estados Unidos, esto lo podemos ver en el comercio bilateral en el año 2000, ya que excedió los 263 000 mdd lo que representa un incremento de 209.2% desde 1993 y 22.6% respecto al año anterior.¹²³

Veamos la siguiente gráfica:

GRÁFICA 2
IMPORTACIONES DE ESTADOS UNIDOS
(Incremento porcentual anual)



FUENTE: *Secretaría de Economía con datos del USDOC.*

La gráfica anterior nos muestra que ha habido un crecimiento en las importaciones de Estados Unidos provenientes de México con respecto del resto del mundo,

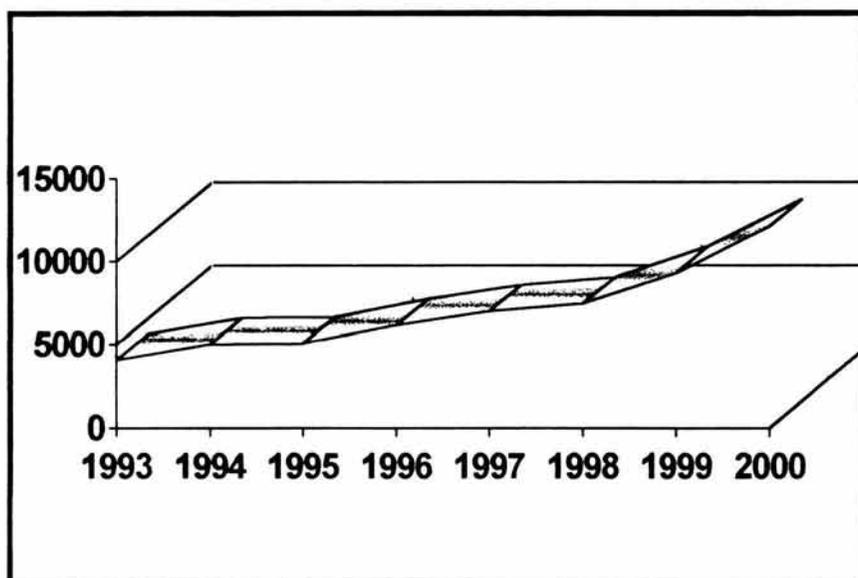
¹²² *Ibid.*, p. 7.

¹²³ *Ibid.*, p. 9.

como resultado de este hecho, México ha incrementado su participación en el total de las importaciones estadounidenses de un 6.9% de 1993 a 11.2% en el año 2000¹²⁴. Así, más de uno de cada diez dólares que Estados Unidos gasta en el exterior lo hace comprando productos mexicanos.

Con respecto al comercio entre México y Canadá, tenemos lo siguiente:

GRÁFICA 3
COMERCIO MÉXICO-CANADÁ
(mdd)



FUENTE: *Secretaría de Economía, con datos de BANXICO y Statics Canada utilizando cifras del país importador.*

La gráfica anterior nos muestra que entre 1993 y el año 2000, el intercambio de bienes entre México y Canadá creció casi 199%¹²⁵, lo que habla evidentemente de un aumento en el comercio bilateral.

Pero tenemos también el punto de vista microeconómico que nos hace ver, por ejemplo, que la gran empresa de suéteres que Estados Unidos puso al lado del

¹²⁴ Boletín de la Secretaría de Economía. Poder Ejecutivo, *México: negociaciones comerciales ...* Op. Cit. p. 10.

¹²⁵ *Ibid.*, p.11.

taller de Don Juan, por ejemplo, dadas las facilidades del Tratado, la ha absorbido y por lo tanto en lugar de beneficiar el Tratado, ha perjudicado, pero todo depende desde el punto de vista que queramos analizar las cosas, y mejor aún, del que nos convenga, porque visto desde el punto de vista macroeconómico, el Tratado ha tenido buenos resultados si no ha sido un éxito al 100% dados los últimos problemas de la fructosa, los camiones mexicanos que no podían pasar a territorio estadounidense sino cumplían ciertos requisitos, etc., si ha dado buenos frutos, pero cualquier ser humano mexicano que vive de su trabajo y que no tiene muchos recursos económicos, o que a penas puede sobrevivir, no le va a importar si el Tratado funciona o no, lo que él quiere ver es un reflejo en sus bolsillos, algo que e garantice que va a poder tener un techo, que va a poder vestir, que va a tener qué comer, etc.

Los dos puntos de vista son válidos, pero el análisis (lo que nos lleva determinar los beneficios y los perjuicios del mismo) es diferente, lo que advierte que los resultados del Tratado van a ser tomados en cuenta precisamente de acuerdo a la tendencia dada en un momento determinado.

Pero, ¿la integración está dada?¹²⁶, se ha hablado de una vinculación silenciosa, que se fragmentó aún más luego de la firma del TLCAN, otra cuestión importante es la que se maneja a continuación "¿será posible tener una comunidad de América del Norte, con fronteras abiertas y un misma moneda, por ejemplo?".

El TLCAN es la base y el antecedente por lo tanto para el desarrollo de un proyecto que no es muy bien aceptado por los países de Centroamérica y América del Sur, nos referimos al ALCA, es decir, el Área de Libre Comercio de las América, es decir, un mercado de libre comercio que abarque todo el continente americano, sería de suponerse que para muchos países esto sería extraordinario, ya que, tendrían acceso a un mercado muy poderoso como lo es el de Estados Unidos, pero es mejor vivir con los pies en la tierra y darse cuenta de que esto no traería consigo muchos beneficios porque Estados Unidos tomaría ventaja de su comercio con respecto a las economías no desarrolladas del resto de América exceptuándose él mismo.

¹²⁶ GARCÍA, Adriana. "Duda de integración en América del Norte", *El Universal Online*, México, viernes 14 de junio de 2002, en <http://www.eluniversal.com.mx>

3.4.- Subordinación del Gobierno foxista a los intereses de Estados Unidos.

Lo primero que se quería lograr era que hubiese una amistad cercana. Estando el PRI fuera del poder, un nuevo partido asume la iniciativa en relación con la agenda bilateral Bush en México, se comienza a dar el desarrollo de las conversaciones oficiales en un rancho en San Cristóbal, Guanajuato, hablándose así del "Bono democrático mexicano"; las realidades de la relación mostraban que había problemas en ciertos temas como lo es el TLCAN (entrada de vehículos mexicanos a Estados Unidos, edulcorantes y las barreras no arancelarias al atún¹²⁷ y al aguacate¹²⁸ principalmente), el terrorismo¹²⁹, el narcotráfico¹³⁰ y los derechos humanos¹³¹ sin dejar a un lado la migración.

Lo que se buscaba entonces era la conducción de la relación bilateral, que se diera la creación de una comunidad económica de América del Norte tomando en cuenta a la migración, al narcotráfico y a la energía principalmente, el diálogo bilateral para tal efecto se mostró diverso, marcando una temporalidad atendemos a tal caso antes y después del 11 de septiembre de 2001, pero finalmente se dieron dos acuerdos: sociedad para la prosperidad y el establecimiento de una frontera inteligente y segura que era lo que más apremiaba a ambos gobiernos.

La administración de Fox ha pugnado por tener y mantener una buena relación con Estados Unidos aunque esto signifique estar a las expectativas de las situaciones que se lleven a cabo en dicho país, es por ello que se subordina a lo que Estados Unidos determine.

Ejemplo de lo anterior es que se aplazó la posible firma de un acuerdo migratorio por los atentados del 11 de septiembre, pero posteriormente los esfuerzos recobraron fuerza cuando se llevaron a cabo elecciones para gobernador en algunos estados del vecino del norte a lo que México tuvo que responder haciendo

¹²⁷ SALDIERNA, Georgina. "Impone EU nueva restricción al atún mexicano", *La Jornada Online*, México, lunes 14 de abril de 2003, en <http://www.lajornada.com.mx>

¹²⁸ HERNÁNDEZ, Guadalupe. "Planteará México definir un esquema distinto en el marco del TLC, afirman", *El Universal Online*, México, miércoles 16 de abril de 2003, en <http://www.eluniversal.com.mx>

¹²⁹ ÁVILES, Karina. "Afirma juez estadounidense que hay terroristas en México", *La Jornada Online*, México, jueves 10 de abril de 2003, en <http://www.lajornada.com.mx>

¹³⁰ SAMANIEGO, Fidel. "Falta voluntad política contra el narco, señala Macedo de la Concha", *El Universal Online*, México, viernes 18 de abril de 2003.

¹³¹ CARREÑO Figueras, José. "Hay interés en México para evitar tortura", *El Universal Online*, México, miércoles 23 de abril de 2003, en <http://www.eluniversal.com.mx>

¹³² RUIZ, José Luis. "Busca México retomar agenda bilateral con EU", *El Universal Online*, México, viernes 11 de abril de 2003, en <http://www.eluniversal.com.mx>

gran énfasis (aprovechando la coyuntura marcada por las mismas elecciones) tratando de consolidar la situación de la firma de un acuerdo migratorio¹³³.

Lo mencionado anteriormente solo es un caso que podemos citar, pero las relación con Estados Unidos lleva consigo cuestiones que van desde la aplicación de programas culturales (como experimento en los migrantes mexicanos que se encuentra en Estados Unidos precisamente, hasta la adopción de medidas para la lucha contra el narcotráfico, cambiando las perspectivas y la toma de decisiones de México en muchas cuestiones vitales dañando o beneficiando en algunos sentidos a la población mexicana anteponiendo la defensa del interés nacional. Los intereses de cada país están bien definidos, pero las consecuencias que resulten del accionar por la aplicación de estrategias que aseguren el cumplimiento de los mismos no están muy bien establecidas, el hecho es que, de cualquier manera, la importancia de asegurar un espacio bien definido en la agenda de cada uno de ellos se hace presente en todo momento, es decir, tanto en los momentos de "cierta calma" como en los momentos de "gran tensión" en los que terceros Estados son partícipes y esto ubica el no solamente hablar de una relación bilateral, sino multilateral.

Si hablamos del aspecto comercial podemos destacar entonces el TLCAN, pero no el "simple" TLCAN, sino ahora hablamos del TLCAN "plus"¹³⁴, las razones de México se basan en la reducción de las asimetrías, ya que, existe un gran intercambio comercial, lo que se necesita entonces es fortalecer la sinergia comercial que en materia de inversión ha establecido el tratado, ampliar la agenda de cooperación para incluir temas de corte político y social: energía, seguridad, fronteras y migración.

Una de las sugerencias para iniciar la nueva era es definir los puntos de convergencia de la relación bilateral en los cuales se compartan intereses y prioridades (propiciar una reflexión de mediano y largo plazo sobre el futuro de Norteamérica y esa discusión sobre el futuro de Norteamérica que sea llevada a la mesa del debate nacional).

Ahora bien, ¿qué sucede con el tema de la migración del cual se ha hablado mucho?, pues bien, lo primero que podemos decir es que existe un gran flujo migratorio cuando Bush y Fox toman el poder en sus respectivos países. ¿Cómo es que la migración llegó a ser la prioridad de la diplomacia de Fox?, como hemos estado viendo, lo que se busca es una relación más estable con estados Unidos, darle una solución al problema de la migración, pero Washington dice que nada es viable, posteriormente, la respuesta de Washington es positiva, así se manifiesta un buen momento en las relaciones entre Bush y Fox, dándose por lo tanto un

¹³³ TORRES, Alejandro y Julieta Martínez. "Retomarán el asunto migratorio", *El Universal Online*, México, sábado 26 de abril de 2003, en <http://www.eluniversal.com.mx>

¹³⁴ DE la Torre, Hugo. "Analizan un TLCAN plus", *Reforma Online*, México, miércoles 09 de abril de 2003, en <http://www.reforma.com.mx>

ambiente propicio para la negociación, Bush realiza su primer viaje al extranjero visitando a México y la propuesta mexicana se da basándose en las realidades demográficas y económicas de ambos países, en las negociaciones o pláticas México toma la iniciativa, se llevan a cabo varias reuniones, visitas de Estado, etc., se dan 4 lineamientos para la negociación por parte de México: trato binacional del problema migratorio y no unilateral, poner énfasis en la complementariedad del ciclo demográfico de ambas poblaciones, lograr que el Departamento de Estado tomara la iniciativa y realizar una negociación expedita, los elementos en los cuales girarían las negociaciones: un programa de trabajadores temporales, regularización de la situación migratoria de los connacionales indocumentados en Estados Unidos, programas de impulso al desarrollo regional de México, promover programas que fortalezcan la seguridad de la frontera y revisión de los programas de visas, pero se van a dar "avionazos" a la esperanza mexicana, ya que, el 11 de septiembre se manifiesta como un elemento crucial para detener los avances en la negociación, pero el desarrollo de la cumbre de Monterrey que volvió a abrir paso a las negociaciones tomando en cuenta un elemento muy importante: el terrorismo, entonces ahora tocamos a la seguridad y cooperación en la frontera norte de México donde debemos de analizar los nuevos escenarios representados por los ataques terroristas internacionales, entonces podemos detentar la importancia en los temas y en el desarrollo de la agenda internacional.

La eterna espera para cruzar la frontera no se desvanece, los trabajadores indocumentados en Estados Unidos siguen aumentando, existe poca coordinación en la frontera norte de México habiendo al mismo tiempo violencia y criminalidad, se siguen dando muchas muertes de mexicanos en su intento de cruzar la frontera, la difícil la tarea de definir la seguridad fronteriza continua, lo que se debió hacer fue desarrollar mecanismos de seguridad en la frontera norte de México sin olvidar la frontera sur. México ve por los connacionales que están en Estados Unidos y por los que quieren pasar la frontera norte para ir a dicho país, pero la cooperación institucional no se ha dado y ese es otro error que agrava día con día la situación.

En cuanto a narcotráfico se refiere, podemos manifestar que solamente existe la voluntad para crear mecanismos que permitan la disminución de tal problema, pero el problema en sí es que esa voluntad no deja su origen y no permite, por su naturaleza, que se pase al siguiente paso que son las acciones.

Con lo anterior podemos darnos cuenta que sí se puede hacer lo que para Estados Unidos es viable, lo que no es viable o no le compete de acuerdo a sus intereses es inútil, por ello se manifiesta un doble trabajo para México, por un lado se tiene que coordinar al interior y posteriormente ver la manera de reflejar sus ideas o proyectos en su relación con dicho país por el gran apego y las repercusiones o consecuencias negativas que pueden traer consigo la ejecución de los mismos en dicha relación, por lo tanto, el diseño y la implementación de tácticas y estrategias para llevar a cabo de la mejor manera la política exterior son de suma importancia y es aquí donde la toma de decisiones es fundamental,

porque de lo que se trata es de cubrir el objetivo sin lacerar la relación obteniendo los mejores beneficios posibles manifestados en resultados fehacientes.

El impacto del voto de México ante el Consejo de Seguridad de la ONU (para permitir o no la intervención de Estados Unidos en Irak) trajo consigo, por su parte, una repercusión en la política interna de nuestro país, ya que, la división de opiniones del Congreso advirtió un resquebrajamiento casi imposible de componer. Los intereses políticos (que tienen su repercusión en los intereses económicos) se encontraban de por medio, pero las relaciones con el exterior también eran más importantes, la situación se tornaba difícil, ya que, de cualquier manera, se hicieron presentes los principios de la política exterior como justificación para no tener una participación consistente en dicho tema, pero los beneficios se verían interrumpidos si no se votaba a favor de Estados Unidos, así que, Fox dijo que la ONU es quien tendría la última palabra, es decir, en cierto momento México limitó el respaldo a Estados Unidos si no se veía un avance en el acuerdo migratorio¹³⁵. En ese momento se puso al descubierto la situación de que si Estados Unidos se situaba firmemente dentro de la órbita geopolítica que él mismo maneja o estaba tomando una nueva distancia debido a la frustración ante la falta de avances para un acuerdo en el que se viera beneficiado de una toma de decisión por parte de México. Sin que ese apoyo se viera limitado.

Ante esto la Secretaría de Relaciones Exteriores comentó que la resolución presentada por Washington en la ONU se acerca a la postura asumida por México, Rusia y Francia en el sentido de que es necesario que antes de cualquier solución de fuerza inspectores imparciales viajen a Irak para constatar si existen o no armas de destrucción masiva. Por ello México tomó este punto en cuenta con satisfacción de que la propuesta de Estados Unidos refleja un acercamiento a los argumentos esbozados por Rusia, Francia y México, es decir, mostró su justificación para quedar bien al interior y al exterior, por ello, la cancillería señaló: que México se congratulaba por el hecho de que, finalmente, el Consejo de Seguridad se haya reunido en pleno, permitiendo que todos sus miembros participaran en la búsqueda de un acuerdo que pueda ser alcanzado por unanimidad. Así que, al interior hubo justificaciones que deslindaron en el decir que fue un avance el hecho de que se buscó el acuerdo en el marco de las Naciones Unidas, y que fue precisamente el consenso de los países, el que determinó acciones en el campo del terrorismo¹³⁶.

México salió del problema, los principios de política exterior se antepusieron y fueron la justificación momentánea de la tardía respuesta del gobierno ante dicha situación, pero fue más importante el interés de México para no lacerar la relación con Estados Unidos precisamente en los momentos que la administración de Fox

¹³⁵ GARCÍA, Ariadna. "Limita México respaldo a Bush", *El Universal Online*, México, viernes 25 de octubre de 2002, en <http://www.eluniversal.com.mx>

¹³⁶ BENAVIDES, Carlos. "Dispuesto EU a acatar resolución de la ONU", *El Universal Online*, México, viernes 25 de octubre de 2002, en <http://www.eluniversal.com.mx>

tenía que asirse de algo, es decir, aprovechar esta coyuntura internacional para demostrar que si no era tan fuerte, ahora lo sería, y que mejor que con el vecino del Norte al tomar una decisión que, de cualquier manera, tendría las mejores consecuencias aunque tiempo después.

3.5.- Las relaciones México-Vaticano bajo la administración foxista.

Como es bien sabido, el Estado de Ciudad del Vaticano¹³⁷ posee una plena soberanía ejercida por el Papa, y está gobernada por una comisión papal presidida por el cardenal secretario de Estado, que asimismo ejerce las funciones de ministro de Asuntos Exteriores, la importancia que la Ciudad del Vaticano tiene en el mundo es enorme, esto se refleja en la constitución de un Estado como tal donde quien gobierna no es una figura política como tal, sino una figura eclesial.

Evidentemente la ciudad no solo obtiene considerables ingresos económicos de la venta de sellos de correos, monedas de oro y plata y todo tipo de recuerdos para los turistas, el dinero lo obtiene también de los viajes del Papa al exterior y de la "colaboración" de todas las iglesias católicas del mundo, así que, los intereses económicos son básicos en este análisis.

Al hablar de las relaciones México-Vaticano bajo la administración foxista nos hacemos un triple planteamiento, por un lado tenemos el beneficio económico que busca dicha ciudad al llevar a cabo una visita del Papa a nuestro país, ya que, México es un país con una mayoría católica (92,6 %) ¹³⁸, por otro lado tenemos el doble beneficio que busca México, uno de ellos es el aplacar a las masas y el otro es tener una buena imagen al exterior, ya que al interior esta se encuentra implícita desde el momento en el que la gente acepta a dicha figura religiosa.

El manejo de la visita del Papa Juan Pablo II a México del 30 de julio al 1 de agosto del año 2002¹³⁹ trajo consigo la calma para muchos sectores de la población agobiados por la situación económica, los resultados del TLCAN y otra cuestiones más, pero en contraste tenemos los perjuicios causados por tal visita para el propio gobierno como el caso de los reclamos de los indígenas por la violación a sus derechos humanos principalmente.

Muchas versiones se manejaron sobre si venía o no a México para canonizar la figura de Juan Diego, peor de cualquier manera, la visita se llevó a cabo, tras asegurar que el Papa Juan Pablo II seguía firme en su decisión de viajar a México, pese a su delicado estado de salud, "la Conferencia del Episcopado Mexicano

¹³⁷ La Ciudad del Vaticano tiene una extensión de 0,44 km² y una población 2122 habitantes en el año 2002. La ciudad del Vaticano comprende la plaza y la basílica de San Pedro, los palacios, museos y jardines del Vaticano, otras iglesias y palacios que están situados fuera de su territorio, como las basílicas de Santa María la Mayor, San Juan de Letrán y San Pablo Extramuros, el palacio de Letrán, la universidad Gregoriana y el palacio de Castelgandolfo.

¹³⁸ INEGI, Censo de población y vivienda 2000.

¹³⁹ ROMÁN, José Antonio. "En pie, la visita del Papa a México: arquidiócesis", *La Jornada Online*, México, martes 28 de mayo de 2002, en <http://www.lajornada.com.mx>

(CEM) destacó que el sumo pontífice encontrará un país diferente, más democrático y esperanzado¹⁴⁰.

Lo que debemos ubicar aquí es que no nos interesa la canonización y beatificación de hermanos indígenas, sino lo que nos interesa es ubicar que la visita del Papa a México tranquilizó muchas tensiones sociales como ya se había mencionado anteriormente. Ejemplo de esto es que "por el cariño que se le tiene al vicario, da por hecho que hasta los ejidatarios de Atenco guardarán sus machetes y sabrán comportarse con respeto"¹⁴¹. Cuestión que fue criticada a nivel internacional y que manchaba "más" la imagen de México en el exterior.

El objetivo de la visita de Juan Pablo II se cumplió, ya que, se llevó a cabo la celebración de canonización de Juan Diego "el 31 de julio, a quien, según la tradición católica, se le apareció la Virgen en 1531, diez años después de la caída del imperio azteca"¹⁴².

Con esto podemos hablar de la relación Estado-Iglesia y así referirnos a la popularidad del gobierno de Fox, es decir, la política tiene que ver con la Iglesia porque pega en el corazón de todos los mexicanos, abriendo espacios a la Iglesia en el seno del Estado para que esta se vea favorecida con los "mandatos del Señor", es decir, dinero, , denotándose así la importancia de la interacción con todos los mexicanos y con el propio Estado con el único fin de cubrir sus intereses justificando una mayor relación con el gobierno para estrechar los intereses de la población y así cooperar de manera económica y "espiritual".

El catolicismo en México ha sido motivo de mucha polémica en cuanto a las relaciones que se mantienen con el Estado, ya que, como hemos visto, solamente es un pretexto para aterrizar las decisiones de un Presidente, en este caso, el hecho de que Vicente Fox esté de acuerdo con lo que hace el Papa en México, de que vaya a la Iglesia los domingos y de más, da mucho que pensar al pueblo, que es un Presidente devoto, que también cree en la Virgen de Guadalupe, que está bien "iluminado" por los Santos y que además el Espíritu Santo siempre se encuentra con él y por eso puede tomar buenas decisiones, decisiones que le beneficiarán al pueblo porque también el pueblo cree en el Papa y en todo el séquito del cielo, éste es un argumento basado en la realidad, la Iglesia mueve masas, mueve expectativas, mueve intereses y mueve dinero, lo mismo que mueve el Estado, la diferencia es que uno lo hace bajo el nombre de la República (cubriendo el objetivo de la política exterior que es la defensa del interés nacional)

¹⁴⁰ RUÍZ, José Luis. "Aseguran que sigue firme la visita del papa a México", *El Universal Online*, México, lunes 08 de julio de 2002, en <http://www.eluniversal.com.mx>

¹⁴¹ ZÁRATE Vite, Arturo. "Tranquilizará tensiones sociales estadía papal, dice Moctezuma", *El Universal Online*, México, lunes 22 de julio de 2002, en <http://www.eluniversal.com.mx>

¹⁴² RODRÍGUEZ, Gerardo. "Juan Pablo II inicia su viaje por Canadá, Guatemala y México", *El Economista Online*, México, martes 23 de julio de 2002, , en <http://www.economista.com.mx>

y otro lo hace bajo el nombre de Dios (para cubrir el objetivo de sus representantes en la tierra, que es la defensa de sus propios intereses valiéndose de los demás).

El valerse de una figura respetada por las masas es una estrategia inteligente que se ha manejado en México a lo largo del tiempo por la conquista de los españoles y la prevalencia de la religión católica, esto ha traído consigo muchas veces caos en el orden de las masas y en el manejo de las mismas, pero muchas veces (como ahora), se han aprovechado este tipo de coyunturas internacionales que hacen que la población mantenga un *status* de participación para con el gobierno manteniéndose al margen de muchas situaciones que lo apremiarían en determinado momento frente a sus relaciones tanto en el interior como en el exterior, lo que de cualquier manera le da espacio al gobierno para diseñar tácticas y estrategias que le permiten equilibrar hasta cierto punto la situación que le apremia obteniendo buenos resultados en los dos ámbitos, es decir, el interno y el externo.

3.6.- Continuidad y cambio en la política exterior mexicana: las tensiones en la relación México-Cuba.

"La política exterior del país ha sido cuestionada por los detractores del presidente Vicente Fox y del canciller Jorge Castañeda. Ante la crisis desatada entre México y Cuba por la difusión de la conversación de Fox con Fidel Castro".¹⁴³

Es importante reconocer que desde el sexenio de Zedillo ya existía un fuerte distanciamiento entre La Habana y México porque México ya no se estaba absteniendo de votar en los comités de las Naciones Unidas. México ya no seguía votando para que Cuba cumpliera las prerrogativas de la ONU. No es una crisis desatada por los últimos acontecimientos (los últimos acontecimientos solamente la agravaron).

La canciller Rosario Green, en el último viaje que tuvo a La Habana, también se reunió con los disidentes cubanos. Esto provocó un malestar en el gobierno de Castro. Incluso provocó la broma de Castro que lanzó *off-the-record* cuando decía que pareciera que en México, los niños mexicanos sabían más de Mickey Mouse que de Benito Juárez. Esto irritó al gobierno mexicano y provocó un enfriamiento de las relaciones.

México tiene que ser muy cuidadoso porque es bien sabido que el comercio cubano con México es importante. Cuba compra petróleo mexicano, tiene una balanza comercial deficitaria con México. Si México le retira los apoyos económicos a Cuba. México tampoco se tiene que prestar a que un gobierno que ha sido aislado y bloqueado de una manera cruel por Estados Unidos se quede a la deriva. Castro divulgó una conversación telefónica con Fox, la cual había acordado no dar a conocer por un pacto de caballeros, en la cual el mandatario mexicano le pide que anticipe su retiro de la Cumbre del Desarrollo que se celebró en Monterrey.

Luego de lo sucedido en Monterrey se desataron muchos comentarios, ejemplo de esto es que se dice que la relación México-Cuba es de años¹⁴⁴, luego se menciona que es una historia de claroscuros¹⁴⁵ al asegurar que los nexos entre estos dos países, durante los últimos 100 años, han sido particularmente fraternos, con momentos de gran auge durante la época de conformación de la Revolución cubana de los años 50, de enfriamiento desde mediados de los 90 y de franco

¹⁴³ MORALES, Humberto. "La crisis México-Cuba empezó con Zedillo, afirma experto en política exterior", *El Economista Online*, México, sábado 25 de mayo de 2002, en <http://www.economista.com.mx>

¹⁴⁴ GARCÍA Ariadna. "México-Cuba, relación de 100 años", *El Universal Online*, México, lunes 20 de mayo de 2002, en <http://www.eluniversal.com.mx>

¹⁴⁵ JIMÉNEZ, Alejandro. "Una historia de claroscuros". *El Universal Online*, México, sábado 25 de mayo de 2002, en <http://www.eluniversal.com.mx>

choque en los albores del siglo XXI. México fue uno de los primeros países en reconocer el nuevo Estado cubano que nace en 1902. Ambas naciones establecen relaciones diplomáticas el 20 de mayo de ese año, bajo los gobiernos de Porfirio Díaz y de Tomás Estrada, el primer presidente cubano después de que la isla se independizó de España. Se han dado tres décadas de ayuda mutua. En 1961, en plena Guerra Fría, las presiones del gobierno estadounidense para que América Latina condene al naciente gobierno de la isla llegan a México. El 19 de abril de ese año, el ex presidente Cárdenas encabeza un histórico mitin en la explanada del zócalo capitalino, subido en el toldo de una camioneta, para arengar en pro de la solidaridad con el pueblo cubano. México mantiene invariable su posición diplomática de respeto al principio de No Intervención, aún en enero de 1962, cuando Cuba es expulsada de la OEA por su filiación marxista. La solidaridad mexicana es correspondida por Cuba, a su manera.

En los años 60 y 70, Castro patrocina de manera velada procesos nacionales de exportación de su revolución, financiando y entrenando a guerrilleros de todo el continente. No obstante, académicos de los movimientos sociales de la época reconocen que México es el único país en el que Cuba no promueve ni auspicia movimiento guerrillero alguno, pese a que sí se dieron brotes de ese tipo durante esos años. Por el contrario, en agosto 1975 el presidente Luis Echeverría es recibido en La Habana con todos los honores. Echeverría viaja por todo el mundo promoviéndose como líder del Tercer Mundo y del movimiento de países no alineados. La relación del régimen de Fidel con José López Portillo es todavía mejor. El 3 de julio de 1980 López Portillo visita La Habana y declara a nombre del pueblo mexicano: "Nada soportaremos que se le haga a Cuba, porque sentiremos que se nos hace a nosotros mismos". Tanta amistad se empaña un año después, cuando en marzo de 1981 el presidente de México, "tras un penoso proceso de convencimiento", invita al comandante Fidel Castro a no asistir a la reunión cumbre Norte-Sur, convocada para octubre de 1981 en Cancún, que reuniría a los principales jefes de Estado y de gobierno del mundo. El presidente estadounidense Ronald Reagan había mandado el mensaje a México de que era su condición para asistir que Castro no lo hiciera. A manera de desagravio y como prueba de amistad, Castro visita a López Portillo en Cozumel el 7 de agosto de 1981.

El 31 de octubre de 1988, en su último año de gobierno, el presidente mexicano realiza la que también sería su última gira de trabajo. En La Habana es cálidamente recibido en visita de Estado de dos días y De la Madrid resume lo que hasta entonces habían sido las relaciones bilaterales: "México está orgulloso de no haberse sumado a ninguna acción de boicot o bloqueo hacia Cuba. Esta conducta de los gobiernos revolucionarios mexicanos no fue ni es resultado de una decisión individual o caprichosa, sino que surge del acatamiento riguroso a una política de principios que es, además, la mejor expresión de nuestra voluntad de sobrevivir, pues en otros tiempos y circunstancias hemos sido igualmente víctimas de acosos y agresiones semejantes", mencionó el entonces jefe del Ejecutivo.

Fidel Castro vuelve a México hasta 1991 con motivo de la primera Conferencia Iberoamericana de jefes de Estado y de gobierno, que se realiza en Guadalajara, ya siendo presidente de México Carlos Salinas de Gortari, con quien también encuentra puntos de identificación, aunque no tantos como con sus antecesores.

En el continente se da, por estos años, una corriente de condena al régimen de Castro, por la falta de libertades y por su atraso económico. Es entonces cuando sucede un hecho inédito en la historia de las relaciones México-Cuba. El 4 de agosto de 1992 Salinas recibe en Los Pinos a Carlos Alberto Montaner y al fallecido Jorge Mas Canosa, ambos radicados en Miami (el primero, presidente de la Unión Liberal Cubana, y el segundo presidente de la Fundación Cubano-Americana), sólo a nivel de conversación con la disidencia cubana.

El hecho provoca un enfriamiento entre ambos gobiernos. Como para suavizar las diferencias, Castro es invitado a la ciudad de México el 15 de julio de 1993 y Salinas corresponde la visita un año después, aunque ya no se vuelven a ver en La Habana las multitudes y el entusiasmo que en los tiempos de Cárdenas o López Portillo. Con Zedillo la relación continúa en descenso. Se toca fondo en noviembre de 1999, durante la novena Cumbre Iberoamericana de jefes de Estado y Gobierno que se celebra en La Habana, cuando el presidente Ernesto Zedillo hace duros comentarios sobre la situación de los derechos humanos y las libertades en el continente, en clara alusión a la isla. Peor aún, el 5 de noviembre de ese año Zedillo, como Salinas años atrás, se reúne con Carlos Alberto Montaner. Y eso no era todo, el día 14 del mismo mes la canciller Rosario Green sostiene en la capital cubana una reunión con el líder disidente Elizardo Sánchez. El deterioro de la relación es tácito.

Sin entusiasmo, Castro asiste el 1 de diciembre del año 2000 a la toma de posesión del panista Vicente Fox. Las diferencias entre el régimen cubano y el nuevo gobierno no tardaron mucho en manifestarse y en encontrar en el canciller Jorge Castañeda un interlocutor muy beligerante.

El primer roce se da por unas declaraciones del canciller Jorge Castañeda, quien califica de ardidos a los cubanos a los que no les gustó que México se abstuviera en la votación de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU donde se hacen observaciones al régimen de Castro.

"Es lógico que estén un poco sentidos, ardidos y molestos; sin embargo, los señalamientos del cubano Pérez Roque no generan *hard feelings* (resentimientos), dice Castañeda".¹⁴⁶

Pese a ello, en junio de 2001 Castro informa a Fox que Cuba apoya la candidatura de México para que ocupe un lugar como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. El 3 de febrero de 2002 Fox visita La Habana y

¹⁴⁶ JIMÉNEZ, Alejandro. Op. Cit.

afirma que las relaciones "van calentándose" luego de que se enfriaran en el sexenio de Ernesto Zedillo. Sin embargo, un día antes de regresar a México el primer mandatario sostiene un encuentro con dirigentes de la oposición moderada cubana: en lo que fue la primera reunión de este tipo de un mandatario extranjero durante un viaje de trabajo a Cuba, en lo que marca un hito en las relaciones binacionales. El 27 se da un incidente importante cuando en declaraciones ambiguas Jorge Castañeda abre las puertas de la embajada a todos los cubanos. Azuzados por la manipulación radiofónica de estas frases, una docena de disidentes cubanos estrella esa noche un autobús contra la entrada de la embajada de México en La Habana y se introduce en la sede diplomática para pedir asilo, pero son rápidamente desalojados. La tensión crece y estalla el 21 de marzo de este año, cuando en el marco de la Cumbre para la Financiación y el Desarrollo patrocinada por la ONU y celebrada en Monterrey, el comandante Fidel Castro dirige al pleno un discurso de seis minutos, después de los cuales Castro quiebra el protocolo y anuncia que regresa a su país por presiones de alto nivel. En Cuba culpan al canciller Castañeda de esa descortesía y del cambio radical de la política exterior de nuestro país respecto a la isla pero el 22 de abril Castro da a conocer públicamente una cinta en la que se revela que las presiones para que limitara su estancia en Monterrey provinieron directamente del presidente Vicente Fox. El escándalo es fuerte, pero no deriva en la ruptura de relaciones.

La difusión de la cinta se calculó en función del voto de México en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, cuatro días antes, que fue históricamente en contra de Cuba y a favor de que una comisión de observadores de los derechos humanos visitara la isla para constatar la observancia de dichas libertades en suelo cubano. La relación bilateral hoy en día, se encuentra en la lona. Se han dado intentos de mejorar la relación entre ambos países a través de la firma de un acuerdo migratorio¹⁴⁷ que se trata de un acuerdo de corte bilateral, como ellos (Cuba) lo tienen con otros países, Jamaica, por ejemplo, para que no exista ninguna mala interpretación y se tenga un marco bilateral con el cual trabajar; o a través de la Reunión Interparlamentaria México-Cuba¹⁴⁸ llevada a cabo luego de muchas discusiones por parte del Congreso de la Unión; o a través de la sustitución de Ricardo Pascoe Pierce por Roberta Lajous como nueva embajadora en dicho país¹⁴⁹. Es decir, cambiar la perspectiva real de la situación a través de salidas inmediatas.

Lo que mantiene Fox aquí es una política exterior activa a través de su participación por medio de votos en el seno de la ONU en cuanto a derechos

¹⁴⁷ LÓPEZ, Mayolo. "Tratan México y Cuba acuerdo migratorio", *Reforma Online*, sábado 15 de junio de 2002, en <http://www.reforma.com.mx>

¹⁴⁸ BECERRIL, Andrea. "Instan a fijar fecha de la Interparlamentaria entre México y Cuba", *La Jornada Online*, México, martes 02 de julio de 2002, en <http://www.lajornada.com.mx>

¹⁴⁹ BALLINAS, Víctor y Renato Dávalos. "Lajous sustituirá a Pascoe como representante en Cuba", *La Jornada Online*, México, jueves 19 de septiembre de 2002, en <http://www.lajornada.com.mx>

humanos se refiere, aquí complementa una participación de igual manera, es decir, activa con 2 países , Estados Unidos y Cuba (atendiendo a los intereses de Estados Unidos de manera indirecta por la relación que mantiene con Cuba, es decir, mostrando México un apego por la conveniencia que esto trae consigo con Estados Unidos precisamente, y de manera directa con Cuba por el hecho de emitir o no un voto) y un organismo internacional como lo es la ONU precisamente. Mostrando así un interés en los asuntos internacionales basándose en la nueva agenda internacional.

3.7.- Evaluación y perspectivas.

Para los Estados es de suma importancia conocer con la mayor precisión posible el entorno regional y global en el que habrán de insertarse, los retos que deberán enfrentar, así como las amenazas de las cuales tendrán que protegerse.

La administración foxista del 2000 al 2002 ha tenido altas y bajas en el desarrollo de la política integral, es decir, tomando en cuenta el desarrollo de la política interna y de la política exterior, es por ello que los límites y condicionantes de ésta última han sido de vital importancia para el proceso de toma de decisiones que, como se ha visto a lo largo de este trabajo, ha tenido que ser realista por el actual modelo en el que todo el mundo está viviendo, es decir, la globalización.

El tener que adaptarse a los esquemas determinados por la misma hacen que nuestro país haya buscado mecanismos de adaptación a las circunstancias que se viven en el momento actual, tanto en el ámbito interno como en el ámbito externo, para así poder mostrar una postura que se delimita de acuerdo al objetivo de la política exterior que es la defensa del interés nacional (aunque la mayoría de las veces este interés solo se vea reflejado en los grupos de alto poder).

¿Qué sucederá en los años restantes de la administración de Fox?. El panorama pinta hacia una mayor apertura hacia el exterior tomando en cuenta el ámbito interno, es decir, a los actores que intervienen en todo este proceso, ya que, ejerciendo siempre presión han logrado que el proceso de toma de decisiones muchas veces haya sido rápido y muchas veces haya sido lento, lo que ha traído consigo resultados buenos y malos en éstos dos primeros años que serán tomados como base (experiencia) para el desarrollo de los siguientes, y no nada más son los siguientes años, sino lo que dejará ésta administración para el siguiente sexenio, donde también se tendrán que evaluar aspectos coyunturales para tomar decisiones y llevar así a cabo la política integral de la mejor manera posible, es decir, que cumpla los intereses que se propongan al inicio de la administración como lo hizo Fox.

Los escenarios posibles en los cuales puede desarrollarse la política integral de esta administración se manifiestan en el sentido económico, político, social, cultural, militar, etc., es decir, todo depende del desarrollo de cada uno de estos aspectos en cada uno de los bloques económicos mundiales, pero todos los escenarios manifiestan un común denominador, la globalización, mostrándose así temas que no se pueden dejar de lado dada su importancia dentro de la nueva agenda internacional, como lo es el terrorismo, los derechos humanos y medio ambiente, todo esto México lo debe tomar en cuenta, Fox desarrollará la política exterior con base en lo mencionado anteriormente atendiendo también a la política interna en aspectos tales como la reforma del Estado y la democratización.

México participó, siendo sede, en la última reunión de la OMC en Cancún en el mes de septiembre del año en curso precisamente, lo que trajo consigo amplias expectativas de apertura y de mayor participación en el exterior enmarcándose en

el modelo económico y aludiendo a todas las estrategias posibles para abrir a México en los sectores que antes no podría haber sido abierto como lo es el sector energético por ejemplo, la participación de México en este foro abrió también las puertas a la Inversión Extranjera porque se denoto la confianza que se necesitaba para llevar a cabo dicha acción, aunque de cualquier manera el marco jurídico no lo permita porque evidentemente no se le han hecho las reformas pertinentes para que quede establecido el hecho en el marco del Derecho y no solo de palabra (es decir, por parte de Fox) , ya que, eso no asegura que las inversiones puedan cumplir con su papel, tanto para los que inviertes, como para nuestro propio país.

México requiere de una planeación minuciosa de la política exterior, ya que, cuenta con una mayor viabilidad para fortalecer su presencia internacional y para enfrentar con éxito algunos de los desafíos globales más apremiantes que se perfilan en el futuro, es por ello que la eficacia de sus acciones en el exterior, se verá fortalecida con una tarea de planeación y anticipación diplomática más pulida. Así, México debe revisar y actualizar de manera continua sus prioridades internacionales tomando en cuenta la seguridad nacional y la defensa del interés nacional.

Tanto los factores endógenos como exógenos deben ser tomados en cuenta con mucha precisión determinando las posibilidades de nuestro país para adaptarse y seguir participando de la mejor manera posible en el exterior.

La globalización, la multipolaridad, la unipolaridad, la regionalización y la tripolaridad (triángulo formado por Estados Unidos, Japón y Europa), son escenarios que se manifiestan y a los cuales México debe adaptarse en su accionar con ellos, es decir, la manera en la que nuestro país manifiesta sus relaciones y la manera de resolver los conflictos o situaciones diversas que cada uno de ellos presenta.

Las coyunturas internacionales han marcado la pauta para la toma de decisiones que la mayoría de las veces se ha visto permeada por los actores al interior del país, lo que de cualquier manera retrasa la toma de la misma y esto marca un punto en el tiempo que muchas veces es crucial para determinar beneficios o perjuicios que dicha decisión traerá consigo, es por ello que estos dos años han servido para asentar las bases del desarrollo de la política integral basándose en la estrechez de la política interna y de la política exterior, por lo que el proceso de toma de decisiones se ha ido consolidando un poco más, teniendo así resultados que advierten el cumplimiento de los intereses de nuestro país en mayor medida.

Así mismo podemos hablar de que el "partido del cambio" en el poder ha mantenido un margen en las relaciones políticas al interior del país, lo que nos habla de que no hay una homogenización de fuerzas y mucho menos de opiniones, ya que, cada partido mantiene su propia ideología y finalmente ve por sus propios intereses y la satisfacción de los mismos, no cumpliéndose de una buena manera el objetivo de la política exterior y esto entonces hace que los esfuerzos por llevar a cabo cambios que determinen beneficios vinculados a dicho

objetivo y a los beneficios de los partidos de una manera coherente se vean minimizados por la falta de cohesión de las fuerzas al interior del país, reflejándose esto en la política exterior y precisamente en el política integral.

CONCLUSIONES

El Presidente de México, Vicente Fox, ha impuesto un nuevo estilo de gobernar, arriesgado y abierto, manteniendo una continuidad con innovaciones, sin grandes rupturas, pero que le cambiaron la cara al país.

Fox, para algunos, ha traído a México una legitimidad que faltaba, ha mantenido estable la economía y sin sobresaltos la transición, pero de cualquier manera los vaivenes se han hecho presentes. Es importante destacar que dentro de sus primeros 150 días de gestión en el poder, el Congreso comenzó a analizar proyectos primordiales para el país y para él, con lo que se ha puesto a prueba la musculatura política de Fox, ya que ni su partido Acción Nacional (PAN), ni el Partido de la Revolución Institucional (PRI), ni el izquierdista Partido de la Revolución Democrática (PRD), cuentan con mayoría, es decir, siempre que hay que tomar una decisión ven por ellos mismos como un grupo de cierta manera pequeño, pero no ven por la causa común, no ven por el pueblo, solo se encuentran en una lucha constante entre ellos para ver quién de ellos es el más fuerte y así poder tener el poder en sus manos para poder satisfacer sus propios intereses como partido político. Fox logró negociar con cierto éxito el presupuesto del año 2001, pero desde entonces sus relaciones con el PRI se han desgastado por los conflictos internos en los Estados de Tabasco y Yucatán, y con el PRD tampoco ha logrado cuajar una buena relación.

La mayoría de los observadores coinciden en que por lo menos Fox ha logrado convencer a los mexicanos de que ha comenzado una nueva era en el país, poco acostumbrado a la transparencia y a la apertura política. Probablemente su mayor acierto ha sido comenzar una transición sin traumatismos, haciendo los cambios elementales para permitir que los que lleguen se ajusten y los que se van tengan tiempo suficiente para hacerlo.

Los fundamentos y condicionantes de la política (el interés nacional y la política exterior, la realidad geopolítica de México, la estabilidad y continuidad política internas que, evidentemente no se han dado y la estrategia y táctica de la misma), son los elementos que han determinado o condicionado a la política exterior como lo vimos a lo largo de este trabajo.

Ahora bien, los fundamentos y condicionantes de la política exterior mexicana bajo la administración foxista del año 2000 al año 2002 nos manifiestan que los factores sociales, económicos, políticos y culturales han influido en la toma de decisiones del ciudadano Vicente Fox Quesada como lo hemos visto a lo largo de esta tesis.

La política exterior que ha manejado el Presidente no se ha consolidado tanto a nivel nacional como a nivel internacional como consecuencia de una ruptura de la misma considerando un proceso de democratización y una cierta ruptura de la continuidad del partido preponderante (PRI, Partido Revolucionario Institucional) en el poder.

La toma de decisiones de Fox en materia de política exterior no se ha llevado a cabo visualizando los acontecimientos que han influido de manera directa en las relaciones exteriores de México para con el mundo, así que afirmamos que el análisis de la política mexicana tiene a sugerir que se ha tratado de seguir una línea que se funda en el razonamiento de que México como país débil debe conjugar pragmáticamente sus intereses nacionales con la realidad de la política internacional y la vecindad con Estados Unidos. Debe existir una interacción con otros países y tratar de defender la soberanía al mismo tiempo, ya que, si un país quiere conservar su soberanía intacta debería cerrar sus puertas a toda relación con el exterior.

Así es México, donde cada seis años se renueva la confianza en su país, en un reencuentro cíclico con las urnas. Ahora la ilusión es mayor que nunca, después que el PAN arrebatase el poder al PRI luego de más de 70 años seguidos de Gobierno. Fox ha empezado un camino que en un principio se antoja bastante complicado. No existen dudas de un reforzamiento de las tesis neoliberales, en la misma línea que siguiera Ernesto Zedillo y que ya iniciara Carlos Salinas de Gortari, aquí vemos hasta dónde puede alcanzar la política de Fox.

La política exterior de México tiene el reto de promover los intereses nacionales tomando en cuenta la diversificación existente y los contrastes internos como ya se había mencionado.

Nuestra hipótesis nos marca que la falta de cohesión en la política interna expresada a través de la búsqueda y cumplimiento de intereses de los sectores fuertes y preponderantes y el apego de nuestro país a Estados Unidos condicionan la defensa del interés nacional a través de la política exterior mexicana, y finalmente decimos que es cierto, ya que, los resultados de la investigación nos indican que con el cambio del partido en el poder, las fuerzas internas no han podido cuajar sus relaciones, por lo que los intereses de los sectores preponderantes se hacen cada vez más evidentes a los ojos de la población y aunado a esto se encuentra el apego a Estados Unidos por la cuestión geográfica y económica (siendo el principal mercado de nuestro para nuestro país), así pues, la defensa del interés nacional se ve condicionada por estos factores primordialmente, sin olvidar el actual contexto internacional, lo que pone en entredicho las acciones del "gobierno del cambio" para llevar a cabo el cumplimiento del objetivo de la política exterior que es, como ya mencionamos, la defensa del interés nacional.

Por lo anterior podemos decir que la política integral muchas veces se ha visto permeada por cuestiones justificadas o injustificadas de manera absurda, no obteniendo así un resultado consistente que nos de la posibilidad de mantener una postura respecto a los acontecimientos internacionales que, de cualquier manera, marcan el rumbo de la participación de México en muchos ámbitos, como el político, el diplomático, el económico, el social, el cultural, e incluso el militar, manteniendo así a nuestro país en el límite de sus relaciones internacionales, es decir, no permitiendo que vaya más allá de lo que podría ir aplicando una serie de

estrategias y tácticas que reflejen el trabajo que hay detrás de todo esto para poder aceptar su participación en ámbitos internacionales con más significado.

La planeación y la prospectiva son vitales, ya que, de esto depende el accionar de nuestro país en futuros acontecimientos precisamente, es por ello que se dice que de la historia se debe aprender, para ello se dio y por ella se sigue perfeccionando la política integral, lo mismo sucede con la concertación y la diversificación, es decir, asumir y mantener la responsabilidad de los actos en una relación bilateral o multilateral.

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

ADLER Lomnitz, Larissa y Jorge Gil Mendieta. *El neoliberalismo y los cambios en la elite de poder en México*, Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2000, 270 pp.

ALPÍZAR Durán Lydia y Areli Sandoval Terán. *La situación de los Derechos Económicos, Sociales y Políticos*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1999, 123 pp.

ALPONTE, Juan María. *La política exterior de México en el nuevo orden mundial*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993, 237 pp.

BERRUGA Filloy, Enrique. "Prospectiva y planeación en las relaciones internacionales", *La política exterior de México, enfoques para su análisis*, Colegio de México, México, 1997, 190 pp.

CASTAÑEDA Jorge y Pastor Robert. *Límites en la Amistad: México y Estados Unidos*, Planeta, México, 1989, 232 pp.

CHABAT, Jorge. *La nueva agenda internacional y la política exterior mexicana*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999, 220 pp.

COLMENARES Páramo, David. *El economista mexicano*, México, 1970, 102 pp.

D. Putnam, Robert. *Diplomacy and domestic politics: The logic of two-level games, international organization*, vol. 42, num. 3, Estados Unidos, 1998, 570 pp.

DEL Arenal, Celestino. *Introducción a las relaciones internacionales*, REI, México, 1993, 495 pp.

GARCÍA, María Rosa y Guadalupe González. *La política exterior de México: desafíos en los ochenta*, CIDE, México, 1983, 303 pp.

HELLER, Claude. "Las nuevas prioridades de México", *Cambio y continuidad en la política exterior de México*, Ariel, México, 2002, pp. 335 pp.

MANGABEIRA Unger, Roberto. *La segunda vía: la alternativa progresista*, CILACE-Miguel Ángel, Porrúa, México, 2000, 434 pp.

NYMARK, Johannes. *Democracia y globalización*, Fondo de Cultura Económica, México, 2002, 342 pp.

OCAMPO, José Antonio y Reynaldo Bajraj. *Equidad, desarrollo y ciudadanía*, CEPAL, México, 2000, 379 pp.

OJEDA, Mario. *Alcances y límites de la política exterior de México*, Colegio de México, México, 1976, 221 pp.

PELÁEZ Ramos, Gerardo. *El neoliberalismo y la lucha de clases en México*, Ariel, México, 1999, 271 pp.

PÉREZ Bravo, Alfredo e Iván Sierra. *Cooperación técnica internacional*, SRE, México, 1998, 269 pp.

ROETT, Riordan. *México y Estados Unidos, el manejo de la relación*, Siglo XXI editores, México, 1998, 263 pp.

ROETT, Riordan. *Relaciones Exteriores de México en la década de los noventa*, Siglo XXI editores, México, 1991, 310 pp.

ROZENTAL, Andrés. *La política exterior de México en la era de la modernidad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993, 130 pp.

RUBLI, Federico. *México hacia la globalización*, Diana, México, 1992, 137 pp.

SAXE-Fernández, John. *Ciencia social y política exterior*, UNAM, México, 1978, 195 pp.

SCHUMACHER, M.Esther, *Mitos en las relaciones México-Estados Unidos*, Secretaría de Relaciones Exteriores y Fondo de Cultura Económica, México, 1994, 310 pp.

SEARA Vázquez, Modesto. *Política exterior de México*, 3ª ed., Harla, México, 1994, 414 pp.

TAMAMES, Ramón. *Estructura económica Internacional*, Alianza, México, 1991, 480 pp.

TORO M., Miguel Ángel. "La economía mundial, premisa y condición del ingreso de México al GATT", *La adhesión de México al GATT, repercusiones internas e impacto sobre las relaciones México-Estados Unidos*, Colegio de México, México, 1989, 267 pp.

URQUIDI, Víctor. *México y el desarrollo sustentable con equidad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999, 323 pp.

URQUIDI, Víctor. *México en la globalización*, Fondo de Cultura Económica, México, 1996, 227 pp.

HEMEROGRAFÍA

A. Rozo, Carlos. "Las cuatro paradojas de la globalización", *Revista de las Relaciones Internacionales*, UNAM, México, diciembre de 1999, 180 pp.

DÁVILA Aldás, Francisco R. "La globalización, la integración global o bien la globalización económica, conceptos a repensarse en el campo de las Relaciones Internacionales actuales", *Revista de las Relaciones Internacionales*, UNAM, México, mayo de 1999, 73 p.

EMMERIJ, Louis. "Globalización, regionalización y comercio mundial", *Revista de las Relaciones Internacionales*, UNAM, México, diciembre de 1999, 210 pp.

GARCÍA Rocha, Adalberto. *Europa en México*, Publicaciones periódicas, México, 2001, 323 pp.

GÓMEZ-ROBLEDO V., Juan Manuel. "Los principios normativos de la política exterior de México a los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001", *Revista Mexicana de Política Exterior*, México, 2002, 115 pp.

LÓPEZ Ugalde, Antonio. "México en el foro de Davos Suiza", *Bien común y gobierno*, Fundación Rafael Preciado A.C., México, 2001, 113 pp.

R. Calderón, Francisco y Eugenia Cano L.. *Bien común y gobierno*, Fundación Rafael Preciado A.C., México, 2001, 193 pp.

DOCUMENTOS

Boletín de la Secretaría de Economía. Poder Ejecutivo, marzo de 2003, 34 pp.

Boletín de la Secretaría de Economía. Poder Ejecutivo, México: negociaciones comerciales Internacionales, México, abril de 2001, 43 pp.

Continuidad y cambio en la política exterior mexicana, Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, México, 139 pp.

GIDDEUS, A. Y Jonathan H.T. *La teoría social hoy*, CONACULTA, México, 1988, 123 pp.

HEREDIA Zubieta, Carlos y Ricardo Hernández Sánchez. *La diplomacia ciudadana en la era de la globalización: un punto de vista desde México*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1996, 68 pp.

HERNÁNDEZ G., Abigail. *Negocios de Bancomext*, México, 15 de abril de 2003, 73 pp.

LÓPEZ Portillo, José. *México en el ámbito internacional*, SPP, México, 1984, 123 pp.

MANES David. *La irrupción del mercado internacional en México, consideraciones teóricas y un estudio de caso*, Colegio de México, México, 1991, 52 pp.

Secretaría de la presidencia. *Las relaciones económicas de México con América Latina*, UNAM, México, 1992, 57 pp.

Secretaría de Relaciones Exteriores. *México, acciones de política exterior*, Dirección general de archivo, México, 1984, 124 pp.

TAMAYO, Raymundo. *La situación de los Derechos Humanos en México*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1993, 64 pp.

MESOGRAFÍA

ARVIZU, Juan. "El reto del Congreso: Fuera de la agenda las reformas estructurales", *El Universal Online*, México, viernes 14 de marzo de 2003, en <http://www.eluniversal.com.mx>

ÁVILES, Karina. "Afirma juez estadounidense que hay terroristas en México", *La Jornada Online*, México, jueves 10 de abril de 2003, en <http://www.lajornada.com.mx>

BALLINAS, Víctor y Renato Dávalos. "Lajous sustituirá a Pascoe como representante en Cuba", *La Jornada Online*, México, jueves 19 de septiembre de 2002, en <http://www.lajornada.com.mx>

BECERRIL, Andrea. "Instan a fijar fecha de la Interparlamentaria entre México y Cuba", *La Jornada Online*, México, martes 02 de julio de 2002, en <http://www.eluniversal.com.mx>

BECERRIL, Andrea. "Legisladores recomiendan llevar el tema migratorio a la interparlamentaria con EU", *La Jornada Online*, México, lunes 09 de junio de 2003, en <http://www.lajornada.com.mx>

BECERRIL, Andrea. "México prefiere la democracia", *La Jornada Online*, México, jueves 05 de junio de 2003, en <http://www.lajornada.com.mx>

BENAVIDES, Carlos. "Dispuesto EU a acatar resolución de la ONU", *El Universal Online*, México, viernes 25 de octubre de 2002, en <http://www.eluniversal.com.mx>

CABALLERO, José Luis y Carla García. "Exporta México más que China a EU", *Reforma Online*, México, sábado 12 de abril de 2003, en <http://www.reforma.com.mx>

CARREÑO Figueras, José. "Hay interés en México para evitar tortura", *El Universal Online*, México, miércoles 23 de abril de 2003, en <http://www.eluniversal.com.mx>

CARREÑO, José. "Amenaza Bush: espero disciplina de México", *El Universal Online*, México, miércoles 05 de marzo de 2003, en <http://www.eluniversal.com.mx>

CARREÑO, José. "Colabora México en la lucha contra el terrorismo: EU", *El Universal Online*, México, viernes de mayo de 2003, en <http://www.eluniversal.com.mx>

CARREÑO, José y Salvador Camarena. "Demanda EU a México apoyo clave contra Irak", *El Universal Online*, México, jueves 24 de octubre de 2002, en <http://www.eluniversal.com.mx>

De la Calle, Luis Fernando. "¿Qué esperar de Los Cabos?", *El Universal Online*, México, lunes 21 de octubre de 2002, en <http://www.eluniversal.com.mx>

DE la Torre, Hugo. "Analizan un TLCAN plus", *Reforma Online*, México, miércoles 09 de abril de 2003, en <http://www.reforma.com.mx>

GARCÍA, Ariadna. "Limita México respaldo a Bush", *El Universal Online*, México, viernes 25 de octubre de 2002, en <http://www.eluniversal.com.mx>

GARCÍA, Ariadna. "Powell: interesa a EU acuerdo migratorio", *El Universal Online*, México, jueves 24 de octubre de 2002, en <http://www.eluniversal.com.mx>

GARCÍA, Ariadna y Anabel Hernández. "Abogan por globalización equitativa", *El Universal Online*, México, domingo 27 de octubre de 2002, en <http://www.eluniversal.com.mx>

GARCÍA, Adriana. "Dudan de integración en América del Norte", *El Universal Online*, México, viernes 14 de junio de 2002, en <http://www.eluniversal.com.mx>

GARCÍA Ariadna. "México-Cuba, relación de 100 años", *El Universal Online*, México, lunes 20 de mayo de 2002, en <http://www.eluniversal.com.mx>

GARCÍA, Ariadna. "México, puente de Latinoamérica: Fox", *El Universal Online*, México, lunes 19 de mayo de 2003, en <http://www.eluniversal.com.mx>

GARDUÑO, Roberto. "Colaborar con EU, obligación moral de México, considera", *La Jornada Online*, México, sábado 24 de mayo de 2003, en <http://www.lajornada.com.mx>

GONZÁLEZ, Alejandro y Georgina Saldierna. "Rechazan Fernández de Cevallos y Calderón que Fox haya descalificado a medios de comunicación", *La Jornada Online*, México, lunes 10 de diciembre de 2001, en <http://www.lajornada.com.mx>

HERNÁNDEZ, Guadalupe. "Planteará México definir un esquema distinto en el marco del TLC, afirman", *El Universal Online*, México, miércoles 16 de abril de 2003, en <http://www.eluniversal.com.mx>

HERNÁNDEZ Espinosa, Guadalupe. "TLC con Japón, una prioridad bilateral", *El Universal Online*, México, miércoles 23 de octubre de 2002, en <http://www.eluniversal.com.mx>

HOWARD, Georgina. "Hay claridad en la política económica de México", *El Universal Online*, México, lunes 17 de junio de 2002, en <http://www.eluniversal.com.mx>

IBARRA Muñoz, David. "Las reformas foxistas sólo favorecen a empresas extranjeras", *La Jornada Online*, México, domingo 16 de junio de 2002, en <http://www.lajornada.com.mx>

INDER, Bugarín. "Tras el 11-S la Armada de México decidió adquirir defensa antiaérea", *El Financiero Online*, México, sábado 14 de diciembre de 2002, en <http://www.elfinanciero.com.mx>

JIMÉNEZ, Alejandro. "Una historia de claroscuros". *El Universal Online*, México, sábado 25 de mayo de 2002, en <http://www.eluniversal.com.mx>

LÓPEZ, Mayolo. "Tratan México y Cuba acuerdo migratorio", *Reforma Online*, sábado 15 de junio de 2002, en <http://www.reforma.com.mx>

MENDEZ, Enrique y Ciro Pérez. "Respaldo de partidos y legisladores a Vicente Fox", *La Jornada Online*, México, martes 18 de marzo de 2003, en <http://www.lajornada.com.mx>

MORALES Quiroga, Yolanda. "Estados Unidos, único riesgo para la economía mexicana", *El Economista Online*, México, lunes 10 de junio de 2002, en <http://www.eleconomista.com.mx>

MORALES, Humberto. "La crisis México-Cuba empezó con Zedillo, afirma experto en política exterior", *El Economista Online*, México, sábado 25 de mayo de 2002, en <http://www.eleconomista.com.mx>

ORTEGA, Adolfo. "Priorizan lucha al terrorismo", *El Universal Online*, México, lunes 28 de octubre de 2002, en <http://www.eluniversal.com.mx>

RODRÍGUEZ, Gerardo. "Bush quiere buenas relaciones con México", *El Economista Online*, México, viernes 28 de febrero de 2003, en <http://www.eleconomista.com.mx>

RODRÍGUEZ, Gerardo. "Confía OMC en cumplir la agenda", *El Economista Online*, México, viernes 25 de octubre de 2002, en <http://www.eleconomista.com.mx>

RODRÍGUEZ, Gerardo. "Deben EU y México trabajar sobre una base de mayor confianza", *El Economista Online*, México, jueves 18 de julio de 2002, en <http://www.eleconomista.com.mx>

RODRÍGUEZ, Gerardo. "Deuda externa pública mexicana asciende a US\$75,000 millones", *El Economista Online*, México, jueves 04 de julio de 2002, en <http://www.eleconomista.com.mx>

RODRÍGUEZ, Gerardo. "Juan Pablo II inicia su viaje por Canadá, Guatemala y México", *El Economista Online*, México, martes 23 de julio de 2002, en <http://www.eleconomista.com.mx>

RODRÍGUEZ, Gerardo. "México no será tránsito de ningún terrorista", *El Economista Online*, México, viernes 21 de marzo de 2003, en <http://www.eleconomista.com.mx>

RODRÍGUEZ, Gerardo. "Piden a IP formular política bilateral", *El Economista Online*, México, miércoles 11 de junio de 2003, en <http://www.eleconomista.com.mx>

ROMÁN, Romina y Flavia I. Rodríguez. "Guerra: escenarios económicos", *El Universal Online*, México, lunes 24 de febrero de 2003, en <http://www.eluniversal.com.mx>

ROMÁN, José Antonio. "En pie, la visita del Papa a México: arquidiócesis", *La Jornada Online*, México, martes 28 de mayo de 2002, en <http://www.lajornada.com.mx>

RUÍZ, José Luis. "Aseguran que sigue firme la visita del papa a México", *El Universal Online*, México, lunes 08 de julio de 2002, en <http://www.eluniversal.com.mx>

RUÍZ, José Luis. "APEC 2002, ¿oportunidad para México?", *El Universal Online*, México, martes 22 de octubre de 2002, en <http://www.eluniversal.com.mx>

RUÍZ, José Luis. "Busca México retomar agenda bilateral con EU", *El Universal Online*, México, viernes 11 de abril de 2003, en <http://www.eluniversal.com.mx>

RUÍZ, José Luis. "Divide caso Irak cumbre de APEC", *El Universal Online*, México, domingo 27 de octubre de 2002, en <http://www.eluniversal.com.mx>

RUÍZ, José Luis. "México, puente de Latinoamérica: Fox", *El Universal Online*, México, lunes 19 de mayo de 2003, en <http://www.eluniversal.com.mx>

RUÍZ, José Luis. "México, seguro para la inversión", *El Universal Online*, México, miércoles 23 de octubre de 2002, en <http://www.eluniversal.com.mx>

RUÍZ, José Luis. "Necesario, mejorar competitividad: Fox", *El Universal Online*, México, domingo, 27 de octubre de 2002, en <http://www.eluniversal.com.mx>

RUÍZ, José Luis. "Sin avances, reunión Fox-Bush", *El Universal Online*, México, domingo 27 de octubre de 2002, en <http://www.eluniversal.com.mx>

RUÍZ, José Luis. "SRE pide reconocer hegemonía de EU", *El Universal Online*, México, viernes 28 de junio de 2002, en <http://www.eluniversal.com.mx>

RUIZ, José Luis y Carlos Benavides. "Participarán Bush y Fox en la binacional", *El Universal Online*, México, jueves 21 de noviembre de 2002, en <http://www.eluniversal.com.mx>

SALDIERNA, Georgina. "Impone EU nueva restricción al atún mexicano", *La Jornada Online*, México, lunes 14 de abril de 2003, en <http://www.lajornada.com.mx>

SALDIERNA, Georgina. "Invita Fox a europeos a invertir en energía", *La Jornada Online*, México, miércoles 04 de junio de 2003, en <http://www.lajornada.com.mx>

SALDIERNA, Georgina. "Malas las movidas de la campaña de Fox", *La Jornada Online*, México, 22 de enero de 2001, en <http://www.lajornada.com.mx>

SALDIERNA, Georgina. "Urgen inversiones billonarias para energía", *La Jornada Online*, México, miércoles 23 de octubre de 2002, en <http://www.lajornada.com.mx>

SALDIERNA, Georgina. "Va México a la OMC por China", *La Jornada Online*, México, jueves 24 de octubre de 2002, en <http://www.lajornada.com.mx>

SAMANIEGO, Fidel. "Falta voluntad política contra el narco, señala Macedo de la Concha", *El Universal Online*, México, viernes 18 de abril de 2003, en <http://www.eluniversal.com.mx>

TEHERÁN, Jorge. "Aplauden agenda de Tony Garza", *El Universal Online*, México, martes 19 de noviembre de 2002, en <http://www.eluniversal.com.mx>

TORRES, Alejandro y Julieta Martínez. "Retomarán el asunto migratorio", *El Universal Online*, México, sábado 26 de abril de 2003, en <http://www.eluniversal.com.mx>

VENEGAS, Juan Manuel y Karina Áviles. "Se reunió el juez español Baltasar Garzón con Fox para hablar de narcotráfico y terrorismo", *La Jornada Online*, México, martes 04 de junio de 2002, en <http://www.lajornada.com.mx>

ZÁRATE Vite, Arturo. "Tranquilizará tensiones sociales estadía papal, dice Moctezuma", *El Universal Online*, México, lunes 22 de julio de 2002, en <http://www.eluniversal.com.mx>

www.presidencia.gob.mx

www.inegi.org.mx

www.ppp.presidencia.gob.mx

www.ife.org.mx

www.sre.gob.mx